Informe Mensual No. 3
CONTRATO 552-2024 COP (120683)
Periodo: del 22 de marzo al 26 de mayo de 2025



OBJETO DEL CONTRATO:

“EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL, CICLOINFRAESTRUCTURA, ESPACIO PUBLICO, Y PUENTES PEATONALES Y/O VEHICULARES PERTENECIENTES A LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS, ANEXO TÉCNICO Y APÉNDICES”

CONTRATISTA:

Consorcio Teusavial

CONSORCIO TEUSAVIAL

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | ALCALDÍA LOCAL DE TEUSAQUILLO | BOGOTÁ

CONTRATO DE OBRA No. 552-2024 COP (120683)

"EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL, CICLOINFRAESTRUCTURA, ESPACIO PUBLICO, Y PUENTES PEATONALES Y/O VEHICULARES PERTENECIENTES A LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS, ANEXO TÉCNICO Y APÉNDICES"

Informe de Gestión Social No. 3

REVISIÓN Y APROBACIÓN

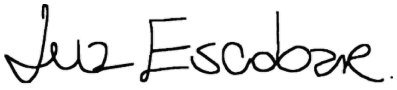
Número de revisión: 1		**Versión No. 2**
Elaborado por: CONSORCIO TEUSAVIAL		
Responsable por elaboración Residente social	Nombre	T.S Ángela María Quiroga G.
	Firma	
Aprobado por: CONSORCIO INTERTEUSAQUILLO JG		
Responsable por Aprobación Residente Social de Interventoría	Nombre	T.S. Luz Escobar Ospina
	Firma	
Mayo de 2025		

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 6
2. JUSTIFICACIÓN 7
3. INFORMACIÓN DEL PROYECTO. 8
4. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO. 9
5. ALCANCE DEL PROYECTO 11
6. RECURSOS HUMANOS Y SOPORTE LOGÍSTICO - ÁREA SOCIAL 11
7. GESTIÓN SOCIAL 11
7.1 Objetivo General. 12
7.2 Objetivos Específicos. 12
8. PROGRAMAS DEL PLAN DE GESTION SOCIAL 12
9. PROGRAMA DE INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD. 13
9.1 Afiches informativos 13
1.1 9.2 Reuniones de inicio 13
9.3. Reuniones de finalización 14
9.4. Reuniones Extraordinarias 14
9.5. Socializaciones Extraordinarias 15
10. PROGRAMA DE DIVULGACIÓN DEL PROYECTO. 15
10.1. Objetivo General 15
10.2. Puntos satélites de información 16
10.3. Volante informativo de inicio de obra 17
10.4. Volante de convocatoria a reuniones de inicio de obra 17
10.5. Volante recomendaciones para adecuación de canales y bajantes de aguas lluvias . 18
10.6. Volante notificación inicio actas de vecindad 18
10.7. Volante Oferta laboral 20
10.8. Volante de información ciudadana 21
10.9. Piezas de Información del Plan de Manejo de Tráfico - PMT. 21
11. PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A ACTIVIDADES TÉCNICAS DE OBRA – ACTAS DE VECINDAD 21
11.1. Levantamiento de Actas de Vecindad iniciales. 21
11.2. Actas de compromiso. 22
11.3. Levantamiento de actas para acceso a rampas 22
11.4. Registro fílmico y fotográfico de vías de desvió. 23
11.5. Actas de Vecindad de cierre 24
12. PROGRAMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO. 24

12.1. Punto PAC fijo 24
12.2. Punto PAC VIRTUAL 25
12.3. Punto PAC Móvil 25
12.5 PQRSD 26
13. PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD 27
13.1. Objetivo General 27
14. PROGRAMA DE CAPACITACIÓN A LOS EMPLEADOS DEL PROYECTO. 27
14.1 Objetivo General 27
14.2 Capacitación mensual 28
15. PROGRAMA DE CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA NO FORMADA 28
15.1 Objetivo General 28
15.2 Generación total de empleo 29
15.3. Vinculación de Mano de Obra No formada periodo No. 3 31
16. PROGRAMA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO A DOTACIONES 34
16.1 Objetivo General. 34
16.2 Seguimientos por periodo 34
17 PROGRAMA DE GESTION DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD 35
17.1 Informes Semanales 35
17.2 Informe Mensual 35
17.3 Informe Final 35
18 METODOLOGÍA PARA LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN Y CONTROL DE LOS COSTOS. 36
19.1 Comités de Gestión Social 36

Listado de Tablas

Tabla 1 Información del proyecto 8
Tabla 2 Información del Contratista 8
Tabla 3 Información de la Interventoría 9
Tabla 4 CIV´S del proyecto 10
Tabla 5Personal mínimo requerido área social 11
Tabla 6 Consolidado realización reuniones de inicio 14
Tabla 7 Consolidado actas de PMT SDM realizadas en el periodo 15
Tabla 8 PSI vigentes en el periodo 16
Tabla 9 Indicador PSI instalados 16
Tabla 10 Indicador PSI actualizados 16
Tabla 11 consolidado convocatoria reuniones de inicio 17
Tabla 12 Indicador distribución de volantes de convocatoria a reunión inicio 17

Tabla 13 Consolidado notificación inicio actas de vecindad en el periodo 18
Tabla 14 Indicador distribución de volantes levantamiento actas de vecindad primera visita en el periodo 19
Tabla 15 Consolidado de distribución de volante notificación segunda visita actas de vecindad . 19
Tabla 16 Indicador distribución de volantes levantamiento actas de vecindad segunda visita en el periodo 19
Tabla 17 Consolidado de distribución de volante notificación tercera visita actas de vecindad.... 20
Tabla 18 Indicador distribución de volantes levantamiento actas de vecindad tercera visita en el periodo 20
Tabla 19 Consolidado levantamiento actas de vecindad en el periodo 22
Tabla 20 Indicador levantamiento actas de vecindad en el periodo 22
Tabla 21 Indicador actas de rampas vehiculares en el periodo 23
Tabla 22 Consolidado registros fílmicos y fotográficos de vías de desvió PMT en el periodo 23
Tabla 23 Indicador registros fílmicos y fotográficos de vías de desvió PMT en el periodo 24
Tabla 24 Tabla de atención PUNTO PAC..... 25
Tabla 25 Indicador Punto PAC Móvil 26
Tabla 26 Consolidado PQRSD 26
Tabla 27 Realización de capacitación mensual 28
Tabla 28 Indicador realización de capacitación mensual 28
Tabla 29 Personal contratado en el periodo No. 3..... 29
Tabla 30 Porcentajes MONF – Mujeres en el periodo 32
Tabla 31 personal MONF en el periodo 32
Tabla 32 Indicador vinculación MONC 32
Tabla 33 listado de las mujeres vinculadas en cumplimiento al decreto 332 de 2021. 33
Tabla 34 Indicador generación de empleo de mujeres en el periodo 34
Tabla 35 Indicador control y seguimiento de dotaciones 35

Lista de Anexos

Anexo 1 Actas de reunión de inicio, tramos Nicolas de Federmán 2 – 3 y Alfonso López listados de asistencia y registros fotográficos. 14
Anexo 2 acta de socialización PMT Alfonso López. 15
Anexo 3 PSI vigentes en el periodo 16
Anexo 4 Formato control entrega de piezas de divulgación invitación a reunión de inicio, volante y registro fotográfico tramos Nicolas de Federmán tramos 2 - 3 y Alfonso López. 17
Anexo 5 Formato control entrega de piezas de divulgación, volante levantamiento actas de vecindad primera visita y registro fotográfico Nicolas de Federmán. Tramo 3 y Alfonso López. .. 18
Anexo 6 Formato control entrega de piezas de divulgación, volante levantamiento actas de vecindad segunda visita y registro fotográfico Nicolas de Federmán. Tramo e y Alfonso López.. 19
Anexo 7 Formato control entrega de piezas de divulgación, volante levantamiento actas de vecindad tercera visita y registro fotográfico Nicolas de Federmán. Tramo 3 y Alfonso López. ... 20
Anexo 8 PQRSD No. 1 y 2. 26

Anexo 9 registro de asistencia y fotográfico de capacitación No. 3 28

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como objetivo presentar los resultados y avances de la Gestión Social del contrato No. 552-2024 COP (120683) el cual hace parte integral de los componentes requeridos en el marco de ejecución, cuyo objeto es **"EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL, CICLOINFRAESTRUCTURA, ESPACIO PUBLICO, Y PUENTES PEATONALES Y/O VEHICULARES PERTENECIENTES A LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS, ANEXO TÉCNICO Y APÉNDICES",** celebrado entre el Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo y la firma Consorcio Teusavial.

Con base a lo anterior, el Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo, busca elevar las condiciones de bienestar de la ciudadanía, a través del cumplimiento de los objetivos, estrategias y políticas que deben desarrollar los contratistas en el marco del Plan de Desarrollo Local. Lo anterior con el fin de minimizar el impacto social generado por las obras de la construcción de vías en los diferentes barrios de la localidad de Teusaquillo, ejecutadas por la firma Consorcio Teusavial.

Dentro de los fines y objetivos del presente informe, se plantea describir las acciones realizadas desde la parte social del contratista en la etapa preliminar del contrato No. 552-2024 COP (120683), cabe señalar que este informe entregará un resumen de la gestión realizada en el **periodo No. 3, del 22 de marzo al 26 de mayo de 2025**, a partir de los siguientes programas:

- Programa de divulgación e información a la comunidad.
- Programa de atención al ciudadano
- Programa de sostenibilidad.
- Programa de capacitación empleados del proyecto
- Programa de control y seguimiento a dotaciones.
- Programa de contratación de mano de obra no calificada.
- Programa de gestión de aseguramiento de la calidad.

2. JUSTIFICACIÓN

Con ocasión de la ejecución del contrato No. 552-2024 COP (120683), cuyo objeto **"EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL, CICLOINFRAESTRUCTURA, ESPACIO PUBLICO, Y PUENTES PEATONALES Y/O VEHICULARES PERTENECIENTES A LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS, ANEXO TÉCNICO Y APÉNDICES"** y teniendo en cuenta que el Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo, es una entidad de carácter público, la cual es responsable de la contratación de múltiples obras de infraestructura junto con el espacio público, es importante ejecutar obras que den alcance y respuesta a las necesidades de las comunidades.

Por lo anterior la ejecución de obras en los diferentes segmentos viales de la localidad de Teusaquillo, se convierte en acciones de carácter misional que cumple el FDLT, mediante la intervención de obras de infraestructura vial y del espacio público que contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la localidad.

Por lo tanto, se plantean estrategias y actividades que mitiguen los impactos generados debido a la ejecución de las obras a través de la implementación del Plan de Gestión Social y sus respectivos programas.

3. INFORMACIÓN DEL PROYECTO.

Tabla 1 Información del proyecto

Entidad contratante: Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo	
Contrato No.	552-2024 COP (120683)
Objeto del contrato	"EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL, CICLOINFRAESTRUCTURA, ESPACIO PUBLICO, Y PUENTES PEATONALES Y/O VEHICULARES PERTENECIENTES A LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS, ANEXO TÉCNICO Y APÉNDICES"
Localización del proyecto	Teusaquillo
Plazo de ejecución	8 meses
Fecha de inicio	22 de enero de 2025
Fecha de terminación	21 de septiembre de 2025

Fuente: acta de inicio Contrato No. 552-2024 COP (120683)

Tabla 2 Información del Contratista

Contratista	
Contratista	Consorcio Teusavial
Director de obra	Ing. Juan Felipe Delgado.
Residente técnico	Ing. Andrés Echandía
Residente junior	Ing. Marcela Arévalo
Residente SST	Ing. Camilo Durán
Residente Ambiental	Ing. Camilo Durán
Residente Social	T.S Angela María Quiroga G.

Fuente: Archivos del contratista Contrato No. 552-2024 COP (120683)

Tabla 3 Información de la Interventoría

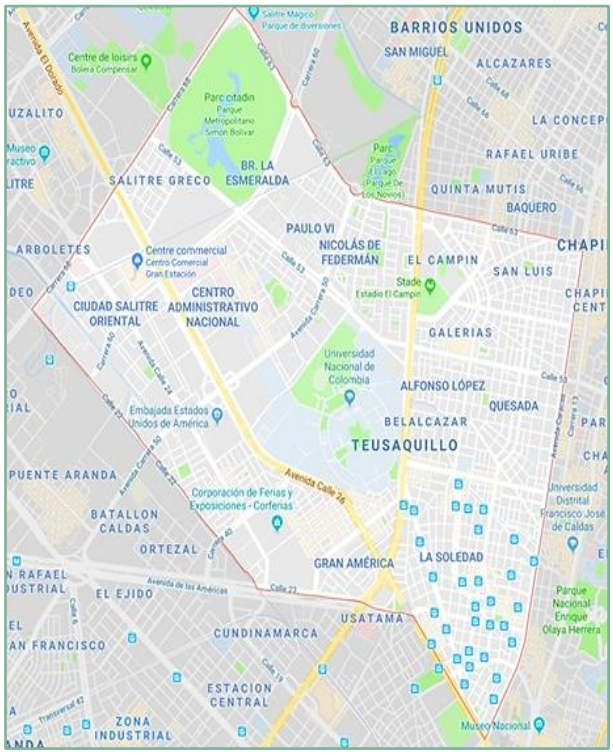
Interventoría	
Contratista	Consorcio Interteusaquillo JG
Director de obra	Ing. Jorge Gómez Falla
Residente técnico	Ing. Johan Mojica Sierra
Residente SST	Ing. Yesica Quíneme Fusca
Residente Ambiental	Ing. Yesica Quíneme Fusca
Residente Social	T.S. Luz Escobar Ospina

Fuente: residente social de interventoría

4. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO.

EL contrato se ejecuta en la localidad 13 de Teusaquillo, esta localidad está compuesta por seis UPL, las cuales son**:**

- ✓ UPL 100 Galerías
- ✓ UPL 101 Teusaquillo
- ✓ UPL 104 Parque Simón Bolívar – CAN
- ✓ UPL 106 La Esmeralda
- ✓ UPL 107 Quinta Paredes
- ✓ UPL 109 Ciudad Salitre Oriental



Fuente: Anexo técnico CCE-EICP-IDI-01
Imagen 1 Mapa de la localidad de Teusaquillo

El contrato No. 552-2024 COP (120683), realizará intervención vial en las UPL, Galerías, Teusaquillo, La Esmeralda y Quinta Paredes, de acuerdo con el listado de vías contempladas en el anexo técnico del contrato en referencia, lo cual representa un factor positivo para la ciudadanía puesto que habrá cobertura en un número significativo de UPL, de la localidad. A continuación, se relacionan los CIV´S a intervenir.

Tabla 4 CIV´S del proyecto

No	CIV o Código	No. UPL	Barrio	Eje Vial
1	13002387	101 Teusaquillo	Teusaquillo	Carrera 24 entre SE y Avenida Calle 34
2	13000593	100 Galerías	San Luis	Carrera 18 entre Calles 58B y 59
3	13000686	100 Galerías	San Luis	Carrera 18 entre Calles 58 y 58A
4	13000794	100 Galerías	San Luis	Carrera 16 entre Calles 57 y 58
5	13001165	100 Galerías	Alfonso López	Carrera 27 entre Calles 50 y 51
6	13002083	101 Teusaquillo	La Magdalena	Calle 38 entre Carreras 17A y 17
7	13000284	106 La Esmeralda	Nicolás de Federmán	Carrera 47 entre Calles 58A y 59
8	13000343	106 La Esmeralda	Nicolás de Federmán	Carrera 47 entre Calles 58 y 58A
9	13000476	106 La Esmeralda	Nicolás de Federmán	Carrera 36A entre Calles 57A y 57B
10	13000846	100 Galerías	Campin	Transversal 28 entre Carrera 28 y Diagonal 61B
11	13000875	100 Galerías	Galerías	Calle 53B entre Carrera 27 y Transversal 27A
12	13000864	106 La Esmeralda	Nicolás de Federmán	Calle 53A entre Carreras 35 y 36
13	13000336	100 Galerías	San Luis	Diagonal 61B entre Carreras 19A y 20
14	13000826	100 Galerías	Chapinero Occidental	Avenida Calle 57 entre Avenida Carrera 14 y Carrera 14A
15	13000814	100 Galerías	Chapinero Occidental	Carrera 14A entre Avenida Calle 57 y Calle 58

Fuente: Anexo técnico Contrato 552-2024 COP (120683)

5. ALCANCE DEL PROYECTO

En el presente documento da respuesta al lineamiento técnico y social del contrato COP-552-2024 COP (120683), donde se garantiza por parte del contratista el cumplimiento del Plan de Gestión Social, a través del desarrollo de los programas aquí planteados.

Cabe resaltar que todos los procesos que surjan deben contar con la aprobación de la Interventoría y por su parte el contratista brindará una atención permanente y oportuna a los requerimientos realizados por la comunidad.

6. RECURSOS HUMANOS Y SOPORTE LOGÍSTICO - ÁREA SOCIAL

El equipo humano de la gestión social está integrado por profesionales idóneos los cuales trabajarán de manera interdisciplinaria con los profesionales del área técnica: director, residente, residente ambiental, residente de seguridad y salud en el trabajo en pro de favorecer la ejecución de las obras de manera eficaz y oportuna. El Consorcio Teusavial, cuenta con el siguiente personal a fin de cubrir todas las obligaciones contenidas en el Plan de Gestión Social del Contrato:

Tabla 5Personal mínimo requerido área social

Cargo	Nombres y apellidos	Dedicación
Residente Social	T.S Ángela María Quiroga G	100 %

Fuente: elaboración propia

7. GESTIÓN SOCIAL

Para el **tercer periodo**, la firma contratista Consorcio Teusavial, por medio del equipo del componente social, continua con la implementación de las actividades previstas en el Plan de Gestión social, las cuales fueron desarrolladas de manera integral, en concordancia a los lineamientos de la entidad contratante y directrices generadas por la residente social de la interventoría.

7.1 Objetivo General.

Describir las acciones y actividades adelantas por el área de Gestión Social, de acuerdo a cada uno de los programas que hacen parte de este componente; garantizando a la comunidad del área de influencia directa del proyecto una información clara, veraz y oportuna que les permitan participar y apropiarse por las obras ejecutadas

7.2 Objetivos Específicos.

- Fomentar canales de comunicación que permitan al contratista brindar información clara, veraz y oportuna, a las comunidades del área de influencia del proyecto.
- Generar escenarios de participación comunitaria que faciliten la interacción entre la ciudadanía, el contratista y el Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo.
- Brindar por medio de estrategias, una atención al ciudadano oportuna y eficaz, dando alcance a sus solicitudes, inquietudes, sugerencias quejas y/o reclamos que surjan con la ejecución de las obras.
- Mitigar los impactos sociales causados por la ejecución de las obras contempladas dentro del proyecto.

8. PROGRAMAS DEL PLAN DE GESTION SOCIAL

A continuación, se describe las actividades que adelantó el contratista desde el componente social en el **tercer periodo**, en pro de dar cumplimiento a las obligaciones de gestión social, las cuales están encaminadas a garantizar que los usuarios beneficiarios de los diferentes frentes de obra o CIV del proyecto y/u otros actores representantes organizaciones sociales, socioeconómicas y ambientales, se mantengan informados sobre las obras:

- Recorridos por los frentes de obra.
- Elaboración de metodología y cronograma de actividades del Plan de Gestión Social.
- Asistencia a los comités de seguimiento.
- Realización de trabajo interdisciplinario con los profesionales de las otras áreas que hacen parte del proyecto (Técnica, Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo SST), para garantizar el cumplimiento de los criterios del proyecto de manera integral.
- Implementación de los formatos, informes semanales, mensual, entre otros.

9. PROGRAMA DE INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD.

El área social del contratista en el **periodo No. 3,** realizó (3) reuniones de socialización de inicio de obra, para los tramos 2 y 3 del barrio Nicolas de Federmán y para el tramo Alfonso López, contando con amplia asistencia de comunidad de estos sectores.

9.1 Afiches informativos

El contratista **en el periodo No. 3**, de acuerdo a directrices de la coordinación social del FDLT, se replanteó la pieza informativa de afiche para Punto PAC, la cual se encuentra en diseño por parte del contratista, para ser presentada posteriormente a la interventoría y dar trámite con comunicaciones de FDLT.

Se implementará la publicación de afiches informativos, los cuales tendrán por objeto divulgar las actividades a realizar, dichos afiches serán instalados en los PSI, y funcionarán como estrategia informativa hacia la comunidad.

9.2 Reuniones de inicio

El área social del contratista, para el **periodo No. 3,** realizó tres (3) reuniones de inicio de obra, para los tramos No. 2 y 3 del barrio Nicolas de Federmán y para el tramo Alfonso López, se contó con amplia asistencia y participación de la comunidad. en estos espacios de reunión se dio a conocer aspectos de relevancia de las intervenciones viales. Se informó a la comunidad los aspectos técnicos, sociales, Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y ambientales que contemplan las diferentes intervenciones; así como la inversión realizada por el Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo, tiempo de ejecución general del contrato y tiempo por tramo, se realizaron recomendaciones que contribuyan a que las obras se ejecuten dentro de un ambiente de confianza y satisfacción para la comunidad. La reunión contó con el acompañamiento y el aval de la interventoría, la alcaldesa local y la supervisión del contrato. Dentro de los aspectos de mayor relevancia tratados fueron:

- ✓ Presentación de los profesionales del FDLT, Interventoría y Constructor.
- ✓ Localización del proyecto
- ✓ Antecedentes del proyecto
- ✓ Lineamientos básicos de seguridad.
- ✓ Plan de manejo ambiental y plan de gestión social.
- ✓ Tiempo de ejecución.
- ✓ Localización de los segmentos viales a intervenir.

- ✓ Informe sobre el punto PAC, puntos satélites de información y demás actividades de gestión social.
- ✓ Accesos vehiculares a predios.
- ✓ Procedimiento para el levantamiento de actas de vecindad.
- ✓ Respuesta a inquietudes de la comunidad.

Se dio atención a la comunidad, se despejaron sus inquietudes y dudas frente a la intervención vial, la información suministrada a la comunidad estuvo a cargo de la señora alcaldesa local de Teusaquillo, la supervisión del contrato, la interventoría y el contratista.

Anexo 1 Actas de reunión de inicio, tramos Nicolas de Federmán 2 – 3 y Alfonso López listados de asistencia y registros fotográficos.

A continuación, se presenta tabla de consolidado de la reunión de inicio de obra realizada en este periodo.

Tabla 6 Consolidado realización reuniones de inicio

Periodo No. 3					
Fecha	**CIV**	**Barrio/tramo**	**No. De acta de reunión**	**No. De asistentes comunidad**	**No. De asistentes interventoría/contratista otros**
8/04/2025	13000476	Nicolás de Federmán	2	3	13
9/04/2025	13000864	Nicolás de Federmán	3	13	5
10/04/2025	13001165	Alfonso López	4	8	8

9.3. Reuniones de finalización

Una vez se culminen los trabajos técnicos de cada tramo, el área social del contratista realizará las reuniones de finalización, se hace salvedad que el proyecto se encuentra en etapa inicial, por tanto, no aplica para este periodo.

9.4. Reuniones Extraordinarias

Para este periodo, no se recibieron solicitudes por parte de la comunidad o la interventoría, tampoco surgieron situaciones que ameritaran la realización de reuniones extraordinarias. Por lo tanto, no se reporta ejecución de reuniones de este tipo para este mes.

9.5. Socializaciones Extraordinarias

El área de Gestión Social del Consorcio Teusavial, para el periodo No. 3, no realizó la distribución de esta pieza informativa, sin embargo; por la dinámica de la secretaria Distrital de Movilidad, se dio la necesidad de levantar actas de socialización de PMT, tramo Alfonso López, en pro de obtener el permiso de cierre total del CIV 13001165. Desde el área social del contratista se realizó visita predio a predio, se informó a la comunidad de zona de influencia directa las implicaciones del cierre total de calzada, se recibió respuesta favorable de la comunidad, quienes firmaron las actas de socialización a conformidad.

Anexo 2 acta de socialización PMT Alfonso López.

Tabla 7 Consolidado actas de PMT SDM realizadas en el periodo

Periodo No. 3			
Fecha	**CIV**	**Barrio/tramo**	**Institución**
25/04/2025	13001165	Alfonso López	Comunidad carrera 27 entre calles 50 y 51
			Ferretería ya.com
			Ferroeléctricos El Palmir
			Rustical Music
			Dracker SAS
			D´Pork Lechonería y Embutidos S.A.S.
			Parqueadero Público Maní - Parking
			Los Buenos Tiempos Cafe´s
			Taller Automotriz Electroautos S.A.S.
			Casa Universitaria

10. PROGRAMA DE DIVULGACIÓN DEL PROYECTO.

10.1. Objetivo General

Mantener informada a la comunidad durante la ejecución del proyecto, por medio de piezas de divulgación del proyecto, que contengan información de las diferentes actividades y acontecimientos específicos que se puedan presentar y que impacten a la comunidad.

10.2. Puntos satélites de información

Los puntos satélites de información son equipamientos urbanos o puntos de encuentro ciudadano, para este proyecto tendrán como función difundir por medio de piezas de divulgación la información de este contrato la comunidad de la localidad de Teusaquillo.

Para el **periodo No. 3,** se realizó la instalación de (2) PSI en el barrio Nicolás de Federmán tramo 3 y en Alfonso López, también se realizó actualización de (5) PSI, ubicados en los tramos Nicolas de Federmán tramos 1, 2 y 3, se publicaron piezas informativas de acuerdo a la dinámica de la obra.

Anexo 3 PSI vigentes en el periodo

Tabla 8 PSI vigentes en el periodo

Periodo No. 3						
Fechas	**CIV**	**Barrio/tramo**	**Dirección**	**Instalación**	**Mantenimiento/ actualización**	**Desinstalación**
4/04/2025 16/04/2025	13000476	Nicolas de Federmán tramo 3	Carrera 36A # 57A-08	1	1	0
5/04/2025 16/04/2025	13000864	Nicolás de Federmán tramo 2	Carrera 35 # 53 - 53	0	2	0
16/04/2025	13000284 13000343	Nicolás de Federmán tramo 1	Caseta parque de la carrera 47 con calle 58 y 59	0	1	0
8/04/2025 25/04/2025	13001165	Alfonso López	Carrera 27 # 50-77	1	1	0
Total				2	5	0

Tabla 9 Indicador PSI instalados

Ítem	Formula	Meta	% de cumplimiento
PSI	2 PSI instalados / 2 PSI requeridos * 100	Instalación de 1 PSI por tramo a intervenir	100%

Tabla 10 Indicador PSI actualizados

Ítem	Formula	Meta	% de cumplimiento
PSI	5 PSI actualizados / 5 PSI con necesidad de actualización * 100	Actualizar los PSI	100%

10.3. Volante informativo de inicio de obra

Para el **periodo No. 3,** no se distribuyeron volantes de inicio de obra, ya que por la dinámica del contrato no se dio la necesidad de implementarlas. Estas se aplicarán en el momento que sea necesario en concordancia a la dinámica del proyecto.

10.4. Volante de convocatoria a reuniones de inicio de obra

Para el **periodo No. 3,** desde el área social del Consorcio Teusavial, se realizó la distribución de volantes de invitación a reunión de inicio de obra, para el barrio Nicolás de Federmán tramos 2 y 3, y para el tramo Alfonso López, se realizó visita predio a predio en la zona de influencia directa de la vía a intervenir, invitando a propietarios y residentes a participar en la reunión de socialización para el inicio de las obras en cada sector, se aplicó la metodología aprobada para tal fin, se contó con el aval de la interventoría.

Anexo 4 Formato control entrega de piezas de divulgación invitación a reunión de inicio, volante y registro fotográfico tramos Nicolas de Federmán tramos 2 - 3 y Alfonso López.

Tabla 11 consolidado convocatoria reuniones de inicio

Periodo No. 3					
Tipo de volante	**CIV**	**Barrio**	**Tramo**	**Fecha**	**# volantes distribuidos**
Notificación primera visita actas de vecindad	13000476	Nicolas de Federmán	3	4/04/2025	9
	13000864	Nicolas de Federmán	2	5/04/2025	16
	13001165	Alfonso López	1	8/04/2025	18
Total					43

Tabla 12 Indicador distribución de volantes de convocatoria a reunión inicio

Programa	Formula	Meta	% de cumplimiento
Divulgación	43 volantes de convocatoria a reunión de inicio distribuidos _____ 43 volantes de convocatoria a reunión de inicio requeridos * 100	Distribuir un volante por pedio en zona de influencia directa de cada tramo a intervenir	100%

10.5. Volante recomendaciones para adecuación de canales y bajantes de aguas lluvias

El contratista implementará esta pieza una vez se inicie la etapa de obra, en los predios que requieran su utilización, para acordar con la comunidad la correcta instalación de canales y bajantes de aguas lluvias, sin embargo, para **el periodo No. 3,** no aplica para, dado que el contrato se encuentra en etapa preliminar. Será implementada en el momento de requerirse.

10.6. Volante notificación inicio actas de vecindad

Para el **periodo No. 3,** desde el área social se realizó la distribución de volantes inicio actas de vecindad de primera, segunda y tercera visita para los tramos 3 del barrio Nicolás de Federmán y Alfonso López, estas piezas informativas se entregaron predio a predio, de manera personalizada se explicó a la comunidad beneficiada por la obra, la importancia de realizar el levantamiento de actas de vecindad.

El volante en su debido momento, fue presentado a la interventoría, contó con su aprobación para impresión y distribución, se aplicó la metodología aprobada.

A continuación, se presentan tablas de consolidados de distribución de volantes de primera, segunda y tercera visita durante el periodo.

Tabla 13 Consolidado notificación inicio actas de vecindad en el periodo

Periodo No. 3					
Tipo de volante	**CIV**	**Barrio**	**Tramo**	**Fecha**	**# volantes distribuidos**
Notificación primera visita actas de vecindad	13000476	Nicolas de Federmán	3	4/04/2025	9
	13001165	Alfonso López	1	8/04/2025	18
Total					36

Anexo 5 Formato control entrega de piezas de divulgación, volante levantamiento actas de vecindad primera visita y registro fotográfico Nicolas de Federmán. Tramo 3 y Alfonso López.

Tabla 14 Indicador distribución de volantes levantamiento actas de vecindad primera visita en el periodo

Programa	Formula	Meta	% de cumplimiento
Divulgación	36 volantes de primera visita actas de vecindad distribuidos _____ 36 volantes de primera visita actas de vecindad requeridos * 100	Distribuir un volante por pedio en zona de influencia directa de cada tramo a intervenir	100%

Tabla 15 Consolidado de distribución de volante notificación segunda visita actas de vecindad

Periodo No. 3					
Tipo de volante	**CIV**	**Barrio**	**Tramo**	**Fecha**	**# volantes distribuidos**
Notificación segunda vista levantamiento actas de vecindad	13000476	Nicolás de Federmán	3	7/04/2025	3
	13001165	Alfonso López	1	14/04/2025	5
				15/04/2025	5
Total					13

Anexo 6 Formato control entrega de piezas de divulgación, volante levantamiento actas de vecindad segunda visita y registro fotográfico Nicolas de Federmán. Tramo e y Alfonso López

Tabla 16 Indicador distribución de volantes levantamiento actas de vecindad segunda visita en el periodo

Programa	Formula	Meta	% de cumplimiento
Divulgación	13 volantes de segunda visita actas de vecindad distribuidos _____ 13 volantes de segunda visita actas de vecindad requeridos * 100	Distribuir un volante de segunda visita actas de vecindad, en predios donde no se reciba atención en primera visita	100%

Tabla 17 Consolidado de distribución de volante notificación tercera visita actas de vecindad

Periodo No. 3					
Tipo de volante	**CIV**	**Barrio**	**Tramo**	**Fecha**	**# volantes distribuidos**
Notificación tercera vista levantamiento actas de vecindad	1330476	Nicolás de Federmán	3	15/04/2025	3
	13001165	Alfonso López	1	15/04/2025	1
				21/04/2025	5
Total					9

Anexo 7 Formato control entrega de piezas de divulgación, volante levantamiento actas de vecindad tercera visita y registro fotográfico Nicolas de Federmán. Tramo 3 y Alfonso López.

Tabla 18 Indicador distribución de volantes levantamiento actas de vecindad tercera visita en el periodo

Programa	Formula	Meta	% de cumplimiento
Divulgación	9 volantes de tercera visita actas de vecindad distribuidos _____ 9 volantes de tercera visita actas de vecindad requeridos * 100	Distribuir un volante de segunda visita actas de vecindad, en predios donde no se reciba atención en segunda visita	100%

10.7. Volante Oferta laboral

Para el **periodo No. 3**, no se realizó publicación de volante de oferta laboral, sin embargo, en las tres reuniones de inicio de obra realizadas en el periodo se realizó la divulgación de oferta laboral para mano de obra no formada, se indicó a la comunidad el correo para el envío de las hojas de vida de las personas que estuvieran interesadas en las vacantes para cargos de BOAL y ayudantes de obra.

10.8. Volante de información ciudadana

Estas piezas se implementarán en caso de presentarse alguna contingencia, se adelantará información de las actividades según la programación de actividades técnicas específicamente cuando haya necesidad de brindar:

- Información sobre corte se servicios públicos.
- Cuando se presente intervención de tráfico vehicular.
- Cuando se presenten circunstancias de intervención particular.

Para el **periodo No. 3,** no se implementó esta pieza ya que no se generaron situaciones que diera lugar a su utilización, no aplica para este informe.

10.9. Piezas de Información del Plan de Manejo de Tráfico - PMT.

Para el presente periodo no se generó la necesidad de implementar este tipo de piezas informativas, por lo cual este ítem no aplica para este periodo.

11. PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A ACTIVIDADES TÉCNICAS DE OBRA – ACTAS DE VECINDAD

11.1. Levantamiento de Actas de Vecindad iniciales.

Desde el componente social del contratista Consorcio Teusavial, para el **periodo No. 3,** se realizó levantamiento actas de vecindad, para los tramos No.2 y 3 del barrio Nicolás de Federmán CIV 13000864 – 13000476 y se inició proceso de levantamiento de actas de vecindad en el tramo Alfonso López CIV 13001165 a la fecha de este informe se continua en dicho proceso. El personal social y técnico del Consorcio Teusavial, realizó la toma de información detallada de manera fílmica, fotográfica y escrita del estado físico estructural de los predios de zonas de influencia directa del tramo referenciado, en cumplimiento a la metodología aprobada para tal fin, por parte de la interventoría.

Para este periodo, se generó la radicación a la interventoría de las actas de vecindad realizadas en el tramo No. 1, de Nicolas de Federmán, las cuales están en proceso de revisión. Para el mes de mayo 2025 se radicarán a la interventoría las actas de los tramos 2 y 3 Nicolás de Federmán.

A continuación, se presenta tabla de consolidado de levantamiento de actas de vecindad durante este periodo.

Tabla 19 Consolidado levantamiento actas de vecindad en el periodo

Periodo No. 3						
Barrio	**Tramo**	**CIV**	**No. De actas internas**	**No. De actas de fachada zona influencia directa con tres visitas**	**No. De actas de fachada de prevención**	**No. Total, De actas**
Nicolás de Federmán	2	13000864	12	4	7	23
Nicolás de Federmán	3	13000476	4	0	2	6
Alfonso López	1	13001165	23	5	0	28

Tabla 20 Indicador levantamiento actas de vecindad en el periodo

Programa	Formula	Meta	% de cumplimiento
Acompañamiento social a actividades técnicas de obra	57 actas de vecindad levantadas / 57 actas de vecindad programadas * 100	Levantar el 100% de actas de vecindad de predios existes en zonas de influencia directa por tramo a intervenir.	100%

11.2. Actas de compromiso.

Para el presente periodo no surgieron situaciones que ameritaran el levantamiento de actas de compromiso, dado que el contrato se encuentra en etapa preliminar, por tal motivo no hay reporte referente a este tema, no aplica para este informe.

11.3. Levantamiento de actas para acceso a rampas

Para el **periodo No. 3,** desde el componente social del contratista Consorcio Teusavial, no se reporta levantamiento de actas para acceso a rampas, sin embargo, en los formatos de actas de vecindad se ha registrado el estado de las rampas de acceso vehicular a diferentes inmuebles, para un total de (15) predios con rampas para los tramos Nicolas de Federmán tramo 2 CIV 13000864 y tramo 3 CIV 13000476 y (9) predios con rampas de acceso vehicular en el tramo Alfonso López CIV 13001165. Estas actas de vecindad serán

radicadas a la interventoría por tramo para revisión y firma en el mes de mayo de 2025, una vez finalice el levantamiento.

Tabla 21 Indicador actas de rampas vehiculares en el periodo

Programa	Formula	Meta	% de cumplimiento
Acompañamiento social a actividades técnicas de obra	24 registros de rampas vehiculares, plasmadas en formato de vecindad levantadas _____ 24 registros de rampas vehiculares, plasmadas en formato de vecindad programadas * 100	Levantar y registrar en formato de actas de vecindad el 100% de las rampas vehiculares de predios existes en zonas de influencia directa por tramo a intervenir.	100%

11.4. Registro fílmico y fotográfico de vías de desvió.

Para el **periodo No. 3,** desde el componente social del contratista Consorcio Teusavial, se reporta la realización de registros fílmicos y fotográficos de (11) vías aledañas y/o de posibles desvíos de PMT, para el tramo 2 del barrio Nicolás de Federmán correspondientes a los CIV 13000864 y tramo 3 CIV 13000476. Estos registros se realizaron con el fin de tener una evidencia de las vías anexas del tramo a intervenir, en caso de futuras reclamaciones por daños u afectaciones a causa del paso de volquetas y maquinaria de la obra. El registro fílmico y fotográfico será radicado a la interventoría en el mes de mayo de 2025.

Tabla 22 Consolidado registros fílmicos y fotográficos de vías de desvió PMT en el periodo

Periodo No. 3			
Barrio	**Tramo**	**CIV**	**# de registros fílmicos y fotográficos vías de PMT**
Nicolás de Federmán	2	13000864	8
Nicolás de Federmán	3	13000476	
Alfonso López	1	13001165	3

Tabla 23 Indicador registros fílmicos y fotográficos de vías de desvió PMT en el periodo

Programa	Formula	Meta	% de cumplimiento
Acompañamiento social a actividades técnicas de obra	11 registros fílmicos y fotográficos _____ 11 registros fílmicos y fotográficos programadas * 100	Realizar registros fílmicos y fotográficos de las vías adyacentes a cada tramo, utilizadas en desvíos PMT	100%

11.5. Actas de Vecindad de cierre

Para el presente periodo no se realizaron actas de cierre dado que el proyecto se encuentra en etapa inicial, estas se verán reflejadas y reportadas cuando los procesos constructivos se encuentren finalizados.

12. PROGRAMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO.

El contratista en cumplimiento de sus obligaciones dará atención oportuna a la comunidad a través del trato digno y respetuoso que propenderá por la rápida solución de las diferentes consultas y requerimientos que se presenten; en virtud de ello contará con la instalación de un Punto PAC Fijo, virtual y móvil.

12.1. Punto PAC fijo

Desde el área social del contratista, se da cumplimiento a la metodología dispuesta para atención a la comunidad en caso de presentarse alguna petición, reclamo, queja, sugerencia, y/o denuncia, por tal motivo se instaló el Punto PAC fijo el cual cuenta con atención presencial, en la calle 39 A # 29 -21 piso 3, el equipamiento del Punto PAC, será dotado con los siguientes elementos y/o recursos:

- ✓ Espacio de recepción
- ✓ Escritorio y silla para la persona encargada de la atención del Punto PAC.
- ✓ Computador e impresora
- ✓ Sillas para la atención a la población.
- ✓ Material impreso: formato de sistema de atención PQRSD.
- ✓ Medios de comunicación: Línea telefónica para hacer la recepción de las llamadas realizadas por la población y cuenta de correo electrónico.
- ✓ Horario de atención al público.

12.2. Punto PAC VIRTUAL

La contratista continua con la disposición de la atención del Punto PAC Virtual, como mecanismo que no implique desplazamientos de la comunidad hasta el Punto físico, se realizó instalación de la línea de atención No. 3019072050, la cual está dispuesta para la atención a la comunidad y el correo electrónico: teusavialsocial@gmail.com.

Esta información ha sido plasmada en cada pieza informativa que se ha entregado a la comunidad y en el punto satélite de información. Para el presente informe por medio del correo electrónico se recibieron dos (2) PQRSD, las cuales serán referenciadas y se dará respectiva trazabilidad en el apartado PQRSD, al finalizar el programa atención al ciudadano.

12.3. Punto PAC Móvil

Durante este periodo el contratista a través del área social realizó recorridos de reconocimiento de los tramos de obra, con el ánimo de tener un acercamiento directo con la comunidad, escuchar sus consultas y manifestaciones y así mismo tramitar su respuesta en lo posible de manera inmediata.

Para este periodo no se presentaron PQRSD, por ninguno de los tres canales de atención a la comunidad, se hace claridad que en la vigencia de este periodo el contratista Consorcio Teusavial continua con la disposición de canales de atención, los cuales se describen en la siguiente tabla.

Tabla 24 Tabla de atención PUNTO PAC

Horario de Atención Virtual		**Contacto**	**Responsable**
Días	**Horario**		
Lunes a viernes	8 am a 4:30 pm 	 Correo electrónico: teusavialsocial@gmail.com Teléfono Móvil: 3019072050	Profesional Social T.S Ángela María Quiroga G.

Fuente: elaboración propia.

Tabla 25 Indicador Punto PAC Móvil

Ítems/programa	Formula	Meta	% de cumplimiento
Punto PAC Móvil	1 punto PAC móvil implementado _____ 1 punto PAC móvil programado * 100	Instalación de un Punto PAC móvil	100%

Fuente: elaboración propia.

12.5 PQRSD

Durante el **periodo No. 3,** se recibieron (2) PQRSD, correspondientes al consecutivo No. 1 y 2, dichas PQRSD, corresponden a particularidades surgidas por los procesos constructivos en los diferentes tramos de obra. A continuación, se muestra consolidado y trazabilidad de las PQRSD generadas hasta la fecha de este informe.

Anexo 8 PQRSD No. 1 y 2.

Tabla 26 Consolidado PQRSD

Fecha apertura	Fecha de cierre	Solicitud	Peticionario	Dirección /teléfono	Trazabilidad	Estado/informe #
25/03/2025	7/04/2025	Copia acta de reunión de inicio tramo 1 Nicolás de Federmán	Jesika Aullon Guerrero Edificio Monterosso P-H Administración	Carrera 47 # 58 - 40 Edificio Monterosso	7/04/2025 Se emite correo electrónico con acta de reunión solicitada. En esta misma fecha se recibe notificación de la peticionaria, sobre el recibido de la información solicitada. Teniendo en cuenta la respuesta dada se genera cierre de la PARSD No. 1, a satisfacción de las partes.	Cerrado en informe No. 3

Fecha apertura	Fecha de cierre	Solicitud	Peticionario	Dirección /teléfono	Trazabilidad	Estado/informe #
29/04/2025	Abierto en informe 3	Garantizar el paso para silla de ruedas costado occidental, tramo de la carrera 27 entre calles 50 y 51, Alfonso López	Yessica Olaya Sánchez Tel. 3178376564	Carreras 27 3 entre calles 50 y 51	29/04/2025 Por medio del correo electrónico de atención a la comunidad, se recibe petición de una residente del tramo Alfonso López, quien solicita que por el andén del costado occidental se garantice el paso de una silla de ruedas o persona con movilidad reducida. Se dará trámite en el periodo No. 4.	Abierto en informe No. 3

13. PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD

13.1. Objetivo General

Brindará información por medio de plegables de sostenibilidad sobre la responsabilidad ciudadana en el buen uso y mantenimiento de las obras construidas, en pro de que las mismas se mantengan en el tiempo.

13.2. Plegables de Sostenibilidad

La implementación de los plegables se dará una vez se obtenga mínimo el 95% de terminación de actividades técnicas por tramo, teniendo en cuenta que el contrato está en etapa inicial, este ítem no aplica para el presente informe.

14. PROGRAMA DE CAPACITACIÓN A LOS EMPLEADOS DEL PROYECTO.

14.1 Objetivo General

Realizar acciones encaminadas a la formación del personal que hace parte del contrato, articuladas con las áreas SST y ambiental, a través de una capacitación mensual sobre temas que contribuyan al mejoramiento de la convivencia y desarrollo personal, laboral y

social de los trabajadores adscritos al proyecto, además de enfatizar sobre el trato a la ciudadanía.

14.2 Capacitación mensual

Para el **periodo No.3**, desde el área social y SST, se implementó la capacitación No.3, la cual se desarrolló en los tramos de obra en el barrio Nicolas de Federmán, el tema abordado fue mecanismos de participación ciudadana parte 1, se contó con la participación activa del personal vigente.

Anexo 9 registro de asistencia y fotográfico de capacitación No. 3

Tabla 27 Realización de capacitación mensual

Periodo No. 3		
Fecha	**Tema**	**No. De asistentes**
16/04/2025	Mecanismos de participación ciudadana	18

Tabla 28 Indicador realización de capacitación mensual

Ítems/programa	Formula	Meta	% de cumplimiento
Programa de capacitación a los empleados del proyecto.	18 trabajadores asistentes a la capacitación Mensual No. 3 / 18 trabajadores convocados a la capacitación * 100	Realización de una capacitación mensual.	100%

Fuente: elaboración propia.

15. PROGRAMA DE CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA NO FORMADA

15.1 Objetivo General

Vincular mínimo al 30% de personal MONF[1], de la localidad de Teusaquillo, en concordancia al anexo técnico del contrato.

[1] Mano de obra no formada

15.2 Generación total de empleo

Para el **periodo No. 3,** el Consorcio Teusavial continua con la plantilla de personal profesional requerida, se cumple con la vinculación de mano de obra femenina, también se realizó contratación de mano de obra no calificada, sin embargo, en este periodo se culmina la etapa preliminar y no aplica la vinculación de MONF de la localidad, dado que no hay ejecución de la etapa constructiva. A continuación, se presenta tabla.

Tabla 29 Personal contratado en el periodo No. 3

#	EMPRESA (CONTRATISTA/ SUBCONTRATISTA)	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA	LOCALIDAD DE RESIDENCIA N°	CARGO
PERSONAL NUEVO					
1	CONSORCIO TEUSAVIAL	GLORIA ESPERANZA CAMPOS	52026157	CIUDAD BOLIVAR	AUXILIAR SOCIAL
2	CONSORCIO TEUSAVIAL	RAFAEL GUTIERREZ	79122807	ENGATIVA	CONDUCTOR
3	PAVIOBRAS SAS	JOSE ALBERTO GUZMAN PERDOMO	93471010	TEUSAQUILLO	OPERADOR FRESADORA
4	EP INGENIEROS CIVILES SAS	EDWIN MALAMBO	123349149	TEUSAQUILLO	AYUDANTE DE OBRA
5	EP INGENIEROS CIVILES SAS	NESTOR ALBERTO REYES	4226971	CIUDAD BOLIVAR	OFICIAL DE OBRA
6	VG EQUIPOS Y MAQUINARIA SAS	JONATHAN ROZO MARTINEZ	1031137524	CIUDAD BOLIVAR	OPERADOR RETROEXCAVADORA
7	EP INGENIEROS CIVILES SAS	GIOVANNI GUIZA	1024524592	CIUDAD BOLIVAR	OPERADOR DE MINICARGADOR
8	CONSORCIO TEUSAVIAL	SANDRA LILIANA VACA	52971427	CIUDAD BOLIVAR	AUXILIAR TOPOGRAFIA
9	CONSORCIO TEUSAVIAL	JHON FREDY HERNANDEZ	74189712	CIUDAD BOLIVAR	AUXILIAR TOPOGRAFIA
10	CONSORCIO TEUSAVIAL	JULIÁN FERNANDO TRUJILLO DURÁN	1010200330	CIUDAD BOLIVAR	INSPECTOR SST-AMB
11	EP INGENIEROS CIVILES SAS	MIGUEL ANGEL ROA PEÑA	1023923191	CIUDAD BOLIVAR	OFICIAL DE OBRA
12	CONSORCIO TEUSAVIAL	JONATHAN CASTAÑO PIEDRAHITA	1012360118	TEUSAQUILLO	AYUDANTE DE OBRA
13	CONSORCIO TEUSAVIAL	YDALIS DEXIRE TORREALBA	5900718	TEUSAQUILLO	AYUDANTE DE OBRA
14	CONSORCIO TEUSAVIAL	LENIS CALDERON BOCANEGRA	79955833	BOSA	AYUDANTE DE OBRA

15	EP INGENIEROS CIVILES SAS	JHON FREDY RAMIREZ	80254210	CIUDAD BOLIVAR	MAESTRO OBRA CIVIL
16	EP INGENIEROS CIVILES SAS	EULOGIO RAMIREZ	6004326	CIUDAD BOLIVAR	AYUDANTE DE OBRA
17	EP INGENIEROS CIVILES SAS	ANDRES GUSTAVO ROA	1023892019	CIUDAD BOLIVAR	OFICIAL DE OBRA
18	EP INGENIEROS CIVILES SAS	JHON FREDY JIMENEZ	1074808680	TEUSAQUILLO	AYUDANTE DE OBRA
19	EP INGENIEROS CIVILES SAS	RUBEN DARIO PINILLA ROMERO	80006819	MARTIRES	AYUDANTE DE OBRA
20	EP INGENIEROS CIVILES SAS	JACKSON RODRIGUEZ RIVAS	18420022	MARTIRES	AYUDANTE DE OBRA
21	CONSORCIO TEUSAVIAL	WILMER JOSÉ PEROZO	993685	TEUSAQUILLO	AYUDANTE DE OBRA
22	EP INGENIEROS CIVILES SAS	JOSE GUILLERMO GAMEZ	7330633	TEUSAQUILLO	AYUDANTE DE OBRA
PERSONAL ANTIGUO					
1	INGENIERIA VOLQUETAS Y CONSTRUCCIÓN	JUAN FELIPE DELGADO VALBUENA	79947081	USAQUÉN	DIRECTOR DE OBRA
2	JUAN RICARDO TRONCOSO RIVERA	JUAN RICARDO TRONCOSO RIVERA	80026555	PUENTE ARANDA	ESP. GEOTECNIA Y PAVIMENTOS
3	LISANDRO NUÑEZ GALEANO	LISANDRO NUÑEZ GALEANO	5471618	USAQUÉN	ESPECIALISTA HIDRAULICO
4	CONSORCIO TEUSAVIAL	SANDRA ISABEL PERILLA FONSECA	52104995	BOSA	AUXILIAR SOCIAL
5	CONSORCIO TEUSAVIAL	YOHANA MARCELA AREVALO MOLINA	1032380392	FONTIBÓN	INGENIERA CIVIL DE OBRAS Y TÉCNICA
6	CONSORCIO TEUSAVIAL	HENRY CAMILO DURAN MARQUEZ	80903575	MARTIRES	RESIDENTE AMBIENTAL
7	CONSORCIO TEUSAVIAL	ANDRES FELIPE ECHANDIA ROLDAN	79785617	USAQUÉN	RESIDENTE DE OBRA
8	CONSORCIO TEUSAVIAL	ANGELA MARIA QUIROGA GALVIS	52753727	PUENTE ARANDA	RESIDENTE SOCIAL
9	CONSORCIO TEUSAVIAL	TATIANA ANDREA VALDELEÓN MANRIQUE	1014240890	ENGATIVA	RESIDENTE SST
10	CONSORCIO TEUSAVIAL	DANIEL FELIPE SANCHEZ MOLINA	1023928966	TUNJUELITO	TOPOGRÁFO
11	CONSORCIO TEUSAVIAL	ISABEL CRISTINA AGUDELO	1193074894	ENGATIVA	INSPECTORA SST AMBIENTAL
12	CONSORCIO TEUSAVIAL	DAVID SEBASTIAN MARTINEZ ARENAS	1022421350	KENNEDY	INSPECTOR DE OBRA

13	CONSORCIO TEUSAVIAL	REINALDO SALAS GONZALEZ	1240640	CIUDAD BOLIVAR	AYUDANTE DE OBRA
14	CONSORCIO TEUSAVIAL	ALEXIS FEREIRA SALAS	1775189	CIUDAD BOLIVAR	AYUDANTE DE OBRA
PERSONAL ROTATIVO					
NUEVO					
1	CONSTRUCCIONES Y TRANSPORTES SIGLO XXI SAS	LEONEL VARELA	1033770317	CIUDAD BOLIVAR	CONDUCTOR VOLQUETA
2	CONSTRUCCIONES Y TRANSPORTES SIGLO XXI SAS	JAILER STIVEN MORALES SILVA	1106770636	CIUDAD BOLIVAR	CONDUCTOR VOLQUETA
3	CONSTRUCCIONES Y TRANSPORTES SIGLO XXI SAS	JOSE HUMBERTO POVEDA	80231144	CIUDAD BOLIVAR	CONDUCTOR VOLQUETA
4	CONSTRUCCIONES Y TRANSPORTES SIGLO XXI SAS	ANDRES DAVID SANCHEZ	1031134125	CIUDAD BOLIVAR	CONDUCTOR VOLQUETA
5	MIGUEL URREGO CONSTRUCTORES LTDA MURCO	FERNANDO ZIPA BAQUERO	79973270	CIUDAD BOLIVAR	CONDUCTOR VOLQUETA
6	JOSÉ MAURICIO PEDRAZA	JOSÉ MAURICIO PEDRAZA	80750070	CIUDAD BOLIVAR	CONDUCTOR VOLQUETA
7	MIGUEL URREGO CONSTRUCTORES LTDA MURCO	PEDRO IGNACIO BARRETO	79137895	CIUDAD BOLIVAR	CONDUCTOR VOLQUETA

15.3. Vinculación de Mano de Obra No formada periodo No. 3

Para el presente periodo se realizó mantuvo vinculación de (13) personas con perfil mano de obra no formada, de las cuales (6) pertenecen a la localidad de Teusaquillo, las demás pertenecen a otras localidades como Mártires y Ciudad Bolívar entre otras, desde el área de gestión humana del Consorcio Teusavial, se generó la vinculación de perfiles para actividades de auxiliares de tráfico y brigadistas de orden, aseo y limpieza con asignación de cargos de ayudantes de obra, desde el subcontratista de obra se realizaron vinculaciones para ayudantes de obra, para actividades operativas en los diferentes frentes del proyecto.

A continuación, se presenta tabla que permite verificar cuantitativamente los porcentajes alcanzados del ítem para vinculación laboral MONF y mujeres.

Tabla 30 Porcentajes MONF – Mujeres en el periodo

Periodo No. 3							
Total, MONF	**Total, MONF localidad Teusaquillo**	**Total, MONF otras localidades**	**Porcentaje cumplimiento MONF**	**Total, personal contratado (MONF, y Mujeres MONF)**	**Total, mujeres vinculadas al proyecto**	**Total, personal vinculado al proyecto**	**Porcentaje total vinculación (mujeres)**
13	6	7	46%	13	8	43	18.6%

Tabla 31 personal MONF en el periodo

#	EMPRESA (CONTRATISTA/ SUBCONTRATISTA)	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA	LOCALIDAD DE RESIDENCIA N°	CARGO
1	EP INGENIEROS CIVILES SAS	EDWIN MALAMBO	123349149	TEUSAQUILLO	AYUDANTE DE OBRA
2	CONSORCIO TEUSAVIAL	JONATHAN CASTAÑO PIEDRAHITA	1012360118	TEUSAQUILLO	AYUDANTE DE OBRA
3	CONSORCIO TEUSAVIAL	YDALIS DEXIRE TORREALBA	5900718	TEUSAQUILLO	AYUDANTE DE OBRA
4	CONSORCIO TEUSAVIAL	LENIS CALDERON BOCANEGRA	79955833	BOSA	AYUDANTE DE OBRA
5	EP INGENIEROS CIVILES SAS	EULOGIO RAMIREZ	6004326	CIUDAD BOLIVAR	AYUDANTE DE OBRA
6	EP INGENIEROS CIVILES SAS	JHON FREDY JIMENEZ	1074808680	TEUSAQUILLO	AYUDANTE DE OBRA
8	EP INGENIEROS CIVILES SAS	RUBEN DARIO PINILLA ROMERO	80006819	MARTIRES	AYUDANTE DE OBRA
9	EP INGENIEROS CIVILES SAS	JACKSON RODRIGUEZ RIVAS	18420022	MARTIRES	AYUDANTE DE OBRA
10	CONSORCIO TEUSAVIAL	WILMER PEROZO	993685	TEUSAQUILLO	AYUDANTE DE OBRA
11	CONSORCIO TEUSAVIAL	REINALDO SALAS GONZALEZ	1240640	CIUDAD BOLIVAR	AYUDANTE DE OBRA
12	CONSORCIO TEUSAVIAL	ALEXIS FEREIRA SALAS	1775189	CIUDAD BOLIVAR	AYUDANTE DE OBRA
13	EP INGENIEROS CIVILES SAS	JOSE GUILLERMO GAMEZ	7330633	TEUSAQUILLO	AYUDANTE DE OBRA

Tabla 32 Indicador vinculación MONC

Programa	Formula	Meta	Cumplimiento
Contratación MONF	6 trabajadores MONF de localidad de Teusaquillo / 13 de trabajadores MONF * 100	30% mano de obra local y/o de localidades de estratos 1 y 2	46%

Es importante mencionar que, el contratista Consorcio Teusavial en el marco del contrato No. 552 – 2024 (120683), y en cumplimiento del acuerdo 332 de 2021 del Concejo de Bogotá, cuyo objetivo principal cerrar la brecha de pobreza y disminuir la informalidad económica e inclusión de mujeres en la contratación de obra pública, desde la etapa preliminar del contrato, realizó la vinculación de mano de obra femenina con un alcance del 38.4%, las cuales se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 33 listado de las mujeres vinculadas en cumplimiento al decreto 332 de 2021.

#	Contratista/ Subcontratista	Nombres Y Apellidos	Cédula	Localidad	Cargo
1	Consorcio Teusavial	Sandra Isabel Perilla Fonseca	52104995	Bosa	Auxiliar Social
2	Consorcio Teusavial	Yohana Marcela Arévalo Molina	1032380392	Fontibón	Ingeniera Civil De Obras Y Técnica
3	Consorcio Teusavial	Angela maría Quiroga Galvis	52753727	Puente Aranda	Residente Social
4	Consorcio Teusavial	Tatiana Valdeleón	1014240890	Engativá	Residente SST
5	Consorcio Teusavial	Isabel Cristina Agudelo	1193074894	Engativá	Inspectora SST-Ambiental
6	Consorcio Teusavial	Gloria Esperanza Campos	52026157	Bosa	Aux. Social
7	Consorcio Teusavial	Ydalis Dexire Torrealba	5900718	Teusaquillo	Ayudante de obra - Boal
8	Consorcio Teusavial	Sandra Liliana Vaca	52971427	Ciudad Bolívar	Aux. Topografía

Tabla 34 Indicador generación de empleo de mujeres en el periodo

Programa	Formula	Meta	Cumplimiento
Contratación mujeres	8 mujeres vinculadas al proyecto _____ 43 personas total vinculadas al proyecto * 100	Mantener mínimo el 13.4% mano de obra femenina en el desarrollo del contrato	18.6%

16. PROGRAMA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO A DOTACIONES

16.1 Objetivo General.

Velar porque todos los empleados del proyecto utilicen adecuadamente los elementos de protección personal acorde a las actividades que cada uno realiza, cumpliendo con lo establecido en el Manual de Identidad Visual del Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo.

16.2 Seguimientos por periodo

Para el **periodo No. 3**, desde el área social del Consorcio Teusavial, se efectúo el seguimiento a dotaciones, para personal administrativo y operativo del contrato, quienes portan la dotación acorde a la imagen corporativa privada del contratista y en concordancia a criterios del área SST.



Foto 1 Uso dotación personal administrativo y operativo

Tabla 35 Indicador control y seguimiento de dotaciones

Programa	Formula	Meta	Cumplimiento
Control y seguimiento de dotaciones	43 trabajadores portando la dotación requerida _____ 43 trabajadores contratados en el periodo * 100	Que todo el personal administrativo y operativo contratado, porten la dotación requerida en cada periodo	100%

17 PROGRAMA DE GESTION DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

17.1 Informes Semanales

Semanalmente la residente social del Consorcio Teusavial, ha remitido vía correo electrónico a la Interventoría, el informe semanal de actividades de gestión social, se han atendido las observaciones y sugerencias de la interventoría, de acuerdo a la etapa preliminar a la fecha.

17.2 Informe Mensual

Este es un mecanismo que permite verificar el cumplimiento de los programas del plan de gestión social planteados para el proyecto. En concordancia se presenta **el informe No. 3**, a corte 26 de mayo de 2025**,** en este informe se describen las actividades que se realizaron durante el periodo. Posteriormente la interventora social realizará revisión, verificación, concepto y aprobación, para remitir a la alcaldía Local de Teusaquillo (FDLT).

17.3 Informe Final

Al finalizar el contrato se presentará un informe final a la firma interventoría, donde se plasme el consolidado de la implementación del Plan de Gestión Social en obra, dicho informe recogerá información cuantitativa y cualitativa de cada una de las actividades realizadas por tramo o sector intervenido. Como se proyecta realizar consolidado por tramo se dejará organizado el historial de anexos que den soporte de las actividades ejecutadas; los cuales fueron mencionados en los informes mensuales, pero que en el final también se registraran.

Las actas de vecindad harán parte de los anexos por cada segmento vial, estás llevaran un consolidado donde se registre el nombre del propietario, dirección teléfono y numero

de acta, así mismo contarán con su respectivo soporte de acta de cierre que verifique si se generó alguna afectación y firma a satisfacción según sea el caso. El informe se entregará según los criterios de radicación del FDLT. El informe final contendrá los siguientes requisitos:

- ✓ Identificación, información del proyecto.
- ✓ Introducción.
- ✓ Componentes del Plan de Gestión Social con los programas y actividades desarrolladas por el contratista, incluirá consolidados e indicadores de cumplimiento.
- ✓ Análisis del cumplimiento del programa.
- ✓ Conclusiones y recomendaciones y anexos.

18 METODOLOGÍA PARA LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN Y CONTROL DE LOS COSTOS.

El contratista, se ciñe a la evaluación según los criterios establecidos en el anexo técnico del contrato 552-2024 COP (12683), donde a través de las listas de chequeo de los programas del plan de gestión social, la interventoría verifica el cumplimiento de los mismos, igualmente se refiere que se han acatado los lineamientos generados por la interventoría.

19.1 Comités de Gestión Social

El seguimiento del desempeño social del contratista ha sido verificado semanalmente por la interventoría, de acuerdo a las actividades de gestión en campo, seguimiento telefónico y por vía correo electrónico. Adicionalmente se ha realizado seguimiento y verificación del trabajo por medio de comités sociales e integrales, validados y efectuados por la interventoría a través de la lista de chequeo. Esta información reposa en actas de seguimiento de la interventoría.

Anexos

Anexo 1
Actas de reunión de inicio, tramos Nicolas de Federmán 2 – 3 y Alfonso López listados de asistencia y registros fotográficos.

FORMATO ACTA DE REUNIÓN Y/O SOCIALIZACIÓN DE INICIO DE OBRA CON COMUNIDAD BARRIO NICOLÁS DE FEDERMAN TRAMO 3 CIV 13000476			ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE GOBIERNO Alcaldía Local de Teusaquillo
CÓDIGO FO-SC-14	**PROCESO** GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	**VERSIÓN** 2.0	
Contrato No.: 552-2024 COP (120683)	**HORA INICIO:** 5:00 P.M.		**Hoja** _1__ de __4__
FECHA: 08 de abril de 2025	**HORA DE FINALIZACIÓN**: 6.00 P.M.		**Acta N°** **2**

OBJETO DEL CONTRATO:

"EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL, CICLOINFRAESTRUCTURA, ESPACIO PUBLICO, Y PUENTES PEATONALES Y/O VEHICULARES PERTENECIENTES A LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS, ANEXO TÉCNICO Y APÉNDICES"

ORDEN DEL DÍA

1. Saludo
2. Intervención trabajadora social del área de infraestructura del FDLT
3. Intervención de la comunidad
4. Compromisos
5. Cierre

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Saludo, siendo el día 08 de abril de 2025 a las 5:00 p.m. la residente social del contratista Consorcio Teusavial, saluda a la comunidad barrio Nicolás de Federmann Tramo 3 CIV 13000476 ubicado en la carrera 36 A con calle 57 A y calle 57 B y procede a preguntar si hay autorización para grabar la reunión, a lo cual de manera unánime, refieren estar deacuerdo.

2. **Intervención trabajadora social Diana Silva del área de infraestructura del FDLT**, saluda a la comunidad y se presenta ante los asistentes de la reunión e indica que este contratista realizará la intervención de (1) segmento vial en este sector del barrio Nicolás de Federman. En el marco del contrato de obra No. FDLT-552-2024 COP (120683) del mismo modo agradece la participación de la reunión de socialización donde se va a indicar las generalidades de lo que se va a realizar en este tramo, en términos técnicos, sociales, ambientales y SST.

Por otra parte procede a realizar presentación de los funcionarios que asisten de parte del FDLT, inicia el arquitecto Álvaro Salas líder de infraestructura, continua el ingeniero Juan Camilo Amaya de apoyo a la supervisión y el ingeniero Carlos Durán quien también ejerce apoyo a la supervisión, se presenta el equipo de prensa y comunicaciones de la alcaldía.

Toma la palabra la residente social del contratista quien refiere que el objetivo de esta reunión es explicarle a la comunidad que desde el año pasado (2024), se realizó un proceso de licitación pública para la contratación de la intervención de la malla vial de algunos segmentos de la localidad, para lo cual ya se tenía una priorización de CIV, incluidos el que hoy mediante este contrato se les va a realizar intervención en el barrio Nicolas de Federman en la carrera 36A entre la calle 57A y la Calle 57B.

Se procede a presentar a los participantes de la interventoría Consorcio InterTeusaquillo J.G., la profesional social Luz Escobar, el ingeniero Fredy Perdomo, residente técnico. De parte del contratista se presenta a la ingeniera Marcela Arévalo, la residente SST Tatiana Valdeleón, la auxiliar SST-ambiental Isabel Cristina Agudelo y Julián Fernando Trujillo, por último se presentan a las personas de apoyo del área social Sandra Perilla y Gloria Campos. Informa que se realizará una exposición de lo que se va a realizar en este contrato el cual se desarrolla con recursos del FDLT, recursos que hacen parte de los impuestos que se pagan como ciudadanos con los cuales se van a realizar unas inversiones importantes en este sector.

Intervención por parte del Arquitecto Álvaro Salas quien indica el procedimiento que se va a realizar en la carrera 36A entre calle 57A y calle 57B tramo vial es el CIV 13000476, esta intervención es producto de una licitación realizada en el año 2024 adjudicada en diciembre de 2024 y dentro de las actividades que se ejecutarán están:

El reemplazo de la tubería de alcantarillado, se explica que al momento de empezar el contrato se realizó un diagnóstico en el cual se realizó visita con las empresas prestadoras de servicios públicos, aclara que cuando se hizo la visita con la E.A.A.B, se verificó

el estado de la red de alcantarillado sanitario. Se constató que esta tubería carece de condiciones optimas para funcionamiento,

por tal motivo se definió a nivel técnico la renovación de la red sanitaria, se expone a la comunidad presente, que se evidenciaron

daños en la vía como: piel de cocodrilo, agrietamientos, hundimientos, desprendimientos de agregados, pérdida de material, por lo

cual es necesario realizar una intervención integral en la recuperación de este segmento vial lo cual incluye un manejo técnico en

la estructura por los hundimientos que se presentan, asociados a empozamientos en la vía.

Las actividades que se van a ejecutar según el diagnóstico que se realizó al momento de revisar la vía, es el retiro del material

existente y posteriormente se realizará la excavación para hacer el reemplazo de la tubería existente de la red de alcantarillado

sanitario, la cual se va a cambiar por una tubería de Novafort, también se va a realizar el cambio de base y subbase e instalar la

geocelda y se termina con la capa o estructura de rodamiento en asfalto, en la parte sur de la intersección del CIV, se recuperará

la zona que se observa afectada, se aclara que este espacio no hace parte del segmento vial, pero se realizará el arreglo el

cual es necesario según los daños preexistentes y completamente notorios y evidentes.

Así mismo se indica que para realizar la intervención en este sector, se cuenta con un permiso de cierre total del CIV, el cual es

otorgado por la Secretaría Distrital de Movilidad a través de un Plan de Manejo Transito, previo a la intervención se realizó un

diagnóstico técnico donde se evaluó las condiciones de este CIV, para adaptar el respectivo proceso constructivo a ejecutar.

En este tramo de la carrera 36A que colinda con una bahía, la cual se va a utilizar como desvió, la secretaria de movilidad solicita

que se ubiquen dos auxiliares de tráfico, para da manejo al tránsito peatonal y/o vehicular, el líder de infraestructura del FDLT,

explica que se espera que las condiciones climáticas mejoren, para que las obras tengan un mínimo impacto y se ejecuten en el

menor tiempo posible, explica también que la profundidad de la excavación es de 70 c.m; así mismo se informa que en la zona de

instalación de la tuberia a renovar la excavación podrá variar entre 90 c.m. y 1.10 mts, se indica que el material actual de la red

está en gres, lo cual no cumple por normatividad vigente de la E.A.A.B., por tal razón requiere de esta renovación.

Preguntas de los asistentes:

Uno de los asistentes pregunta ¿cual es el presupuesto para este tramo?.

Respuesta: el arquitecto Álvaro Salas, líder de infraestructura FDLT indica que el tramo de intervención tiene un costo

aproximado de trescientos cincuenta millones de pesos, explica que este contrato a nivel general posee una asignación de

recursos aproximado de $5,457,427.612 pesos moneda corriente, para la intervención total de (7) CIV´S. Se expone que en este

tramo se va a cambiar la tubería de alcantarillado sanitario, lo cual esta solicitando por medio de una acta realizada por

parte del coordinador de la zona de la E.A.A.B., esto fue requerido en recorrido realizado previamente con la EA.A.B. donde se

evidenció que las redes existentes no cumplen, por encontrase en material de gres; por esta razón la E.A.A.B., solicitó la

renovación de la red sanitaria.

El líder de infraestructura arquitecto Álvaro Salas, continua con la exposición de las actividades del proceso constructivo.

Explica que la obra implica el mejoramiento y construcción de toda la estructura de la vía, para corregir los daños que se

mencionaron anteriormente, se contempla la instalación de material granular reciclado para la subbase, se realizará la

conformación con base granular mejorada, la cual lleva una mezcla de cemento portland al 5%, sello de base con imprimación de

la capa de asfalto MD25, riego de liga entre capa MD25 y MD19, y conformación capa de rodadura con asfalto MD19.

Indica que previo al inicio de las obras, se realizó visita de verificación del estado de redes con empresas de servicios públicos

como Vanti, Codensa y EAAB, para determinar el estado actual de las mismas, en este caso la EAAB, ha indicado que la tubería

existente en el CIV a intervenir se encuentran en material de gres, por lo que es necesario realizar la renovación, a material

Novafort, incluidas las acometidas o domiciliarias de cada inmueble.

Se recomienda por parte del líder de infraestructura del FDLT, que la comunidad de esta obra se abstenga de suministrar

alimentos a los trabajadores, para evitar malos entendidos con la ejecución de estos recursos.

INQUIETUDES DE LA COMUNIDAD

El líder de infraestructura del FDLT, abre el espacio para recibir preguntas de parte de la comunidad, para lo cual la residente

social del Consorcio Teusavial, indica a la comunidad que se debe de alzar la mano y se dará el turno de pregunta, así mismo

ir indicando nombre y apellido y pregunta concisa respecto a la intervención vial.

1. El señor Marco Tulio Querubín Ariza pregunta ¿cuánto tiempo se demora esta obra?

Respuesta por parte de la Interventoria: el ingeniero Freddy Perdomo indica que la obra dura aproximadamente cuatro meses

aclarando que se pueden presentar algunos imprevistos debido al estado del tiempo por presencia de lluvias; continua el líder

arquitecto Álvaro Salas, informa que cuando se hacen los circuitos cerrados de CCTV, se analizan el estado de las tuberías,

incluidas las domiciliarias de los inmuebles, en este orden de ideas explica que la obra se ejecutará en un tiempo prudencial

se instalarán las domiciliarias de cada pedio para posteriormente conectarlas a la red principal.

2.El señor Marco Tulio Querubín pregunta ¿cuándo arrancaría la obra?

Respuesta por parte del líder de infraestructura : el arquitecto Álvaro Salas refiere que el día 21 de abril del año en curso

se inicia la intervención en este segmento vial del barrio Nicolás de Federman. Se explica que el tiempo de obra en este CIV

es de máximo (4) meses, indica que se realiza esta socialización con días de antelación, para que la comunidad pueda programar

la busqueda de parqueaderos, explica que la obra se realizará con cierre total de la vía, debido al proceso constructivo que debe

llevar a cabo, manifiesta que en ejecución de obra se pueden presentar diferentes imprevistos, por lo cual el contratista y la

la interventoría estarán dispuestos a dar las soluciones de manera inmediata, explica el arquitecto Alvaro Salas que, en caso

de presentarse daños en acometidas de los servicios públicos, el contratista deberá subsanar de inmediato o tramitarlo los

arreglos con las empresas de servicios publicos que corresponda.

3. El señor Marco Tulio Querubín manifiesta que la instalación de los cerramientos pueden afectar el desarrollo comercial de los

negocios, solicita que las obras duren los cuatro meses mencionados y no se tarden un tiempo mayor.

Intervención del líder de infraestructura: el arquitecto Álvaro Salas indica que en este contrato no se dio anticipo al

contratista, por lo cual esta asumiendo directamente el presupuesto de la obra, eso quiere decir que ejecuta y va cobrando de

acuerdo a lo realizado, con lo que se da parte de tranquilidad a la comunidad, en cuanto a la experiencia y responsabilidad del

contratista, quien posee amplio bagaje y reputación positiva frente a ejecución de obras en otras localidades del distrito, en este

sentido se garantiza que las obras se ejecuten en los cuatro meses menciondos.

Interviene el ingeniero de apoyo a la supervisión Carlos Durán quien explica que, el contrato maneja unos componentes integrales como

que son las áreas SST, ambiental, técnico y social, los cuales están validados por la interventoría y el FDLT, como profesionales

dispuestos a dar alcance a las situaciones que surjan, de esta manera ser asertivos con la comunidad, se explica que desde el

área social se dará atención a las inquietudes o PQRSD, que surjan por efectos de la ejecución de obra, igualmente en la alcaldía

local también estará disponible a atender a la comunidad con referencia a esta obra y las intervenciones que se requiera de malla

vial local e intermedia de localidad de Teusaquillo.

El líder de infraestructura arquitecto Álvaro Salas, orienta a la comunidad a canalizar a través del área social del contratista,

cualquier duda e inquietud a cerca de la obra, las cuales pasaran por la interventoría y serán abordadas en los comités de obra,

para responder posteriormente a la ciudadanía.

FORMATO ACTA DE REUNIÓN Y/O SOCIALIZACIÓN DE INICIO DE OBRA CON COMUNIDAD BARRIO NICOLÁS DE FEDERMAN TRAMO 3 CIV 13000476			ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE GOBIERNO Alcaldía Local de Teusaquillo
CÓDIGO FO-SC-14	**PROCESO** GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	**VERSIÓN** 2.0	
Contrato No.: 552-2024 COP (120683)	**HORA INICIO:** 5:00 P.M.		**Hoja** __4__ de __4_
FECHA: 08 de abril de 2025	**HORA DE FINALIZACIÓN**: 6.00 P.M.		**Acta N°** **2**

4. El señor Hernán Adolfo Lindo Ortiz presidente de la J.A.C.del barrio Nicolás de Federman pregunta ¿dónde van a instalar el campamento para guardar las herramientas?, también indica que la obra puede generar afectaciones a las vías que se utilizaran como desvió, manifiesta que cuando se termine la obra va quedar dañada, solicita un registro fotográfico actual y entregar como estaba antes de la obra.

Respuesta por parte del contratista: la residente ambiental responde que dentro del mismo tramo se va a ubicar el campamento, donde se va almacenar la herramienta de igual manera los trabajadores se resguardaran de las lluvias, también se van a tener unidades sanitarias y todo lo necesario para poder ejecutar la obra en buenas condiciones para los trabajadores.

Respuesta por parte del contratista: la residente social refiere frente al tema de la vía que se va utilizar como desvió, bahía paralela a la zona de intervención actualmente tiene una preexistencia de daños, sin embargo, se tiene un registro fotográfico del estado actual, antes de la intervención, en caso tal de que se genere una afectación mayor, se tendría que entrar hacer una reparación puntual de lo que se ocasione, no obstante, se espera que no haya ningún daño u afectación.

La residente social del contratista Consorcio Teusavial, explica a la comunidad que las obras tendrán algunos impactos por lo cual se recomienda hacer uso de senderos peatonales, tener cuidado con las mascotas y que las personas adultas mayores salgan acompañadas, en la obra habrá personal BOAL, trabajadores identificados con chalecos de color amarillo o naranja, para ayudar a las personas mayores, en discapacidad o personas que transiten con coches.

La residente social del contratista Consorcio Teusavial, realiza breve resumen de la reunión, indica que en los folletos entregados se encuentran los datos generales del contrato de obra Malla Vial 552 de 2024, asi mismo está el correo y línea telefónica para atención a la comunidad, se hace claridad que hubo algunos predios donde se realizaron más de tres visitas y no se obtuvo atención para esta actividad, quedando el registro del estado estructural del predio solo a nivel de fachada. Se explica que el acta de vecindad se compone de un registro filmico, fotográfico y escrito del estado de muros, pisos y techos de los inmuebles, Respetuosamente se aclara que en caso de presentarse daños u afectaciones en predios donde no se obtuvo acceso en su interior, el Consorcio Teusavial solo asumirá responsabilidad por daños a nivel de fachada, ya que no se obtuvo la evidencia del estado interno del inmueble. Se explica que el horario de trabajo será de 7:00 a 5:00 de lunes a sábado y en algunos momentos por temas de avance de obra se podrá trabajar los domingos.

4, Compromisos, se describen al finalizar el acta.

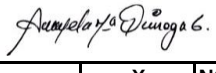
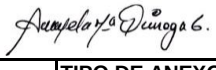
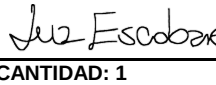
5. Una vez atendidas las inquietudes se da por terminada la reunión.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Realizar trabajos de obra de lunes a sabado en horario de 7:00 a.m. a 5:00 p.m.	Contratista	Desde el 21 de abril de 2025 hasta terminación de la obra
Iniciar obra	Contratista	21 de abril de 2025
Utilizar canales de atención a la comunidad	Comunidad	En el desarrollo de la obra

FIRMAS

NOMBRE	ENTIDAD/CARGO	FIRMA
Se adjunta listado de asistencia.		

	ELABORÓ	RESPONSABLE	APROBÓ
NOMBRE	T.S. Ángela M. Quiroga	T.S. Ángela M. Quiroga	T.S. Luz Escobar Ospina
CARGO	Residente Social	Residente Social	Residente Interventoría
FIRMA			

ANEXOS:	SI	X	NO		TIPO DE ANEXO: Reg. Fotográfico	CANTIDAD: 1

FORMATO			
FORMATO DE ASISTENCIA A REUNIONES CON POBLACIONES Y/O ORGANIZACIONES			
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
FO-SC-228	GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2.0	

FECHA	ABRIL 08 DE 2025	TEMA	SOCIALIZACIÓN INICIO DE OBRA - REUNIÓN DE INICIO

LUGAR	FRENTE A LA ESQUINA DE LA CARRERA 36A CON CALLE 57A	BARRIO	NICOLÁS DE FEDERMÁN	UPZ	LA ESMERALDA	LOCALIDAD	TEUSAQUILLO

No	DOCUMENTO C.C T.I C.E	DOCUMENTO NÚMERO	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	ENTIDAD U ORGANIZACIÓN	SEXO	ORIENTACIÓN SEXUAL	GRUPO ÉTNICO	TIPO DE DISCAPACIDAD	TELÉFONO FIJO O CELULAR	DIRECCIÓN	BARRIO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	CC	79659853	MAURICIO RAMIREZ R.	51	UNIVERSO HABITEO	H				3133947422	CL 36A N° 57-95	NICOLÁS DE FEDERMÁN	nicolasa@unimagi	
2	CC	79904598	Miguel Sepulveda	63	Comunidad	H				— " —	cr 36A No. 57A-15	NICOLÁS DE FEDERMÁN	— " —	
3	CC	52104995	Sandra I Perilla		Consorcio Teusaquillo	F				3132258654	Cll 39 #A No 29-21	NICOLÁS DE FEDERMÁN	Teusaquillo2024@gmail.com	
4	CC	1032380342	Marcela Arevalo		C. Teusaquillo	F				3105838694	Cll 39A 29-	NICOLÁS DE FEDERMÁN	consorcio teusaquillo	
5	CC	Volaco220	Julia Trujillo		C Teusaquillo	M				— —	cll 39 # — "	NICOLÁS DE FEDERMÁN	— —	
6	CC	1193718694	Isabel Cristina Agudelo Carrascal	22	C. Teusaquillo	F	HTN		N	3506824077	CL 36A No 57A	NICOLÁS DE FEDERMÁN	sstambual@gmail	
7	CC	1019240890	Tatiana Valdeleon M		C Teusaquillo						Cll 39 A 29 -	NICOLÁS DE FEDERMÁN	sstambual@gmail	
8	CC	52889627	Sandra Escobar O.		Interteusaquillo	F.				— —	— —	NICOLÁS DE FEDERMÁN	social.interteusquillo	
9	CC	51661732	Claudia C Perez R	62	Teusaquillo	F			X	3125770797	Kra 36A # 57A 05	NICOLÁS DE FEDERMÁN	calapelcah@mail	
10	CC	1032399624	Diana Silva	37	11	F				3014012438	Teusaquillo	NICOLÁS DE FEDERMÁN	—	
11	CC	1022408187	Andrea Carolina Mayorga.	29	Teusaquillo	F				3166866083	—	NICOLÁS DE FEDERMÁN	—	
12	CC	79644604	Marco Fidel Quintero Rojas	50	Teusaquillo	H				3157713953	Cra 36A N 57a-22	NICOLÁS DE FEDERMÁN	—	
13	CC	79498674	FREDY PEDROMO R	1	INTERVEU	M				3007885225	— —	NICOLÁS DE FEDERMÁN	— —	
14	CC	19349686	HERNAN LINDO ORTIZ	70	JAC-NF	NA				3152360738	cll 57A N 46-34	NICOLÁS DE FEDERMÁN	Hajsortiz4@hotmail.com	
15	CC	52026137	Gloria Campos.	55	Cons. Teusaquillo	F				3124718096	Calle 39 N° 29A - 29	NICOLÁS DE FEDERMÁN	—	

Sexo. M: Mujer / **H:** Hombre
Orientación Sexual. Hm: Homosexual / **Ht:** Heterosexual / **Bi:** Bisexual / **T:** Transexual/ **I:** Intersexual
Grupo Étnico. N: Ninguno / **R:** Raizales / **A:** Afrodescendientes / **I:** Indígenas / **P:** Palenqueros(as)/**G:** Rrom
Tipo Discapacidad. F: Física / **V:** Visual / **A:** Auditiva / **C:** Cognitiva / **MU:** Múltiple / **N:** Ninguna

Al suministrar la información solicitada en este formato, usted está autorizando el manejo de sus datos de acuerdo con la Política de Protección de Datos Personales del IDU que se encuentra publicada en www.idu.gov.co. Para consultas, rectificación, supresión o actualización de datos personales, comuníquese a través del correo electrónico atnciudadano@idu.gov.co. Lo anterior en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012.

FORMATO		
FORMATO DE ASISTENCIA A REUNIONES CON POBLACIONES Y/O ORGANIZACIONES		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-SC-228	GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2.0

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

FECHA	ABRIL 08 DE 2025	TEMA	SOCIALIZACIÓN INICIO DE OBRA - REUNIÓN DE INICIO												
LUGAR	FRENTE A LA ESQUINA DE LA CR 36A CON CL 57A			BARRIO	NICOLÁS DE FEDERMÁN		UPZ	LA ESMERALDA		LOCALIDAD	TEUSAQUILLO				

No.	DOCUMENTO		NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	ENTIDAD U ORGANIZACIÓN	SEXO	ORIENTACIÓN SEXUAL	GRUPO ÉTNICO	TIPO DE DISCAPACIDAD	TELÉFONO FIJO O CELULAR	DIRECCIÓN	BARRIO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
	C.C T.I C.E	NÚMERO												
1	CC	52753727	Angela Maria Quiroga		Consorcio Teusaquil	M	N	N	N	3019072050	cll 39A No. 29A-21	La soledad	Teusaquilsocial@gmail.com	
2	CC	52026157	Gloria Campos	55	Cons Teusaquil	M	N	N	N	3019372050	cll 39A No 29A-21	La Soledad	teusaquilsocial@gmail.com	
3														
4														
5														
6														
7														
8														
9														
10														
11														
12														
13														
14														
15														

Sexo. M: Mujer / **H:** Hombre
Orientación Sexual. Hm: Homosexual / **Ht:** Heterosexual / **Bi:** Bisexual / **T:** Transexual/ **I:** Intersexual
Grupo Étnico. N: Ninguno / **R:** Raizales / **A:** Afrodescendientes / **I:** Indígenas / **P:** Palenqueros(as)/**G:** Rrom
Tipo Discapacidad. F: Física / **V:** Visual / **A:** Auditiva / **C:** Cognitiva / **MU:** Múltiple / **N:** Ninguna

Al suministrar la información solicitada en este formato, usted está autorizando el manejo de sus datos de acuerdo con la Política de Protección de Datos Personales del IDU que se encuentra publicada en www.idu.gov.co. Para consultas, rectificación, supresión o actualización de datos personales, comuníquese a través del correo electrónico atnciudadano@idu.gov.co. Lo anterior en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012.

CONSORCIO TEUSAVIAL	**Contrato No. 552-2024** **COP (120683)**	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. ALCALDÍA LOCAL DE TEUSAQUILLO BOGOTÁ

REGISTRO FOTOGRAFICO

NOMBRE DEL PROYECTO:	"EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL, CICLOINFRAESTRUCTURA, ESPACIO PUBLICO, Y PUENTES PEATONALES Y/O VEHICULARES PERTENECIENTES A LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS, ANEXO TÉCNICO Y APÉNDICES"
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	Localidad de Teusaquillo.
CONTRATISTA:	CONSORCIO TEUSAVIAL
CONTRATO No.:	CONTRATO DE OBRA PÙBLIA No. 552-2024 (120683)
FECHA DEL REGISTRO FOTOGRÁFICO:	08 de abril de 2024

FOTOGRAFÍAS 1 al 4









Observacion: Reunión de inicio Socialización inicio de obra CIV 13000476.
Barrio Nicolás de Federmán Tramo 3

FORMATO ACTA DE REUNIÓN Y/O SOCIALIZACIÓN DE INICIO DE OBRA CON COMUNIDAD BARRIO NICOLÁS DE FEDERMAN TRAMO 2 CIV 13000864			ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE GOBIERNO Alcaldía Local de Teusaquillo
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**	
FO-SC-14	GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2.0	

Contrato No.: 552-2024 COP (120683)	**HORA INICIO:** 5:35 p.m.	**Hoja** _1___ de __4_
FECHA: 09 de abril de 2025	**HORA DE FINALIZACIÓN**: 6:30 p.m.	**Acta N° 3**

OBJETO DEL CONTRATO:
"EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL, CICLOINFRAESTRUCTURA, ESPACIO PUBLICO, Y PUENTES PEATONALES Y/O VEHICULARES PERTENECIENTES A LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS, ANEXO TÉCNICO Y APÉNDICES"

ORDEN DEL DÍA

1. Saludo
2. Intervención alcaldesa local de Teusaquillo
3. Intervención de la comunidad
4. Compromisos
5. Cierre

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Saludo, siendo el día 9 de abril de 2025 a las 5:35 p.m. la residente social del contratista Consorcio Teusavial, saluda a la comunidad presente y procede a preguntar si hay autorización para grabar la reunión, a lo cual de manera unánime, refieren estar de acuerdo.

La residente social del Consorcio Teusavial, nuevamente saluda a la comunidad y se presenta ante los asistente de la reunión, e indica que este contratista realizará la intervención de (1) segmento vial CIV (1300864) en este sector del barrio Nicolás de Federman. En el marco del contrato de obra No. FDLT-552-2024 COP (120683)

2. Intervención alcaldesa local de Teusaquillo: la señora alcaldesa María Angelica González Russi, emite saludo a la comunidad se presenta ante la misma, procede a realizar presentación de los funcionarios que asisten de parte del FDLT, informa que se llevará acabo la intervención en la calle 53A entre Carrera 35 y 36, la cual se realiza mediante un proceso licitatorio que se llevó acabo en el año de 2024 y que inicia su ejecución en el año 2025, el cual es desarrollado con los recursos del Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo año 2024.

Realiza la presentación de la entidad Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo.

Inicia el arquitecto Álvaro Salas líder de infraestructura, Diana Silva Trabajadora Social y el ingeniero Carlos Durán de apoyo a la Supervisuón del contrato.

Se procede a presentar a los participantes de la interventoría Consorcio InterTeusaquillo J.G., ingeniero Fredy Perdomo, residente técnico, Luz Ayda Escobar Ospina residente social y la ingeniera coordinadora de proyectos, emiten saludo a los asistentes.

la señora Alcaldesa María Angelica González Russi, refiere que el objetivo de esta reunión es explicarle a la comunidad que desde el año pasado (2024), se realizó un proceso de licitación pública para la contratación de la intervención de la malla vial de algunos segmentos de la localidad, para lo cual ya se tenía una priorización de CIV, incluidos el que hoy mediante este contrato se les va a realizar intervención.

Explica la señora alcaldesa María Angelica González Russi que, otro objetivo de esta reunión es que la comunidad conozca quienes van a ser los contratistas encargados de la intervención, quienes tendrán a su vez, la supervisión de una interventoría, para velar y garantizar el buen funcionamiento y cumplimiento de todas la obligaciones enmarcadas en este proceso de malla vial.

Se explica por parte de la señora alcaldesa local, que desde el FDLT, se realiza la ejecución y administración de estos recursos, asignados para la intervención de la obra; informa que el contratista implementará actividades tales como:

instalación del geotextil, conformación de base y sub base con agregado, instalación de la geocelda y excavación mecánica, cambio de la red sanitaria, conformación de base granular mejorada con cemento portland 5%, Sello de base con imprimación, emulsión, conformación con

asfalto MD25 y riego de liga entre capa M25 y M19 con emulsión y la conformación de la capa de rodadura en asfalto MD19; ya que el

diagnostico inicial arrojo deterioro en los siguientes aspectos: agrietamientos, hundimientos, parcheo y desprendimientos de agregados.

se aclara a la comunidad que se trabajara de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 5:00 p.m. y sábados de 7:00 a.m. hasta las 12:00 m.

Expresa que el inicio de la obra se realizará a partir del 14 de abril de 2025, y el tiempo aproximado de la intervención será de

(4) meses.

Así mismo se indica que para realizar la intervención en este sector, se cuenta con un permiso de cierre total del CIV 13000864, el cual ha sido

otorgado por la Secretaría Distrital de Movilidad a través de un PMT, así mismo se indica que previo a la intervención se realizó un diagnóstico

técnico donde se evaluó las condiciones de este CIV, para adaptar el respectivo proceso constructivo a ejecutar.

La señora alcaldesa local, reitera a la comunidad que los recursos que se intervendrán serán los de vigencia 2024, de la malla

vial, se explica mediante plano impreso la ubicación del CIV a intervenir, se realiza entrega física de folleto informativo

del contrato a la comunidad presente.

INQUIETUDES DE LA COMUNIDAD

1. El señor Alberto Velásquez agradece por priorizar e intervenir con obras civiles en el barrio y pregunta ¿hay más obras civiles planteadas

entre Campin Occidental y Nicolas de Federman? Indica que hay una vía principal la de calle 63, en donde se evidencia el deterioro de la

malla vial.

Respuesta líder de infraestructura: el arquitecto Álvaro Salas informa que de ese sector del barrio Nicolas de Federman, se están priorizando

intervenciones (5) CIV correspondientes a las carrera 47 entre calles 58 a la 59 CIV 13000284 - 13002498 - 13000343, otro en la carrera 36A

entre calles 57A y 57B CIV 13000476 y este donde se esta realizando la presente reunión que es la calle 53A entre carreras 35 y 36, se están

interviniendo las calzadas, indica el líder de infraestructura del FDLT que con ayuda de los residentes y comunidad en general se informe

a la alcaldía local que otras vías del sector requieren intervención para poder incluirlas en la programación de las futuras obras, informa

ya que se están interviniendo 5 CIV, en el sector de Nicolas de Federman, lo cual es importante para toda la comunidad.

2. El señor Alberto Velásquez solicita a la alcaldía la información de esos 5 CIV, para poder saber que vías faltan por priorizar. La señora

alcaldesa aclara que hasta el momento se esta ejecutando todo lo que se licitó del año 2024, y lo que se esta exponiendo de este proyecto

corresponden a recursos del 2024, sin embargo orienta a la comunidad a acercarse a la alcaldía a referenciar las vías que requieren arreglo.

1. El señor Edwar Rangel, administrador del edificio parque 53, pregunta: ¿el cierre de la vía se realizará parcial o total? Adicionalmente,

pregunta: ¿se puede socializar el PMT a la comunidad?

Respuesta: la ingeniera del área técnica del contratista informa que el cierre de la vía es total por (4) meses ya que la intervención requiere la

renovación de la red residual existente, se explica que por normatividad esta red no cumple por encontrarse en tuberia de gres, y se requiere

la renovación de dicha red residual la cual quedará en Novafort.

Referente al esquema de PMT, la residente social del contratista hace entrega del mismo de manera física al señor Edward Rangel.

2. El señor Hernán Adolfo Ortiz presidente de la Junta de Acción Comunal Nicolas de Federman pregunta: ¿una vez terminada la obra se

volverá a realizar la instalación de los reductores de velocidad?

Respuesta del líder de infraestructura: el arquitecto Álvaro Salas informa que dentro de los estudios y diseños se tiene contemplado la instalación

de los reductores y la demarcación de la vía, adicionalmente informa que parte de la bahía se le realizará un mantenimiento, se le colocará una

nueva capa de rodadura, se aclara que en esta zona la intervención es solo para la capa de rodadura y no implica intervención a nivel de

la estructura.

3. La comunidad en general pregunta: ¿hay presupuesto para parqueaderos?

Respuesta: la residente social del contratista informa que es importante dejar establecido que a partir de la próxima semana no se tendrá acceso

a los predios que presentan garaje y de la importancia de empezar a buscar garajes y aclara que el contrato no tiene presupuestado el pago

de parqueaderos.

El líder de infraestructura, arquitecto Álvaro Salas, respetuosamente solicita a la comunidad abstenerse de suministrar alimentos a los obreros

ni tampoco fiar cualquier tipo de productos dado que el contratista no asumirá el pago de las mismas, se solicita también a la comunidad no

contratar trabajos o servicios con los trabajadores, tampoco prestar herramientas o dinero, esto con el fin de evitar malos entendidos con

la comunidad.

4. la comunidad pregunta ¿habrá vigilancia o seguridad para los residentes del sector ?

Respuesta: El ingeniero residente de interventoría informa que la vigilancia se dará solo para la obra, sin embargo la señora alcaldesa María

Angelica González Russi informa que a la fecha se han realizado mesas de trabajo con la policía, donde desde la alcaldía local se ha solicitado

refuerzo la circulación de las patrullas en sitios donde hay obras, para contribuir con la seguridad de la comunidad en general.

5. La comunidad pregunta en ¿que material se hará el cerramiento?

Respuesta área sst - ambienta del contratista: se realizará la delimitación y aislamiento de la obra con polisombra y polimalla, con el objeto de

generar seguridad a los residentes y transeúntes del sector. Explica la importancia de utilizar los senderos peatonales para prevenir accidentes.

6. La comunidad pregunta se ¿tendrá algún punto de atención?

Respuesta área social contratista: se atenderá el punto de atención virtual, el cual cuenta con línea telefónica y correo, también se cuenta con

un punto de atención presencial, la dirección y demás datos se encuentran en los folletos entregados.

7. la comunidad pregunta ¿se hará la vinculación del personal de la localidad ?

Respuesta: la residente social del contratista informa que ya se cuenta con el personal operativo y a la fecha se encuentra vinculada mano de

obra no formada de la localidad con (2) personas. Se indica que por la características socioeconómicas de la localidad no es fácil encontrar

mano de obra no formada. Se expone que hay convocatoria abierta para vinculación de personal para BOAL y ayudantes de obra, se indica

a través de los canales de atención correo electrónico pueden postular las hojas de vida para estos perfiles.

La Trabajadora Social del FDLT explica que cualquier persona de la localidad que desea participar de la convocatoria, puede enviar su hoja

de vida al correo social del Consorcio Teusavial.

8. Un ciudadano pregunta por el el estado de la obra de las instalaciones de la alcaldía local que se construye sobre la carrera 30 y también

solicita que se le indique el medio donde pueda realizar peticiones de nuevas intervenciones

Respuesta alcaldesa: indica que por medio de la Trabajadora Social de infraestructura del FDLT, puede referir sus solicitudes para poder

gestionar sus solicitudes. Respecto al tema de obra de la sede de la alcaldia local de Teusaquillo explica que se está trabajando para

darle terminación a esta obra que ha tenido contratiempos e imprevistos desde varios años atrás, indica que lo mas posible es que esta

administración lo pueda entregar de manera satisfactoria.

La señora alcaldesa expone a la comunidad que el contratista trabaja sin anticipo, y se va les paga de acuerdo al avance de obra, lo cual

es positivo ya que no hay riesgo a pérdida de los recursos, de acuerdo a esta metodología de pagos. En este caso se ha evidenciado

que el contratista ha avanzado conforme a lo programado en los tramos que ya se tienen abiertos, lo cual es un parte positivo para la comunidad.

FORMATO ACTA DE REUNIÓN Y/O SOCIALIZACIÓN DE INICIO DE OBRA CON COMUNIDAD BARRIO NICOLÁS DE FEDERMAN TRAMO 2 CIV 13000864			ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE GOBIERNO Alcaldía Local de Teusaquillo
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**	
FO-SC-14	GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2.0	

Contrato No.: 552-2024 COP (120683)	**HORA INICIO:** 5:35 p.m.	**Hoja** __4__ de ____
FECHA: 09 de abril de 2025	**HORA DE FINALIZACIÓN**: 6:30 p.m.	**Acta N° 3**

10. Una ciudadana manifiesta que si es posible trabajar 24 horas, para tener mayor rendimiento

Respuesta alcaldesa: indica que no es posible ya que el personal esta contratado conforme a las normas laborales vigentes, asimismo refiere

que por garantías laborales no se debe de exceder las 42 horas de trabajo a la semana de acuerdo a la normatividad en términos laborales y

en consecuencia a la transición con los nuevos horarios laborales.

El ingeniero residente técnico de la interventoría, explica además por los permisos de movilidad hay unos horarios para realizar los trabajos

los cuales son diurnos y por ende no se puede realizar obras en la noche por los impactos de ruido hacia los residentes.

La señora alcaldesa indica que son incomodidades temporales, las cuales se superaran en menos de los cuatro meses de intervención,

explica que el cambio de la tuberia de agua residual es de amplio beneficio a la comunidad.

11. Una ciudadana pregunta ¿se va a cambiar la red de aguas lluvias?

Respuesta alcaldesa y líder de infraestructura: se reitera que el cambio de la red es exclusivamente es de la residual.

12. Una ciudadana pregunta ¿se tiene previsto en los cuatro meses de obra imprevistos por factor climático?

Respuesta líder de infraestructura: el arquitecto Álvaro Salas que por este motivo es que se inicia el 14 de abril de 2025, por proveer

y adelantar trabajos antes de la temporada de lluvias

13. Un ciudadano pregunta ¿Cómo será el manejo para la recolección de residuos (basuras)

Respuesta líder de infraestructura: el arquitecto Álvaro Salas explica que se podrán sacar a las esquinas, ya que los andenes tendrán normal

circulación.

4, Compromisos, se describen al finalizar el acta.

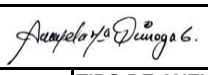
5. Una vez atendidas las inquietudes de la comunidad se da por terminada la reunión.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Tramitar o gestionar por medio de los canales atención del contratista las consultas ciudadanas	Comunidad	En adelante con la ejecución de la obra en en momento que se requiera

FIRMAS

NOMBRE	ENTIDAD/CARGO	FIRMA
Se adjunta listado de asistencia.		

	ELABORÓ	RESPONSABLE	APROBÓ
NOMBRE	T.S. Ángela M. Quiroga	T.S. Ángela M. Quiroga	T.S. Luz Ayda Escobar Ospina
CARGO	Residente Social	Residente Social	Residente Interventoría
FIRMA			

ANEXOS:	**SI**	**X**	**NO**		**TIPO DE ANEXO:** Reg. Fotográfico	**CANTIDAD: 1**

FORMATO		
FORMATO DE ASISTENCIA A REUNIONES CON POBLACIONES Y/O ORGANIZACIONES		
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN
FO-SC-228	GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2.0

FECHA	ABRIL 09 DE 2025	TEMA	SOCIALIZACIÓN INICIO DE OBRA - REUNIÓN DE INICIO

LUGAR	FRENTE A LA ESQUINA DE LA CALLE 53A CON CARRERA 35	BARRIO	NICOLÁS DE FEDERMÁN	UPZ	LA ESMERALDA	LOCALIDAD	TEUSAQUILLO

No	DOCUMENTO		NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	ENTIDAD U ORGANIZACIÓN	SEXO	ORIENTACIÓN SEXUAL	GRUPO ÉTNICO	TIPO DE DISCAPACIDAD	TELÉFONO FIJO O CELULAR	DIRECCIÓN	BARRIO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
	C.C T.I C.E	NÚMERO												
1	cc	91955239	Mariojcu Bustogos	42	Comunidad					3123483811	Cr 35 # 53 - 53 Apto 305	NICOLÁS DE FEDERMÁN		
2	cc	41165760	Carmen torres	68	"					3123353891	Calle 53 A # 35-51	NICOLÁS DE FEDERMÁN		
3	cc	17.092.748	José, Patarroyo	78	"					3118730826	calle 53A 35-23 casa	NICOLÁS DE FEDERMÁN		
4	cc	17184278	ENRIQUE GALINDO	78	"					3123031252	Calle 53 A # 35-51	NICOLÁS DE FEDERMÁN		
5	cc	52337842	Sonia Mónica Osorio	43	"					3208162857	cll 53A # 35-51	NICOLÁS DE FEDERMÁN		
6	cc	19349686	HERNAN LIZDO ORTIZ	69	JUNTED ACCI ON COMUNAL					3152360738	cll 53A N. 46-34	NICOLÁS DE FEDERMÁN		
7	cc	51780141	Marcela Calle	59	Comunidad					3107853333	Calle 53A N°35-51	NICOLÁS DE FEDERMÁN	mcalle12@hotmail.com	
8	cc	63445111	Sandra Y Chaparro C.	56	Comunidad					3174355778	cll 53A # 35-51	NICOLÁS DE FEDERMÁN	sypchaparro@hotmail.com	
9	cc	80018015	Edward Pangel	40	Comunidad.					3044173456	Cll 53A #35-48	NICOLÁS DE FEDERMÁN	parque53ph@gmail.com	
10	cc	52889627	Luz ESCOBAR		Interventoría	F.				3102231933	— " —	NICOLÁS DE FEDERMÁN	social.interteusaquillo	
11	Cc	1032380392	Marcela Arevalo		C. Teusaquillo	F				310		NICOLÁS DE FEDERMÁN	corporateusaquillo	
12	cc	80.136.786	Julio Moreno	58	comunidad					2219996	C. 53A # 35-10	NICOLÁS DE FEDERMÁN		
13	cc	4150390	Elvia Hernandez	75	comunidad	F				3007573118	Kalle 53 # 35.23	NICOLÁS DE FEDERMÁN	ehernandez1158@hotmail.com	
14	cc	51603093	Patricia Martinez	-	CPL	F				3115597739	calle 53 No 30-14	NICOLÁS DE FEDERMÁN	pmartinezgama@hotmail.com	
15	cc	20223426	Olga Casanova	X	I.A.C.	F				3124911655	K. 45 #61-31	NICOLÁS DE FEDERMÁN	olcasa@yahoo.es	

Sexo. M: Mujer / H: Hombre
Orientación Sexual. Hm: Homosexual / Ht: Heterosexual / Bi: Bisexual / T: Transexual/ I: Intersexual
Grupo Étnico. N: Ninguno / R: Raizales / A: Afrodescendientes / I: Indígenas / P: Palenqueros(as)/G: Rrom
Tipo Discapacidad. F: Física / V: Visual / A: Auditiva / C: Cognitiva / MU: Múltiple / N: Ninguna

Al suministrar la información solicitada en este formato, usted está autorizando el manejo de sus datos de acuerdo con la Política de Protección de Datos Personales del IDU que se encuentra publicada en www.idu.gov.co. Para consultas, rectificación, supresión o actualización de datos personales, comuníquese a través del correo electrónico atnciudadano@idu.gov.co. Lo anterior en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012.

FORMATO		
FORMATO DE ASISTENCIA A REUNIONES CON POBLACIONES Y/O ORGANIZACIONES		
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN
FO-SC-228	GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2.0

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

FECHA	ABRIL 09 DE 2025	TEMA	SOCIALIZACIÓN INICIO DE OBRA - REUNIÓN DE INICIO

LUGAR	FRENTE A LA ESQUINA DE LA CALLE 53A CON CARRERA 35	BARRIO	NICOLÁS DE FEDERMÁN	UPZ	LA ESMERALDA	LOCALIDAD	TEUSAQUILLO

No	DOCUMENTO		NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	ENTIDAD U ORGANIZACIÓN	SEXO	ORIENTACIÓN SEXUAL	GRUPO ÉTNICO	TIPO DE DISCAPACIDAD	TELÉFONO FIJO O CELULAR	DIRECCIÓN	BARRIO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
	C.C T.I C.E	NÚMERO												
1	CC	52	Yolanda de Medina	50	Comunidad					3143309609	CL 53A #35-57	NICOLÁS DE FEDERMÁN		
2	CC	80903578	Camilo Duran	3a	Teusaval					3123726986		NICOLÁS DE FEDERMÁN		
3	CC	1014240890	Tatiana Valdelamo	32	Teusaval					3207367885		NICOLÁS DE FEDERMÁN		
4	CC	1193074894	Isabel Cristina Agudelo Carrasal	22	Teusavial	F	Ht	N	N	3506624077	CL 36A - CR35	NICOLÁS DE FEDERMÁN	sstambucal@gmail	
5	CC	80761847	Alberto Velásquez	42	Tausaquillo	M	Ht	N	N	3124420293	cl 61 35A-74	NICOLÁS DE FEDERMÁN	favelasquez6@hotmail.com	
6	Ce	1032349629	Diana Silva	37	Teusaval							NICOLÁS DE FEDERMÁN		
7	cc	52439517	Yesica Quinero	—	Teusaval	F				3205697916		NICOLÁS DE FEDERMÁN		
8	cc	52753727	Angela Maria Quiroga		Con Teusaval	M	N	N	N	3019072050	cll 39A - 29A21	NICOLÁS DE FEDERMÁN	Teusavalsocial@gmail.com	
9	cc	52104995	Sandra J. Perilla	52	Con Teusaval	M	N	N	N	3019072050	cll 39A - 29A21	NICOLÁS DE FEDERMÁN	Teusavalsocial@gmail.com	
10	cc	52026157	Gloria Campos	55	Teusaval	M	N	N	N	3019072050	cll 39A N. 29A21	NICOLÁS DE FEDERMÁN		
11												NICOLÁS DE FEDERMÁN		
12												NICOLÁS DE FEDERMÁN		
13												NICOLÁS DE FEDERMÁN		
14												NICOLÁS DE FEDERMÁN		
15												NICOLÁS DE FEDERMÁN		

Sexo. M: Mujer / **H:** Hombre
Orientación Sexual. Hm: Homosexual / **Ht:** Heterosexual / **Bi:** Bisexual / **T:** Transexual/ **I:** Intersexual
Grupo Étnico. N: Ninguno / **R:** Raizales / **A:** Afrodescendientes / **I:** Indígenas / **P:** Palenqueros(as)/**G:** Rrom
Tipo Discapacidad. F: Física / **V:** Visual / **A:** Auditiva / **C:** Cognitiva / **MU:** Múltiple / **N:** Ninguna

Al suministrar la información solicitada en este formato, usted está autorizando el manejo de sus datos de acuerdo con la Política de Protección de Datos Personales del IDU que se encuentra publicada en www.idu.gov.co. Para consultas, rectificación, supresión o actualización de datos personales, comuníquese a través del correo electrónico atnciudadano@idu.gov.co. Lo anterior en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012.

CONSORCIO TEUSAVIAL	**Contrato No. 552-2024** **COP (120683)**	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. ALCALDÍA LOCAL DE TEUSAQUILLO BOGOTÁ

REGISTRO FOTOGRAFICO

NOMBRE DEL PROYECTO:	"EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL, CICLOINFRAESTRUCTURA, ESPACIO PUBLICO, Y PUENTES PEATONALES Y/O VEHICULARES PERTENECIENTES A LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS, ANEXO TÉCNICO Y APÉNDICES"
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	Localidad de Teusaquillo.
CONTRATISTA:	CONSORCIO TEUSAVIAL
CONTRATO No.:	CONTRATO DE OBRA PÙBLIA No. 552-2024 (120683)
FECHA DEL REGISTRO FOTOGRÁFICO:	09 de abril de 2025

FOTOGRAFÍAS 1 al 4









Observacion: Reunión de inicio – socialización inicio de obra CIV 13000864
Calle 53A entre Carreras 35 y 36, barrio Nicolás de Federmán.

FORMATO ACTA DE REUNIÓN Y/O SOCIALIZACIÓN DE INICIO DE OBRA CON COMUNIDAD BARRIO ALFONSO LÓPEZ CIV 13001165			ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE GOBIERNO Alcaldía Local de Teusaquillo
CÓDIGO FO-SC-14	**PROCESO** GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	**VERSIÓN** 2.0	
Contrato No.: 552-2024 COP (120683)	**HORA INICIO:** 5:30 p.m.		**Hoja** __1__ de __3___
FECHA: 10 de abril de 2025	**HORA DE FINALIZACIÓN**: 6:20 p.m.		**Acta N° 4**

OBJETO DELCONTRATO:
"EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL, CICLOINFRAESTRUCTURA, ESPACIO PUBLICO, Y PUENTES PEATONALES Y/O VEHICULARES PERTENECIENTES A LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS, ANEXO TÉCNICO Y APÉNDICES"

ORDEN DEL DÍA

1. Saludo
2. Intervención líder de infraestructura FDLT
3. Intervención de la comunidad
4. Compromisos
5. Cierre

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Saludo, siendo el día 10 de abril de 2025 a las 5:35 p.m. la residente social del contratista Consorcio Teusavial, saluda a la comunidad presente y procede a preguntar si hay autorización para grabar la reunión, a lo cual de manera unánime, refieren estar de acuerdo.

La residente social del Consorcio Teusavial, nuevamente saluda a la comunidad y se presenta ante los asistente de la reunión, e indica que este contratista realizará la intervención de (1) segmento vial CIV (13001165) en este sector del barrio Alfonso López. En el marco del contrato de obra No. FDLT-552-2024 COP (120683)

Explica la residente social del contratista que este es un contrato celebrado entre el consorcio Teusavial y el Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo, donde se va a realizar la intervención de diferentes segmentos viales de unas vías especificas de esta localidad.

Se expone que esta obra es beneficiosa para la comunidad, las obras se ejecutaran con calidad y garantía; para ello el día de hoy se les va a que se realizará a nivel técnico; se explica que se cuenta con acompañamiento del jefe de infraestructura, el arquitecto Salas, quien en esta reunión realizará de manera expositiva del proceso técnico constructivo.

Seguidamente se realiza la presentación de la entidad Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo y sus representantes en este espacio:

Inicia el arquitecto Álvaro Salas líder de infraestructura, continua el ingeniero Carlos Durán de apoyo a la supervisión del del contrato.

Acompañan también dos funcionarios de la alcaldía del área de comunicaciones.

Se procede a presentar a los participantes de la interventoría Consorcio InterTeusaquillo J.G., ingeniero Fredy Perdomo, residente técnico, Luz Ayda Escobar Ospina residente social y la ingeniera coordinadora de proyectos, quienes emiten saludo a los asistentes.

2. Intervención líder de infraestructura FDLT

El arquitecto Álvaro Salas, emite saludo a la comunidad e indica que esta sido la reunión más nutrida que se ha tenido con la comunidad en el en el desarrollo del presente contrato, manifiesta que con esta participación de esta reunión se podrá multiplicar la información de las obras de manera asertiva.

Explica el líder de infraestructura que esta obra se realizará en el CIV 13001165 el cual comprende la carrera 27 entre las calles 50 y 51, barrio Alfonso López, manifiesta que tal como se puede evidenciar, la vía está deteriorada a lo cual se deduce que la comunidad estaba esperando respuesta y solución a esta problemática.

Explica que la intervención de este contrato se realizó mediante un proceso licitatorio que se llevó acabo el 27 de diciembre del año 2024 y que inicia su ejecución en el año 2025, el cual es desarrollado con los recursos del Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo año 2024.

El arquitecto Álvaro Salas refiere que el objetivo de esta reunión es explicarle a la comunidad que desde el año pasado (2024), se realizó un proceso de licitación pública para la contratación de la intervención de la malla vial de algunos segmentos viales de la localidad, manifiesta que este es sexto tramo vial que el contratista Consorcio Teusavial va a intervenir.

FORMATO ACTA DE REUNIÓN Y/O SOCIALIZACIÓN DE INICIO DE OBRA CON COMUNIDAD BARRIO ALFONSO LÓPEZ CIV 13001165			ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE GOBIERNO Alcaldía Local de Teusaquillo
CÓDIGO FO-SC-14	**PROCESO** GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	**VERSIÓN** 2.0	
Contrato No.: 552-2024 COP (120683)	**HORA INICIO:** 5:30 p.m.		**Hoja** __2__ de 3___
FECHA: 10 de abril de 2025	**HORA DE FINALIZACIÓN**: 6:20 p.m.		**Acta N° 4**

Se explica otro objetivo de esta reunión es que la comunidad conozca quienes van a ser los contratistas encargados de la intervención, quienes tendrán a su vez, la supervisión de una interventoría, para velar y garantizar el buen funcionamiento y cumplimiento de todas las obligaciones enmarcadas en este proceso de malla vial. A continuación el líder de infraestructura del FDLT realiza resumen de las actividades que se realizaran en el proceso constructivo, indica también que previo al inicio de obra el contratista realizó unas visitas con las empresas de servicio públicos: Vanti, Enel y la EAAB, respecto al tema de las redes de alcantarillado la EAAB, solicitó que se hiciera un reemplazo de la tubería de alcantarillado residual que es la que va de los pozos lo que comúnmente se le llama alcantarillas, esta red se encuentra en material gres y es de aproximadamente 20 pulgadas, por temas de la materialidad se debe de renovar y quedará en material Novafort.

Se procede a exponer las actividades técnicas que se realizarán en este segmento vial:

Cerramiento total de la vía de acuerdo a permiso otorgado por la Secretaría distrital de Movilidad, solamente habrá circulación por los andenes, porque los andenes no se van a intervenir, estas actividades van a tener una duración aproximadamente de cuatro meses.

Fresado de pavimento existente, se realizará la renovación de red de alcantarillado que se encuentra en gres, la cual va a quedar en PVC Novafort, se realizará a Instalación de geotextil tejido, conformación de subbase granular con agregado reciclado, realización de la instalación de geocelda rellena con agregado reciclado de subbase, conformación de base granular mejorada con cemento portland al 5%, sello de base con imprimación, emulsión, conformación con asfalto MD25 y riego de liga entre capa M25 y M19 con emulsión y la conformación de la capa de rodadura en asfalto MD19; estas actividades y proceso constructivo se implementará de acuerdo al análisis realizado en la etapa del diagnostico inicial, el cual arrojó deterioro en los siguientes aspectos: agrietamientos, hundimientos, parcheo y desprendimientos de agregados.

se aclara a la comunidad que se trabajara de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 5:00 p.m. y sábados de 7:00 a.m. hasta las 12:00 m.

Expresa que el inicio de la obra se realizará a partir del 13 de mayo de 2025, y el tiempo aproximado de la intervención será de (4) meses.

El líder de infraestructura del FDLT, expone a la comunidad que el contratista trabaja sin anticipo, y se va les paga de acuerdo al avance de obra, lo cual es positivo ya que no hay riesgo a pérdida de los recursos, de acuerdo a esta metodología de pagos. En este caso se ha evidenciado que el contratista ha avanzado conforme a lo programado en los tramos que ya se tienen abiertos, lo cual es un parte positivo para la comunidad.

Explica que el presupuesto de 2025 no se ha tocado, estas obras se realizarán con el presupuesto 2024 de la administración anterior, la obra se realiza por las solicitudes que en años anteriores la comunidad solicitado a la alcaldía local.

Interviene un ciudadano, quien pregunta ¿por qué no sé intervienen los andenes?

El líder de infraestructura del FDLT, responde los siguiente: actualmente se están interviniendo las vías, explica que con otros recursos se podrán intervenir los andenes. Pero en este momento los recursos que se van a invertir es en la vía de la carrera 27, entre calle 51 y calle 50.

Refiere que si en el trascurso de la obra se genera afectación en los servicio públicos el contratista deberá realizar los arreglos en menos de 12 horas.

INQUIETUDES DE LA COMUNIDAD

1. la comunidad pregunta ¿habrá vigilancia o seguridad para los residentes del sector ?

Respuesta: El líder de infraestructura informa que la vigilancia se dará solo para la obra, sin embargo, se explica que a la fecha se han realizado mesas de trabajo con la policía, donde desde la alcaldía local se ha solicitado refuerzo la circulación de las patrullas en sitios donde hay obras para contribuir con la seguridad de la comunidad en general.

2. Un ciudadano pregunta ¿Cuál será el horario de trabajo?

Respuesta: El líder de infraestructura informa que será de lunes a sábado de 7:00 a.m. a 5:00 p.m.

Indica el arquitecto Álvaro Salas que el personal del área social ya fue a las casas a realizar las actas de vecindad, para tener evidencia del

FORMATO ACTA DE REUNIÓN Y/O SOCIALIZACIÓN DE INICIO DE OBRA CON COMUNIDAD BARRIO ALFONSO LÓPEZ CIV 13001165			ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE GOBIERNO Alcaldía Local de Teusaquillo
CÓDIGO FO-SC-14	**PROCESO** GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	**VERSIÓN** 2.0	
Contrato No.: 552-2024 COP (120683)	**HORA INICIO:** 5:30 p.m.		**Hoja** 3 de 3
FECHA: 10 de abril de 2025	**HORA DE FINALIZACIÓN**: 6:20 p.m.		**Acta N° 4**

estado de los predios antes de iniciar la obra y poder responder en caso de una futura afectación a causa de la obra, se está realizando la

toma de un registro fílmico, fotográfico y escrito del estado estructural de los inmuebles que se ubican en este segmento vial..

3. Un ciudadano pregunta ¿Cómo será el manejo para la recolección de residuos (basuras)

Respuesta líder de infraestructura: el arquitecto Álvaro Salas explica que se podrán sacar a las esquinas, ya que los andenes tendrán normal

circulación. La comunidad manifiesta que en las esquinas se han vuelto punto critico de mala disposición de residuos, a lo cual el arquitecto

refiere que es un tema a manejar con buenas practicas de cultura ciudadana.

El líder de infraestructura, arquitecto Álvaro Salas, respetuosamente solicita a la comunidad abstenerse de suministrar alimentos a los obreros

ni tampoco fiar cualquier tipo de productos dado que el contratista no asumirá el pago de las mismas, se solicita también a la comunidad no

contratar trabajos o servicios con los trabajadores, tampoco prestar herramientas o dinero, esto con el fin de evitar malos entendidos con

la comunidad.

La residente social del contratista indica que están disponibles lo canales de atención a la comunidad para gestionar cualquier inquietud a cerca

de la obra, invita a la comunidad a hacer uso de los mismos en el momento que lo requieran

4, Compromisos, se describen al finalizar el acta.

5. Una vez atendidas las inquietudes de la comunidad se da por terminada la reunión.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Tramitar o gestionar por medio de los canales atención	Comunidad	En adelante con la ejecución de la obra en
del contratista las consultas ciudadanas		en momento que se requiera
Iniciar la obra	Contratista	14/5/2025

FIRMAS

NOMBRE	ENTIDAD/CARGO	FIRMA
Se adjunta listado de asistencia.		

	ELABORÓ	RESPONSABLE	APROBÓ
NOMBRE	T.S. Ángela M. Quiroga	T.S. Ángela M. Quiroga	T.S. Luz Ayda Escobar Ospina
CARGO	Residente Social	Residente Social	Residente Interventoría
FIRMA	Angela M. Quiroga G.	Angela M. Quiroga G.	Luz Escobar

ANEXOS:	**SI**	**X**	**NO**		**TIPO DE ANEXO:** Reg. Fotográfico	**CANTIDAD: 1**

FORMATO		
FORMATO DE ASISTENCIA A REUNIONES CON POBLACIONES Y/O ORGANIZACIONES		
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN
FO-SC-228	GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2.0

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE GOBIERNO

FECHA	ABRIL 10 DE 2025	TEMA	SOCIALIZACIÓN INICIO DE OBRA - REUNIÓN DE INICIO

LUGAR	FRENTE A LA ESQUINA DE LA CARRERA 27 CON CALLE 50	BARRIO	ALFONSO LÓPEZ	UPZ	GALERIAS	LOCALIDAD	TEUSAQUILLO

No	DOCUMENTO		NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	ENTIDAD U ORGANIZACIÓN	SEXO	ORIENTACIÓN SEXUAL	GRUPO ÉTNICO	TIPO DE DISCAPACIDAD	TELÉFONO FIJO O CELULAR	DIRECCIÓN	BARRIO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
	C.C T.I C.E	NÚMERO		68										
1	cc	41711580	Blanca Gilma Rojas		Comunidad					3185511498	Carrera 27 # 50-05	ALFONSO LÓPEZ		Blanca Gilma
2	CC	23.621.030	MARTHA S. HEREDIA M.	63	Resg. Mari Pacis	F				3133635260	Cr 27 N° 50-77	ALFONSO LÓPEZ	m.heredia@hotmail.com	
3	CC	1022408168	Andrea Majorga	29	FDLT	F				3166868088		ALFONSO LÓPEZ	prensa.teusaquillo	Andrea Majorga.
4	CC	1020741409	Juan Diego Rivas C.	35	FDLT	M				3108899566		ALFONSO LÓPEZ	rivascardonajdg@gmail.com	
5	CC	1032448660	Nicolas Juan Ramirez	32						3208494068	Cra 27 #5017	ALFONSO LÓPEZ	nicolasjuanr	
6	cc	51611620	Anadid Cancino D	64	Comunidad	F				3228954112	Cra 27 # 5022	ALFONSO LÓPEZ	anadidcancino@hotmail.com	
7	cc	30322747	Angela Ma Escobar Pelaez	53	Duchesas	F				3059251267	Cra 27 # 50-43	ALFONSO LÓPEZ	angela@duchesas.com	
8	cc	1072411350	Cristian Machado	28	CTeusaquil	M				3204748863		ALFONSO LÓPEZ		
9	CC	80903578	Camilo Duran	30	CTeusaquil	H				3123726880		ALFONSO LÓPEZ	cambo1duran@gmail.com	
10	CC	1193074894	Isabel Cristina Agudelo Carrascal	22	Teusaquil	M	HH	N	N	3506824077	Kr 27 con CL50	ALFONSO LÓPEZ	sstambual@gmail.com	Isabel C. Agudelo C.
11	cc	Ilegible	Julian Fernando Tinjaca	33	Teusaquil	M				3102231593	— —	ALFONSO LÓPEZ	— —	Julian Tinjaca
12	CC	1014240890	Tatiana Valderrama Manrique	32	Teusaquil	F				3207367585	— — —	ALFONSO LÓPEZ	sstambual@gmail.com	
13	CC	1032487501	Lucia Sanchez Gonzalez	28	C	F				3112437658	Cr 27 # 50	ALFONSO LÓPEZ	lucia.sanchez96@g.	
14	CC	52834565	Litza Oviedo	44		F				3184871693	CRA 27 # 50 - 42	ALFONSO LÓPEZ	litza.oviedo@gmail.com	Litza
15			Carmen			F					CRA 27 N. 50-30	ALFONSO LÓPEZ		Carmen

Sexo. M: Mujer / **H:** Hombre
Orientación Sexual. Hm: Homosexual / **Ht:** Heterosexual / **Bi:** Bisexual / **T:** Transexual/ **I:** Intersexual
Grupo Étnico. N: Ninguno / **R:** Raizales / **A:** Afrodescendientes / **I:** Indígenas / **P:** Palenqueros(as)/**G:** Rrom
Tipo Discapacidad. F: Física / **V:** Visual / **A:** Auditiva / **C:** Cognitiva / **MU:** Múltiple / **N:** Ninguna

Al suministrar la información solicitada en este formato, usted está autorizando el manejo de sus datos de acuerdo con la Política de Protección de Datos Personales del IDU que se encuentra publicada en www.idu.gov.co. Para consultas, rectificación, supresión o actualización de datos personales, comuníquese a través del correo electrónico atnciudadano@idu.gov.co. Lo anterior en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012.

FORMATO		
FORMATO DE ASISTENCIA A REUNIONES CON POBLACIONES Y/O ORGANIZACIONES		
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN
FO-SC-228	GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2.0

FECHA	ABRIL 10 DE 2025	TEMA	SOCIALIZACIÓN INICIO DE OBRA - REUNIÓN DE INICIO
LUGAR	FRENTE A LA ESQUINA DE LA CARRERA 27 CON CALLE 50	BARRIO	ALFONSO LÓPEZ
UPZ	GALERIAS	LOCALIDAD	TEUSAQUILLO

No	DOCUMENTO C.C T.I C.E	DOCUMENTO NÚMERO	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	ENTIDAD U ORGANIZACIÓN	SEXO	ORIENTACIÓN SEXUAL	GRUPO ÉTNICO	TIPO DE DISCAPACIDAD	TELÉFONO FIJO O CELULAR	DIRECCIÓN	BARRIO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	CC	51959889	Laura Nino	54	comunidad	F				3153099173	Kr. 27 # 50-68	ALFONSO LÓPEZ	lauraninomartinez@hotmail.com	
2	CC	1097383[illegible]	Helber Garay C /	36	[illegible]	M				3108562157	Kr. 27 # 50-27	ALFONSO LÓPEZ	helbercamargo[illegible]	
3	cc	79755494	Carlos Duran		[illegible]					3148214[illegible]		ALFONSO LÓPEZ	[illegible]	
4	CC	1014240890	Tatiana Valdelcon		C-Teusaquil	M					Cll 39A #, 29-21	ALFONSO LÓPEZ	sstambientalpgm.l[illegible]	
5	cc	52753727	Angela Maria Quiroga		C-Teusaquil	M				3019072050	cll 39A #, 29-21	ALFONSO LÓPEZ	teusaquil socialpgm[illegible]	
6												ALFONSO LÓPEZ		
7												ALFONSO LÓPEZ		
8												ALFONSO LÓPEZ		
9												ALFONSO LÓPEZ		
10												ALFONSO LÓPEZ		
11												ALFONSO LÓPEZ		
12												ALFONSO LÓPEZ		
13												ALFONSO LÓPEZ		
14												ALFONSO LÓPEZ		
15												ALFONSO LÓPEZ		

Sexo. M: Mujer / **H:** Hombre
Orientación Sexual. Hm: Homosexual / **Ht:** Heterosexual / **Bi:** Bisexual / **T:** Transexual/ **I:** Intersexual
Grupo Étnico. N: Ninguno / **R:** Raizales / **A:** Afrodescendientes / **I:** Indígenas / **P:** Palenqueros(as)/**G:** Rrom
Tipo Discapacidad. F: Física / **V:** Visual / **A:** Auditiva / **C:** Cognitiva / **MU:** Múltiple / **N:** Ninguna

Al suministrar la información solicitada en este formato, usted está autorizando el manejo de sus datos de acuerdo con la Política de Protección de Datos Personales del IDU que se encuentra publicada en www.idu.gov.co. Para consultas, rectificación, supresión o actualización de datos personales, comuníquese a través del correo electrónico atciudadano@idu.gov.co. Lo anterior en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012.

CONSORCIO TEUSAVIAL	**Contrato No. 552-2024** **COP (120683)**	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. ALCALDÍA LOCAL DE TEUSAQUILLO BOGOTÁ

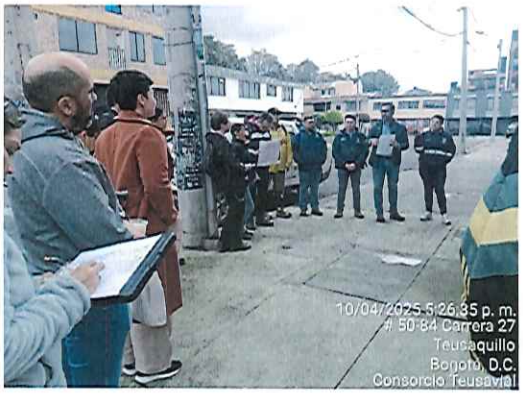
REGISTRO FOTOGRAFICO

NOMBRE DEL PROYECTO:	"EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL, CICLOINFRAESTRUCTURA, ESPACIO PUBLICO, Y PUENTES PEATONALES Y/O VEHICULARES PERTENECIENTES A LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS, ANEXO TÉCNICO Y APÉNDICES"
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	Localidad de Teusaquillo.
CONTRATISTA:	CONSORCIO TEUSAVIAL
CONTRATO No.:	CONTRATO DE OBRA PÙBLIA No. 552-2024 (120683)
FECHA DEL REGISTRO FOTOGRÁFICO:	10 de abril de 2025

FOTOGRAFÍAS 1 al 4









Observacion: Reunión de inicio – socialización inicio de obra CIV 13001165
Carrera 27 entre Calles 50 y 51, barrio Alfonso López.

Anexo 2
Acta de socialización PMT Alfonso López.

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. Secretaría Movilidad	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	PROCESO GESTIÓN DE TRÁNSITO Y CONTROL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE	
	Acta de Socialización del PMT	
	CÓDIGO: PM02-PR01-F14	Versión 1.0

FECHA: 2025/04/25 **HORA:** 1:50pm **LUGAR:** Predios Cr 27 entre Clles 50 y 51	
CONTRATO No.	**FDLT-552-2024**
OBJETO DEL CONTRATO:	*"EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL, CICLOINFRAESTRUCTURA, ESPACIO PUBLICO, Y PUENTES PEATONALES Y/O VEHICULARES PERTENECIENTES A LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS, ANEXO TÉCNICO Y APÉNDICES".*
CONTRATISTA:	**CONSORCIO TEUSAVIAL**
INTERVENTORÍA:	**CONSORCIO INTERTEUSAQUILLO JG**
TEMA:	Socialización para la implementación del PMT para Rehabilitación Vial de calzada en: **1. CARRERA 27 ENTRE CALLE 50 Y CALLE 51**
PERSONA ENCARGADA DE REALIZAR LA SOCIALIZACIÓN:	**AUXILIAR SOCIALSANDRA I. PERILLA F.**

Se realiza socialización del proyecto *EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL, CICLOINFRAESTRUCTURA, ESPACIO PUBLICO, Y PUENTES PEATONALES Y/O VEHICULARES PERTENECIENTES A LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS, ANEXO TÉCNICO Y APÉNDICES,* contemplado en el Contrato FDLT-552-2024, el cual será ejecutado por el Contratista CONSORCIO TEUSAVIAL y supervisado por la interventoría CONSORCIO INTERTEUSAQUILLO JG.

Se especifica a los miembros de la comunidad que las actividades de obra consisten en la Rehabilitación y/o reconstrucción de la vía, lo cual incluye el conjunto de medidas que se aplican con el fin de recuperar la capacidad estructural del pavimento y hacerlo apto para un nuevo período de servicio.

El procedimiento constructivo se desarrollará en una sola etapa, con cierre de calzada durante las 24 horas del día. Por esta razón, se implementarán las siguientes rutas de desvíos durante los cierres:

- **CARRERA 27 ENTRE CALLE 50 Y CALLE 51 (CIV 13001165)**

Desvío al norte: Tomar Calle 50 al Oriente, Carrera 26 al Norte, Calle 51 al Occidente, empalmando con su recorrido habitual.

Las actividades de rehabilitación y/o reconstrucción de calzada se realizarán con el cierre total de la vía, iniciando con la demolición, excavación y retiro del material existente, para la conformación de la nueva estructura que soportará la vía.

La implementación de los cierres se realizará con madera rolliza y polisombra, con el fin de mantener la seguridad del personal de obra y de los transeúntes que circulan por el área de influencia de la obra. Se implementarán un punto de ingreso y salida de volquetas con señalización y auxiliares de tránsito de acuerdo con necesidad para asegurar la entrada y salida.

Teniendo en cuenta que se realizara cierre total de calzada y no se afectara el espacio público los peatones podrán continuar por los andenes existentes, es importante recalcar que se mantendrán en excelentes condiciones los dispositivos de señalización y seguridad instalados para el manejo de peatones, teniendo en cuenta que es el componente más importante y vulnerable durante la ejecución de obras. Por ello, se implementarán senderos peatonales seguros de mínimo 1,20 m de ancho en las intersecciones.

Por esta razón, teniendo en cuenta las condiciones de cierre total de calzada los predios que se encuentren en el área directa de las intervenciones, **no podrán acceder a sus garajes por el tiempo que dure la obra y asumirán los costos de estos hasta su habilitación.** No obstante, los andenes no se verán afectados, por lo cual el tránsito peatonal podrá seguir operando en condiciones de seguridad vial. Cabe resaltar que desde la administración del conjunto residencial se comprometen a hacer extensiva la presente socialización a los residentes. Respecto al manejo de basuras los residentes y/o propietarios deberán disponer de sus residuos en los días y horarios ya establecidos; en el punto más cercano a los cierres de obra durante el tiempo que dure la misma.

Las actividades de obra anteriormente mencionadas se ejecutarán a partir del mes de mayo de 2025 y durante los 6 meses siguientes, en función de las condiciones climatológicas que se presenten durante el desarrollo de la obra. El horario de trabajo y cierre será durante las 24 horas del día.

La presente socialización se realiza a los abajo firmantes:

No.	Nombre	Identificación	Dirección Predio	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	Pedro Bochiller Administradora	35.427.267	Cr 27 No. 50-07 Edificio Hilares 1	3183741509	edificio hilares 1 @gmail.com	
2	Andres Rozo R. Encargado	1.019.092.904	Cr 27 No. 50-27	3143125070	agudelolesmes@gmail.com	
3	Nelson Torozono Inquilino	1098642567	cr 27 No 50-37.	3184337798	Neltojo@hotmail.com	Nilson T.
4	Edilberto Celis propietario	19.332.707	cr 27 No 50-51 / 59 / 57	3163925489	edilbertocelisc@gmail.com	EDILBERTO CELIS C.
5	Gloria Ospina propietaria	35.517.667	cl 51 No 27-07	3208517391	gloria_ospina_rendon@hotmail.com	Gloria E Ospina
6	Anadid Cancino Diaz propietario	51.611.620	Cr 27 No. 50-22	3228954210	anadidcan@hotmail.com	
7	Carmen Penagos propietario	20'323.834	cr 27 No. 50-36	No tiene	— 11 —	Carmen Penagos
8	Salomón Delgado Encargado	79'484.343	Cr 27 No. 50-42/48 Edificio Habitar 50	3106454208	edificio habitar50@gmail.com	Salomón Delgado
9	Rodrigo Paredes Empleado-propietario	No suministra	cr 27 No 50-52	3136669932	— 11 —	
10	Albeni Betancour Empleada	52447985	Cr 27 No. 50-58	3116468127	— 11 —	
11	Laura Diaz Martinez Propietaria	51.959.889	Cr 27 No. 50-68	3153099173.	lauranina martinez@hotmail.com	
12	Claudia Daniela Alagna Empleada	1013.098-346	Cr 27 No. 50-61	3167586221	bolsos@bolsos hogar multiusos.com	

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. Secretaría Movilidad	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	PROCESO GESTIÓN DE TRÁNSITO Y CONTROL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE	
	Acta de Socialización del PMT	
	CÓDIGO: PM02-PR01-F14	Versión 1.0

FECHA:	2025/04/25 **HORA:** 1:16 pm **LUGAR:** Cr 27 No. 50-17
CONTRATO No.	**FDLT-552-2024**
OBJETO DEL CONTRATO:	*"EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL, CICLOINFRAESTRUCTURA, ESPACIO PUBLICO, Y PUENTES PEATONALES Y/O VEHICULARES PERTENECIENTES A LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS, ANEXO TÉCNICO Y APÉNDICES".*
CONTRATISTA:	**CONSORCIO TEUSAVIAL**
INTERVENTORÍA:	**CONSORCIO INTERTEUSAQUILLO JG**
TEMA:	Socialización **Establecimiento Comercial** **FERRETERIA YA.COM CR 27 No. 50-17** para la implementación del PMT para Rehabilitación Vial de calzada en: **1. CARRERA 27 ENTRE CALLE 50 Y CALLE 51**
PERSONA ENCARGADA DE REALIZAR LA SOCIALIZACIÓN:	**AUXILIAR SOCIALSANDRA I. PERILLA F.**

Se realiza socialización del proyecto *EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL, CICLOINFRAESTRUCTURA, ESPACIO PUBLICO, Y PUENTES PEATONALES Y/O VEHICULARES PERTENECIENTES A LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS, ANEXO TÉCNICO Y APÉNDICES,* contemplado en el Contrato FDLT-552-2024, el cual será ejecutado por el Contratista CONSORCIO TEUSAVIAL y supervisado por la interventoría CONSORCIO INTERTEUSAQUILLO JG.

Se especifica a los miembros de la comunidad que las actividades de obra consisten en la Rehabilitación y/o reconstrucción de la vía, lo cual incluye el conjunto de medidas que se aplican con el fin de recuperar la capacidad estructural del pavimento y hacerlo apto para un nuevo período de servicio.

El procedimiento constructivo se desarrollará en una sola etapa, con cierre de calzada durante las 24 horas del día. Por esta razón, se implementarán las siguientes rutas de desvíos durante los cierres:

- **CARRERA 27 ENTRE CALLE 50 Y CALLE 51 (CIV 13001165)**

Desvío al norte: Tomar Calle 50 al Oriente, Carrera 26 al Norte, Calle 51 al Occidente, empalmando con su recorrido habitual.

Las actividades de rehabilitación y/o reconstrucción de calzada se realizarán con el cierre total de la vía, iniciando con la demolición, excavación y retiro del material existente, para la conformación de la nueva estructura que soportará la vía.

La implementación de los cierres se realizará con madera rolliza y polisombra, con el fin de mantener la seguridad del personal de obra y de los transeúntes que circulan por el área de influencia de la obra. Se implementarán un punto de ingreso y salida de volquetas con señalización y auxiliares de tránsito de acuerdo con necesidad para asegurar la entrada y salida.

Teniendo en cuenta que se realizara cierre total de calzada y no se afectara el espacio público los peatones podrán continuar por los andenes existentes, es importante recalcar que se mantendrán en excelentes condiciones los dispositivos de señalización y seguridad instalados para el manejo de peatones, teniendo en cuenta que es el componente más importante y vulnerable durante la ejecución de obras. Por ello, se implementarán senderos peatonales seguros de mínimo 1,20 m de ancho en las intersecciones.

Por esta razón, teniendo en cuenta las condiciones de cierre total de calzada los predios que se encuentren en el área directa de las intervenciones, **no podrán acceder a sus garajes por el tiempo que dure la obra y asumirán los costos de estos hasta su habilitación.** No obstante, los andenes no se verán afectados, por lo cual el tránsito peatonal podrá seguir operando en condiciones de seguridad vial. Cabe resaltar que desde la administración del conjunto residencial se comprometen a hacer extensiva la presente socialización a los residentes. Respecto al manejo de basuras los residentes y/o propietarios deberán disponer de sus residuos en los días y horarios ya establecidos; en el punto más cercano a los cierres de obra durante el tiempo que dure la misma.

Las actividades de obra anteriormente mencionadas se ejecutarán a partir del mes de mayo de 2025 y durante los 6 meses siguientes, en función de las condiciones climatológicas que se presenten durante el desarrollo de la obra. El horario de trabajo y cierre será durante las 24 horas del día.

La presente socialización se realiza a los abajo firmantes:

No.	Nombre	Identificación	Dirección Predio	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	Juan Gutierrez Empleado	1000621027	Cr 27 No. 50-17	3132600312	ferreteria4@gmail.com	J. Gutierrez
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. Secretaría Movilidad	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	PROCESO GESTIÓN DE TRÁNSITO Y CONTROL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE	
	Acta de Socialización del PMT	
	CÓDIGO: PM02-PR01-F14	Versión 1.0

FECHA:	2025/04/25 **HORA:** 1:18 pm **LUGAR:** Cr 27 No 50-17
CONTRATO No.	**FDLT-552-2024**
OBJETO DEL CONTRATO:	*"EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL, CICLOINFRAESTRUCTURA, ESPACIO PUBLICO, Y PUENTES PEATONALES Y/O VEHICULARES PERTENECIENTES A LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS, ANEXO TÉCNICO Y APÉNDICES".*
CONTRATISTA:	**CONSORCIO TEUSAVIAL**
INTERVENTORÍA:	**CONSORCIO INTERTEUSAQUILLO JG**
TEMA:	Socialización **Establecimiento Comercial** **FERRELECTRICOS EL PAMIR CR 27 No. 50-17** para la implementación del PMT para Rehabilitación Vial de calzada en: **1. CARRERA 27 ENTRE CALLE 50 Y CALLE 51**
PERSONA ENCARGADA DE REALIZAR LA SOCIALIZACIÓN:	**AUXILIAR SOCIALSANDRA I. PERILLA F.**

Se realiza socialización del proyecto *EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL, CICLOINFRAESTRUCTURA, ESPACIO PUBLICO, Y PUENTES PEATONALES Y/O VEHICULARES PERTENECIENTES A LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS, ANEXO TÉCNICO Y APÉNDICES,* contemplado en el Contrato FDLT-552-2024, el cual será ejecutado por el Contratista CONSORCIO TEUSAVIAL y supervisado por la interventoría CONSORCIO INTERTEUSAQUILLO JG.

Se especifica a los miembros de la comunidad que las actividades de obra consisten en la Rehabilitación y/o reconstrucción de la vía, lo cual incluye el conjunto de medidas que se aplican con el fin de recuperar la capacidad estructural del pavimento y hacerlo apto para un nuevo período de servicio.

El procedimiento constructivo se desarrollará en una sola etapa, con cierre de calzada durante las 24 horas del día. Por esta razón, se implementarán las siguientes rutas de desvíos durante los cierres:

- **CARRERA 27 ENTRE CALLE 50 Y CALLE 51 (CIV 13001165)**

Desvío al norte: Tomar Calle 50 al Oriente, Carrera 26 al Norte, Calle 51 al Occidente, empalmando con su recorrido habitual.

Las actividades de rehabilitación y/o reconstrucción de calzada se realizarán con el cierre total de la vía, iniciando con la demolición, excavación y retiro del material existente, para la conformación de la nueva estructura que soportará la vía.

La implementación de los cierres se realizará con madera rolliza y polisombra, con el fin de mantener la seguridad del personal de obra y de los transeúntes que circulan por el área de influencia de la obra. Se implementarán un punto de ingreso y salida de volquetas con señalización y auxiliares de tránsito de acuerdo con necesidad para asegurar la entrada y salida.

Teniendo en cuenta que se realizara cierre total de calzada y no se afectara el espacio público los peatones podrán continuar por los andenes existentes, es importante recalcar que se mantendrán en excelentes condiciones los dispositivos de señalización y seguridad instalados para el manejo de peatones, teniendo en cuenta que es el componente más importante y vulnerable durante la ejecución de obras. Por ello, se implementarán senderos peatonales seguros de mínimo 1,20 m de ancho en las intersecciones.

Por esta razón, teniendo en cuenta las condiciones de cierre total de calzada los predios que se encuentren en el área directa de las intervenciones, **no podrán acceder a sus garajes por el tiempo que dure la obra y asumirán los costos de estos hasta su habilitación.** No obstante, los andenes no se verán afectados, por lo cual el tránsito peatonal podrá seguir operando en condiciones de seguridad vial. Cabe resaltar que desde la administración del conjunto residencial se comprometen a hacer extensiva la presente socialización a los residentes. Respecto al manejo de basuras los residentes y/o propietarios deberán disponer de sus residuos en los días y horarios ya establecidos; en el punto más cercano a los cierres de obra durante el tiempo que dure la misma.

Las actividades de obra anteriormente mencionadas se ejecutarán a partir del mes de mayo de 2025 y durante los 6 meses siguientes, en función de las condiciones climatológicas que se presenten durante el desarrollo de la obra. El horario de trabajo y cierre será durante las 24 horas del día.

La presente socialización se realiza a los abajo firmantes:

No.	Nombre	Identificación	Dirección Predio	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	Juan Gutierrez Empleado	1000621027	Cr 27b 50-17	3132600312	Ferreteriayacom@gmail.com	J. Gutierrez
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Movilidad	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	PROCESO GESTIÓN DE TRÁNSITO Y CONTROL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE	
	Acta de Socialización del PMT	
	CÓDIGO: PM02-PR01-F14	Versión 1.0

FECHA:	2025 / 04 / 25 **HORA:** 1:20pm **LUGAR:** Cr 27 No. 50-37 P.201
CONTRATO No.	**FDLT-552-2024**
OBJETO DEL CONTRATO:	*"EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL, CICLOINFRAESTRUCTURA, ESPACIO PUBLICO, Y PUENTES PEATONALES Y/O VEHICULARES PERTENECIENTES A LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS, ANEXO TÉCNICO Y APÉNDICES".*
CONTRATISTA:	**CONSORCIO TEUSAVIAL**
INTERVENTORÍA:	**CONSORCIO INTERTEUSAQUILLO JG**
TEMA:	Socialización **Establecimiento Comercial** **RUSTICAL MUSIC CR 27 No. 50-37 SEGUNDO PISO** para la implementación del PMT para Rehabilitación Vial de calzada en: **1. CARRERA 27 ENTRE CALLE 50 Y CALLE 51**
PERSONA ENCARGADA DE REALIZAR LA SOCIALIZACIÓN:	**AUXILIAR SOCIALSANDRA I. PERILLA F.**

Se realiza socialización del proyecto *EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL, CICLOINFRAESTRUCTURA, ESPACIO PUBLICO, Y PUENTES PEATONALES Y/O VEHICULARES PERTENECIENTES A LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS, ANEXO TÉCNICO Y APÉNDICES,* contemplado en el Contrato FDLT-552-2024, el cual será ejecutado por el Contratista CONSORCIO TEUSAVIAL y supervisado por la interventoría CONSORCIO INTERTEUSAQUILLO JG.

Se especifica a los miembros de la comunidad que las actividades de obra consisten en la Rehabilitación y/o reconstrucción de la vía, lo cual incluye el conjunto de medidas que se aplican con el fin de recuperar la capacidad estructural del pavimento y hacerlo apto para un nuevo periodo de servicio.

El procedimiento constructivo se desarrollará en una sola etapa, con cierre de calzada durante las 24 horas del día. Por esta razón, se implementarán las siguientes rutas de desvíos durante los cierres:

- **CARRERA 27 ENTRE CALLE 50 Y CALLE 51 (CIV 13001165)**

Desvío al norte: Tomar Calle 50 al Oriente, Carrera 26 al Norte, Calle 51 al Occidente, empalmando con su recorrido habitual.

Las actividades de rehabilitación y/o reconstrucción de calzada se realizarán con el cierre total de la vía, iniciando con la demolición, excavación y retiro del material existente, para la conformación de la nueva estructura que soportará la vía.

La implementación de los cierres se realizará con madera rolliza y polisombra, con el fin de mantener la seguridad del personal de obra y de los transeúntes que circulan por el área de influencia de la obra. Se implementarán un punto de ingreso y salida de volquetas con señalización y auxiliares de tránsito de acuerdo con necesidad para asegurar la entrada y salida.

Teniendo en cuenta que se realizara cierre total de calzada y no se afectara el espacio público los peatones podrán continuar por los andenes existentes, es importante recalcar que se mantendrán en excelentes condiciones los dispositivos de señalización y seguridad instalados para el manejo de peatones, teniendo en cuenta que es el componente más importante y vulnerable durante la ejecución de obras. Por ello, se implementarán senderos peatonales seguros de mínimo 1,20 m de ancho en las intersecciones.

Por esta razón, teniendo en cuenta las condiciones de cierre total de calzada los predios que se encuentren en el área directa de las intervenciones, **no podrán acceder a sus garajes por el tiempo que dure la obra y asumirán los costos de estos hasta su habilitación.** No obstante, los andenes no se verán afectados, por lo cual el tránsito peatonal podrá seguir operando en condiciones de seguridad vial. Cabe resaltar que desde la administración del conjunto residencial se comprometen a hacer extensiva la presente socialización a los residentes. Respecto al manejo de basuras los residentes y/o propietarios deberán disponer de sus residuos en los días y horarios ya establecidos; en el punto más cercano a los cierres de obra durante el tiempo que dure la misma.

Las actividades de obra anteriormente mencionadas se ejecutarán a partir del mes de mayo de 2025 y durante los 6 meses siguientes, en función de las condiciones climatológicas que se presenten durante el desarrollo de la obra. El horario de trabajo y cierre será durante las 24 horas del día.

La presente socialización se realiza a los abajo firmantes:

No.	Nombre	Identificación	Dirección Predio	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	David Naranjo Gerente	1094.946.972	Cr 27 No. 50-37 2do piso	3148447667	davidgto127 @hotmail.com	
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. Secretaría Movilidad	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	PROCESO GESTIÓN DE TRÁNSITO Y CONTROL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE	
	Acta de Socialización del PMT	
	CÓDIGO: PM02-PR01-F14	Versión 1.0

FECHA:	2025/04/25 **HORA:** 1:23 pm **LUGAR:** Cra 27 No. 50-43
CONTRATO No.	**FDLT-552-2024**
OBJETO DEL CONTRATO:	*"EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL, CICLOINFRAESTRUCTURA, ESPACIO PUBLICO, Y PUENTES PEATONALES Y/O VEHICULARES PERTENECIENTES A LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS, ANEXO TÉCNICO Y APÉNDICES".*
CONTRATISTA:	**CONSORCIO TEUSAVIAL**
INTERVENTORÍA:	**CONSORCIO INTERTEUSAQUILLO JG**
TEMA:	Socialización **Establecimiento Comercial** Drucker SAS. para la implementación del PMT para Rehabilitación Vial de calzada en: **1. CARRERA 27 ENTRE CALLE 50 Y CALLE 51**
PERSONA ENCARGADA DE REALIZAR LA SOCIALIZACIÓN:	**AUXILIAR SOCIALSANDRA I. PERILLA F.**

Se realiza socialización del proyecto *EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL, CICLOINFRAESTRUCTURA, ESPACIO PUBLICO, Y PUENTES PEATONALES Y/O VEHICULARES PERTENECIENTES A LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS, ANEXO TÉCNICO Y APÉNDICES,* contemplado en el Contrato FDLT-552-2024, el cual será ejecutado por el Contratista CONSORCIO TEUSAVIAL y supervisado por la interventoría CONSORCIO INTERTEUSAQUILLO JG.

Se especifica a los miembros de la comunidad que las actividades de obra consisten en la Rehabilitación y/o reconstrucción de la vía, lo cual incluye el conjunto de medidas que se aplican con el fin de recuperar la capacidad estructural del pavimento y hacerlo apto para un nuevo periodo de servicio.

El procedimiento constructivo se desarrollará en una sola etapa, con cierre de calzada durante las 24 horas del día. Por esta razón, se implementarán las siguientes rutas de desvíos durante los cierres:

- **CARRERA 27 ENTRE CALLE 50 Y CALLE 51 (CIV 13001165)**

Desvío al norte: Tomar Calle 50 al Oriente, Carrera 26 al Norte, Calle 51 al Occidente, empalmando con su recorrido habitual.

Las actividades de rehabilitación y/o reconstrucción de calzada se realizarán con el cierre total de la vía, iniciando con la demolición, excavación y retiro del material existente, para la conformación de la nueva estructura que soportará la vía.

La implementación de los cierres se realizará con madera rolliza y polisombra, con el fin de mantener la seguridad del personal de obra y de los transeúntes que circulan por el área de influencia de la obra. Se implementarán un punto de ingreso y salida de volquetas con señalización y auxiliares de tránsito de acuerdo con necesidad para asegurar la entrada y salida.

Teniendo en cuenta que se realizara cierre total de calzada y no se afectara el espacio público los peatones podrán continuar por los andenes existentes, es importante recalcar que se mantendrán en excelentes condiciones los dispositivos de señalización y seguridad instalados para el manejo de peatones, teniendo en cuenta que es el componente más importante y vulnerable durante la ejecución de obras. Por ello, se implementarán senderos peatonales seguros de mínimo 1,20 m de ancho en las intersecciones.

Por esta razón, teniendo en cuenta las condiciones de cierre total de calzada los predios que se encuentren en el área directa de las intervenciones, **no podrán acceder a sus garajes por el tiempo que dure la obra y asumirán los costos de estos hasta su habilitación.** No obstante, los andenes no se verán afectados, por lo cual el tránsito peatonal podrá seguir operando en condiciones de seguridad vial. Cabe resaltar que desde la administración del conjunto residencial se comprometen a hacer extensiva la presente socialización a los residentes. Respecto al manejo de basuras los residentes y/o propietarios deberán disponer de sus residuos en los días y horarios ya establecidos; en el punto más cercano a los cierres de obra durante el tiempo que dure la misma.

Las actividades de obra anteriormente mencionadas se ejecutarán a partir del mes de mayo de 2025 y durante los 6 meses siguientes, en función de las condiciones climatológicas que se presenten durante el desarrollo de la obra. El horario de trabajo y cierre será durante las 24 horas del día.

La presente socialización se realiza a los abajo firmantes:

No.	Nombre	Identificación	Dirección Predio	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	Pilar Nuñez Verdedora	1030699737	Cr 27 No. 50-43	3203980903	druchersas@gmail.com	
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. Secretaría Movilidad	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	PROCESO GESTIÓN DE TRÁNSITO Y CONTROL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE	
	Acta de Socialización del PMT	
	CÓDIGO: PM02-PR01-F14	Versión 1.0

FECHA:	2025/04/25 **HORA:** 1:30pm **LUGAR:** Cra 27 No. 50-67
CONTRATO No.	**FDLT-552-2024**
OBJETO DEL CONTRATO:	*"EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL, CICLOINFRAESTRUCTURA, ESPACIO PUBLICO, Y PUENTES PEATONALES Y/O VEHICULARES PERTENECIENTES A LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS, ANEXO TÉCNICO Y APÉNDICES".*
CONTRATISTA:	**CONSORCIO TEUSAVIAL**
INTERVENTORÍA:	**CONSORCIO INTERTEUSAQUILLO JG**
TEMA:	Socialización **Establecimiento Comercial** **D´PORK Lechonería, Carnes & Embutidos S.A.S.** para la implementación del PMT para Rehabilitación Vial de calzada en: **1. CARRERA 27 ENTRE CALLE 50 Y CALLE 51**
PERSONA ENCARGADA DE REALIZAR LA SOCIALIZACIÓN:	**AUXILIAR SOCIALSANDRA I. PERILLA F.**

Se realiza socialización del proyecto *EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL, CICLOINFRAESTRUCTURA, ESPACIO PUBLICO, Y PUENTES PEATONALES Y/O VEHICULARES PERTENECIENTES A LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS, ANEXO TÉCNICO Y APÉNDICES*, contemplado en el Contrato FDLT-552-2024, el cual será ejecutado por el Contratista CONSORCIO TEUSAVIAL y supervisado por la interventoría CONSORCIO INTERTEUSAQUILLO JG.

Se especifica a los miembros de la comunidad que las actividades de obra consisten en la Rehabilitación y/o reconstrucción de la vía, lo cual incluye el conjunto de medidas que se aplican con el fin de recuperar la capacidad estructural del pavimento y hacerlo apto para un nuevo período de servicio.

El procedimiento constructivo se desarrollará en una sola etapa, con cierre de calzada durante las 24 horas del día. Por esta razón, se implementarán las siguientes rutas de desvíos durante los cierres:

- **CARRERA 27 ENTRE CALLE 50 Y CALLE 51 (CIV 13001165)**

Desvío al norte: Tomar Calle 50 al Oriente, Carrera 26 al Norte, Calle 51 al Occidente, empalmando con su recorrido habitual.

Las actividades de rehabilitación y/o reconstrucción de calzada se realizarán con el cierre total de la vía, iniciando con la demolición, excavación y retiro del material existente, para la conformación de la nueva estructura que soportará la vía.

La implementación de los cierres se realizará con madera rolliza y polisombra, con el fin de mantener la seguridad del personal de obra y de los transeúntes que circulan por el área de influencia de la obra. Se implementarán un punto de ingreso y salida de volquetas con señalización y auxiliares de tránsito de acuerdo con necesidad para asegurar la entrada y salida.

Teniendo en cuenta que se realizara cierre total de calzada y no se afectara el espacio público los peatones podrán continuar por los andenes existentes, es importante recalcar que se mantendrán en excelentes condiciones los dispositivos de señalización y seguridad instalados para el manejo de peatones, teniendo en cuenta que es el componente más importante y vulnerable durante la ejecución de obras. Por ello, se implementarán senderos peatonales seguros de mínimo 1,20 m de ancho en las intersecciones.

Por esta razón, teniendo en cuenta las condiciones de cierre total de calzada los predios que se encuentren en el área directa de las intervenciones, **no podrán acceder a sus garajes por el tiempo que dure la obra y asumirán los costos de estos hasta su habilitación.** No obstante, los andenes no se verán afectados, por lo cual el tránsito peatonal podrá seguir operando en condiciones de seguridad vial. Cabe resaltar que desde la administración del conjunto residencial se comprometen a hacer extensiva la presente socialización a los residentes. Respecto al manejo de basuras los residentes y/o propietarios deberán disponer de sus residuos en los días y horarios ya establecidos; en el punto más cercano a los cierres de obra durante el tiempo que dure la misma.

Las actividades de obra anteriormente mencionadas se ejecutarán a partir del mes de mayo de 2025 y durante los 6 meses siguientes, en función de las condiciones climatológicas que se presenten durante el desarrollo de la obra. El horario de trabajo y cierre será durante las 24 horas del día.

La presente socialización se realiza a los abajo firmantes:

No.	Nombre	Identificación	Dirección Predio	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	Liliana Guzmán Empleada	1013650787	cr 27 No. 50-67	3232268638	liliana.iangzman@gmail.com	Liliana G.
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. Secretaría Movilidad	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	PROCESO GESTIÓN DE TRÁNSITO Y CONTROL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE	
	Acta de Socialización del PMT	
	CÓDIGO: PM02-PR01-F14	Versión 1.0

FECHA:	2025/04/25 **HORA:** 1:32pm **LUGAR:** Cr 27 No. 50-77
CONTRATO No.	**FDLT-552-2024**
OBJETO DEL CONTRATO:	*"EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL, CICLOINFRAESTRUCTURA, ESPACIO PUBLICO, Y PUENTES PEATONALES Y/O VEHICULARES PERTENECIENTES A LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS, ANEXO TÉCNICO Y APÉNDICES".*
CONTRATISTA:	**CONSORCIO TEUSAVIAL**
INTERVENTORÍA:	**CONSORCIO INTERTEUSAQUILLO JG**
TEMA:	Socialización **Establecimiento Comercial** **PARQUEADERO PÚBLICO MÁNI PARKING** para la implementación del PMT para Rehabilitación Vial de calzada en: **1. CARRERA 27 ENTRE CALLE 50 Y CALLE 51**
PERSONA ENCARGADA DE REALIZAR LA SOCIALIZACIÓN:	**AUXILIAR SOCIALSANDRA I. PERILLA F.**

Se realiza socialización del proyecto *EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL, CICLOINFRAESTRUCTURA, ESPACIO PUBLICO, Y PUENTES PEATONALES Y/O VEHICULARES PERTENECIENTES A LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS, ANEXO TÉCNICO Y APÉNDICES,* contemplado en el Contrato FDLT-552-2024, el cual será ejecutado por el Contratista CONSORCIO TEUSAVIAL y supervisado por la interventoría CONSORCIO INTERTEUSAQUILLO JG.

Se especifica a los miembros de la comunidad que las actividades de obra consisten en la Rehabilitación y/o reconstrucción de la vía, lo cual incluye el conjunto de medidas que se aplican con el fin de recuperar la capacidad estructural del pavimento y hacerlo apto para un nuevo período de servicio.

El procedimiento constructivo se desarrollará en una sola etapa, con cierre de calzada durante las 24 horas del día. Por esta razón, se implementarán las siguientes rutas de desvíos durante los cierres:

- **CARRERA 27 ENTRE CALLE 50 Y CALLE 51 (CIV 13001165)**

Desvío al norte: Tomar Calle 50 al Oriente, Carrera 26 al Norte, Calle 51 al Occidente, empalmando con su recorrido habitual.

Las actividades de rehabilitación y/o reconstrucción de calzada se realizarán con el cierre total de la vía, iniciando con la demolición, excavación y retiro del material existente, para la conformación de la nueva estructura que soportará la vía.

La implementación de los cierres se realizará con madera rolliza y polisombra, con el fin de mantener la seguridad del personal de obra y de los transeúntes que circulan por el área de influencia de la obra. Se implementarán un punto de ingreso y salida de volquetas con señalización y auxiliares de tránsito de acuerdo con necesidad para asegurar la entrada y salida.

Teniendo en cuenta que se realizara cierre total de calzada y no se afectara el espacio público los peatones podrán continuar por los andenes existentes, es importante recalcar que se mantendrán en excelentes condiciones los dispositivos de señalización y seguridad instalados para el manejo de peatones, teniendo en cuenta que es el componente más importante y vulnerable durante la ejecución de obras. Por ello, se implementarán senderos peatonales seguros de mínimo 1,20 m de ancho en las intersecciones.

Por esta razón, teniendo en cuenta las condiciones de cierre total de calzada los predios que se encuentren en el área directa de las intervenciones, **no podrán acceder a sus garajes por el tiempo que dure la obra y asumirán los costos de estos hasta su habilitación.** No obstante, los andenes no se verán afectados, por lo cual el tránsito peatonal podrá seguir operando en condiciones de seguridad vial. Cabe resaltar que desde la administración del conjunto residencial se comprometen a hacer extensiva la presente socialización a los residentes. Respecto al manejo de basuras los residentes y/o propietarios deberán disponer de sus residuos en los días y horarios ya establecidos; en el punto más cercano a los cierres de obra durante el tiempo que dure la misma.

Las actividades de obra anteriormente mencionadas se ejecutarán a partir del mes de mayo de 2025 y durante los 6 meses siguientes, en función de las condiciones climatológicas que se presenten durante el desarrollo de la obra. El horario de trabajo y cierre será durante las 24 horas del día.

La presente socialización se realiza a los abajo firmantes:

No.	Nombre	Identificación	Dirección Predio	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	Amin Vergel Encargado	88.142.476	Cr 27 No. 50-77	3204956793	No tiene.	
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. Secretaría Movilidad	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	PROCESO GESTIÓN DE TRÁNSITO Y CONTROL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE	
	Acta de Socialización del PMT	
	CÓDIGO: PM02-PR01-F14	Versión 1.0

FECHA:	2025/04/25 **HORA:** 1:35pm **LUGAR:** Calle 51 No. 27-07
CONTRATO No.	**FDLT-552-2024**
OBJETO DEL CONTRATO:	*"EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL, CICLOINFRAESTRUCTURA, ESPACIO PUBLICO, Y PUENTES PEATONALES Y/O VEHICULARES PERTENECIENTES A LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS, ANEXO TÉCNICO Y APÉNDICES".*
CONTRATISTA:	**CONSORCIO TEUSAVIAL**
INTERVENTORÍA:	**CONSORCIO INTERTEUSAQUILLO JG**
TEMA:	Socialización **Establecimiento Comercial** Las Buenas Tiempas Cafe' para la implementación del PMT para Rehabilitación Vial de calzada en: **1. CARRERA 27 ENTRE CALLE 50 Y CALLE 51**
PERSONA ENCARGADA DE REALIZAR LA SOCIALIZACIÓN:	**AUXILIAR SOCIALSANDRA I. PERILLA F.**

Se realiza socialización del proyecto *EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL, CICLOINFRAESTRUCTURA, ESPACIO PUBLICO, Y PUENTES PEATONALES Y/O VEHICULARES PERTENECIENTES A LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS, ANEXO TÉCNICO Y APÉNDICES,* contemplado en el Contrato FDLT-552-2024, el cual será ejecutado por el Contratista CONSORCIO TEUSAVIAL y supervisado por la interventoría CONSORCIO INTERTEUSAQUILLO JG.

Se especifica a los miembros de la comunidad que las actividades de obra consisten en la Rehabilitación y/o reconstrucción de la vía, lo cual incluye el conjunto de medidas que se aplican con el fin de recuperar la capacidad estructural del pavimento y hacerlo apto para un nuevo período de servicio.

El procedimiento constructivo se desarrollará en una sola etapa, con cierre de calzada durante las 24 horas del día. Por esta razón, se implementarán las siguientes rutas de desvíos durante los cierres:

- **CARRERA 27 ENTRE CALLE 50 Y CALLE 51 (CIV 13001165)**

Desvío al norte: Tomar Calle 50 al Oriente, Carrera 26 al Norte, Calle 51 al Occidente, empalmando con su recorrido habitual.

Las actividades de rehabilitación y/o reconstrucción de calzada se realizarán con el cierre total de la vía, iniciando con la demolición, excavación y retiro del material existente, para la conformación de la nueva estructura que soportará la vía.

La implementación de los cierres se realizará con madera rolliza y polisombra, con el fin de mantener la seguridad del personal de obra y de los transeúntes que circulan por el área de influencia de la obra. Se implementarán un punto de ingreso y salida de volquetas con señalización y auxiliares de tránsito de acuerdo con necesidad para asegurar la entrada y salida.

Teniendo en cuenta que se realizara cierre total de calzada y no se afectara el espacio público los peatones podrán continuar por los andenes existentes, es importante recalcar que se mantendrán en excelentes condiciones los dispositivos de señalización y seguridad instalados para el manejo de peatones, teniendo en cuenta que es el componente más importante y vulnerable durante la ejecución de obras. Por ello, se implementarán senderos peatonales seguros de mínimo 1,20 m de ancho en las intersecciones.

Por esta razón, teniendo en cuenta las condiciones de cierre total de calzada los predios que se encuentren en el área directa de las intervenciones, **no podrán acceder a sus garajes por el tiempo que dure la obra y asumirán los costos de estos hasta su habilitación.** No obstante, los andenes no se verán afectados, por lo cual el tránsito peatonal podrá seguir operando en condiciones de seguridad vial. Cabe resaltar que desde la administración del conjunto residencial se comprometen a hacer extensiva la presente socialización a los residentes. Respecto al manejo de basuras los residentes y/o propietarios deberán disponer de sus residuos en los días y horarios ya establecidos; en el punto más cercano a los cierres de obra durante el tiempo que dure la misma.

Las actividades de obra anteriormente mencionadas se ejecutarán a partir del mes de mayo de 2025 y durante los 6 meses siguientes, en función de las condiciones climatológicas que se presenten durante el desarrollo de la obra. El horario de trabajo y cierre será durante las 24 horas del día.

La presente socialización se realiza a los abajo firmantes:

No.	Nombre	Identificación	Dirección Predio	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	Gloria Ospina propietaria	35.517.667	Calle 51 No. 27-07	3208517391	gloria_ospina-rondon@hotmail.com	GloriaEOspina
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. Secretaría Movilidad	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	PROCESO GESTIÓN DE TRÁNSITO Y CONTROL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE	
	Acta de Socialización del PMT	
	CÓDIGO: PM02-PR01-F14	Versión 1.0

FECHA:	2025/04/25 **HORA:** 1:43pm **LUGAR:** Cr 27 No. 50-08/10
CONTRATO No.	**FDLT-552-2024**
OBJETO DEL CONTRATO:	*"EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL, CICLOINFRAESTRUCTURA, ESPACIO PUBLICO, Y PUENTES PEATONALES Y/O VEHICULARES PERTENECIENTES A LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS, ANEXO TÉCNICO Y APÉNDICES".*
CONTRATISTA:	**CONSORCIO TEUSAVIAL**
INTERVENTORÍA:	**CONSORCIO INTERTEUSAQUILLO JG**
TEMA:	Socialización **Establecimiento Comercial** **TALLER AUTOMOTRIZ ELECTROAUTOS SAS** para la implementación del PMT para Rehabilitación Vial de calzada en: **1. CARRERA 27 ENTRE CALLE 50 Y CALLE 51**
PERSONA ENCARGADA DE REALIZAR LA SOCIALIZACIÓN:	**AUXILIAR SOCIALSANDRA I. PERILLA F.**

Se realiza socialización del proyecto *EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL, CICLOINFRAESTRUCTURA, ESPACIO PUBLICO, Y PUENTES PEATONALES Y/O VEHICULARES PERTENECIENTES A LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS, ANEXO TÉCNICO Y APÉNDICES,* contemplado en el Contrato FDLT-552-2024, el cual será ejecutado por el Contratista CONSORCIO TEUSAVIAL y supervisado por la interventoría CONSORCIO INTERTEUSAQUILLO JG.

Se especifica a los miembros de la comunidad que las actividades de obra consisten en la Rehabilitación y/o reconstrucción de la vía, lo cual incluye el conjunto de medidas que se aplican con el fin de recuperar la capacidad estructural del pavimento y hacerlo apto para un nuevo período de servicio.

El procedimiento constructivo se desarrollará en una sola etapa, con cierre de calzada durante las 24 horas del día. Por esta razón, se implementarán las siguientes rutas de desvíos durante los cierres:

- **CARRERA 27 ENTRE CALLE 50 Y CALLE 51 (CIV 13001165)**

Desvío al norte: Tomar Calle 50 al Oriente, Carrera 26 al Norte, Calle 51 al Occidente, empalmando con su recorrido habitual.

Las actividades de rehabilitación y/o reconstrucción de calzada se realizarán con el cierre total de la vía, iniciando con la demolición, excavación y retiro del material existente, para la conformación de la nueva estructura que soportará la vía.

La implementación de los cierres se realizará con madera rolliza y polisombra, con el fin de mantener la seguridad del personal de obra y de los transeúntes que circulan por el área de influencia de la obra. Se implementarán un punto de ingreso y salida de volquetas con señalización y auxiliares de tránsito de acuerdo con necesidad para asegurar la entrada y salida.

Teniendo en cuenta que se realizara cierre total de calzada y no se afectara el espacio público los peatones podrán continuar por los andenes existentes, es importante recalcar que se mantendrán en excelentes condiciones los dispositivos de señalización y seguridad instalados para el manejo de peatones, teniendo en cuenta que es el componente más importante y vulnerable durante la ejecución de obras. Por ello, se implementarán senderos peatonales seguros de mínimo 1,20 m de ancho en las intersecciones.

Por esta razón, teniendo en cuenta las condiciones de cierre total de calzada los predios que se encuentren en el área directa de las intervenciones, **no podrán acceder a sus garajes por el tiempo que dure la obra y asumirán los costos de estos hasta su habilitación.** No obstante, los andenes no se verán afectados, por lo cual el tránsito peatonal podrá seguir operando en condiciones de seguridad vial. Cabe resaltar que desde la administración del conjunto residencial se comprometen a hacer extensiva la presente socialización a los residentes. Respecto al manejo de basuras los residentes y/o propietarios deberán disponer de sus residuos en los días y horarios ya establecidos; en el punto más cercano a los cierres de obra durante el tiempo que dure la misma.

Las actividades de obra anteriormente mencionadas se ejecutarán a partir del mes de mayo de 2025 y durante los 6 meses siguientes, en función de las condiciones climatológicas que se presenten durante el desarrollo de la obra. El horario de trabajo y cierre será durante las 24 horas del día.

La presente socialización se realiza a los abajo firmantes:

No.	Nombre	Identificación	Dirección Predio	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	Blanca Rojas Capete Propietaria	41.711.580.	Cr 27 D 50-08 / 10	3185571498	electroautos1@outlook.com	Blanca Gima Rojas
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. Secretaría Movilidad	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	PROCESO GESTIÓN DE TRÁNSITO Y CONTROL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE	
	Acta de Socialización del PMT	
	CÓDIGO: PM02-PR01-F14	Versión 1.0

FECHA:	2025/04/25 **HORA:** 2:10 pm **LUGAR:** Cr 27 No 50-78
CONTRATO No.	**FDLT-552-2024**
OBJETO DEL CONTRATO:	*"EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL, CICLOINFRAESTRUCTURA, ESPACIO PUBLICO, Y PUENTES PEATONALES Y/O VEHICULARES PERTENECIENTES A LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS, ANEXO TÉCNICO Y APÉNDICES".*
CONTRATISTA:	**CONSORCIO TEUSAVIAL**
INTERVENTORÍA:	**CONSORCIO INTERTEUSAQUILLO JG**
TEMA:	Socialización **Establecimiento Comercial** **CASA UNIVERSITARIA CR 27 No. 50-78** para la implementación del PMT para Rehabilitación Vial de calzada en: **1. CARRERA 27 ENTRE CALLE 50 Y CALLE 51**
PERSONA ENCARGADA DE REALIZAR LA SOCIALIZACIÓN:	**AUXILIAR SOCIALSANDRA I. PERILLA F.**

Se realiza socialización del proyecto *EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL, CICLOINFRAESTRUCTURA, ESPACIO PUBLICO, Y PUENTES PEATONALES Y/O VEHICULARES PERTENECIENTES A LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS, ANEXO TÉCNICO Y APÉNDICES,* contemplado en el Contrato FDLT-552-2024, el cual será ejecutado por el Contratista CONSORCIO TEUSAVIAL y supervisado por la interventoría CONSORCIO INTERTEUSAQUILLO JG.

Se especifica a los miembros de la comunidad que las actividades de obra consisten en la Rehabilitación y/o reconstrucción de la vía, lo cual incluye el conjunto de medidas que se aplican con el fin de recuperar la capacidad estructural del pavimento y hacerlo apto para un nuevo período de servicio.

El procedimiento constructivo se desarrollará en una sola etapa, con cierre de calzada durante las 24 horas del día. Por esta razón, se implementarán las siguientes rutas de desvíos durante los cierres:

- **CARRERA 27 ENTRE CALLE 50 Y CALLE 51 (CIV 13001165)**

Desvío al norte: Tomar Calle 50 al Oriente, Carrera 26 al Norte, Calle 51 al Occidente, empalmando con su recorrido habitual.

Las actividades de rehabilitación y/o reconstrucción de calzada se realizarán con el cierre total de la vía, iniciando con la demolición, excavación y retiro del material existente, para la conformación de la nueva estructura que soportará la vía.

La implementación de los cierres se realizará con madera rolliza y polisombra, con el fin de mantener la seguridad del personal de obra y de los transeúntes que circulan por el área de influencia de la obra. Se implementarán un punto de ingreso y salida de volquetas con señalización y auxiliares de tránsito de acuerdo con necesidad para asegurar la entrada y salida.

Teniendo en cuenta que se realizara cierre total de calzada y no se afectara el espacio público los peatones podrán continuar por los andenes existentes, es importante recalcar que se mantendrán en excelentes condiciones los dispositivos de señalización y seguridad instalados para el manejo de peatones, teniendo en cuenta que es el componente más importante y vulnerable durante la ejecución de obras. Por ello, se implementarán senderos peatonales seguros de mínimo 1,20 m de ancho en las intersecciones.

Por esta razón, teniendo en cuenta las condiciones de cierre total de calzada los predios que se encuentren en el área directa de las intervenciones, **no podrán acceder a sus garajes por el tiempo que dure la obra y asumirán los costos de estos hasta su habilitación.** No obstante, los andenes no se verán afectados, por lo cual el tránsito peatonal podrá seguir operando en condiciones de seguridad vial. Cabe resaltar que desde la administración del conjunto residencial se comprometen a hacer extensiva la presente socialización a los residentes. Respecto al manejo de basuras los residentes y/o propietarios deberán disponer de sus residuos en los días y horarios ya establecidos; en el punto más cercano a los cierres de obra durante el tiempo que dure la misma.

Las actividades de obra anteriormente mencionadas se ejecutarán a partir del mes de mayo de 2025 y durante los 6 meses siguientes, en función de las condiciones climatológicas que se presenten durante el desarrollo de la obra. El horario de trabajo y cierre será durante las 24 horas del día.

La presente socialización se realiza a los abajo firmantes:

No.	Nombre	Identificación	Dirección Predio	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	Eduvilia Urdaneta Encargada	1-124.516.972	cr27No. 50-78	3134191456	eduvilia25urdaneta@gmail.com	Eduvilia Urdaneta
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						

Anexo 3
PSI vigentes en el periodo.

FORMATO		
CONTROL DE PUNTOS SATELITES		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-SC-05	Gestión Social y Participación Ciudadana	3.0

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO
Alcaldía Local de Teusaquillo

FECHA		
04	04	2025

CONTRATO N° 552-2024 COP (120683)

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO



2. DATOS DE PUNTO SATÉLITE:

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Negocio
DIRECCIÓN: Cr 36A No. 57A-08
TELÉFONO:
PERSONA CONTACTO: Hector Herrera
TRAMO: 13000476 Tramo 3

3. PIEZAS DE DIVULGACION

	TIPO	CANTIDAD
AFICHE	☐	
VOLANTE	☒	2
PLEGABLE	☐	
BOLETIN	☐	
OTRO	☐	

CUAL?

4. TIPO DE ACTIVIDAD

INSTALACION ☒ ACTUALIZACION ☐
CIERRE ☐

5. OBSERVACIONES

Se instala punto satélite en predio con volanter de socialización inicio de actividad y socialización inicio de obra-reunión de inicio; con el fin de mantener informado a la comunidad sobre los avances y actividades a realizar en el tramo Cr 36A entre Calles 57A y 57B del barrio Nicolas de Federmán

6. FIRMAS

Nombres y apellidos
Propietario /o quien autoriza el punto satélite

T.S. Angela María Quiroga G
Residente Social del Contratista o Consultor

T.S. Luz Escobar Ospina
Residente Social Interventoría

Original: Interventoría
1ra Copia Propietario
2da Copia Contratista

FORMATO		
CONTROL DE PUNTOS SATELITES		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-SC-05	Gestión Social y Participación Ciudadana	3.0

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

FECHA		
16	04	2025

CONTRATO N° 552-2024 COP (120683)

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO



2. DATOS DE PUNTO SATÉLITE:

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: NEGOCIO
DIRECCIÓN: CARRERA 36A No. 57A-08
TELÉFONO:
PERSONA CONTACTO: HÉCTOR HERRERA
TRAMO: CIV 13000476 TRAMO 3

3. PIEZAS DE DIVULGACION

TIPO		CANTIDAD
AFICHE	☐	
VOLANTE	☑	2
PLEGABLE	☐	
BOLETIN	☐	
OTRO	☐	

CUAL?

4. TIPO DE ACTIVIDAD

INSTALACION ☐ ACTUALIZACION ☑
CIERRE ☐

5. OBSERVACIONES

Se actualiza punto satélite de información con volante de inicio de obra y levantamiento de actas de vecindad, se verifica en buenas condiciones y se mantiene se informada a la comunidad de los avance de la obra.

CIV 13000476
Barrio: Nicolás de Federmán Tramo 3

6. FIRMAS

Nombres y apellidos
Propietario /o quien autoriza el punto satélite

T.S. Angela María Quiroga G.
Residente Social del Contratista o Consultor

T.S. Luz Escobar Ospina
Residente Social Interventoría

Original: Interventoría
1ra Copia Propietario
2da Copia Contratista

FORMATO		
CONTROL DE PUNTOS SATELITES		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-SC-05	Gestión Social y Participación Ciudadana	3.0

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

FECHA		
05	04	2025

CONTRATO N° 552-2024 COP (120683)

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO



2. DATOS DE PUNTO SATÉLITE:

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: COMUNIDAD
DIRECCIÓN: CARRERA 35 No. 53-53
TELÉFONO: 312 348 3811
PERSONA CONTACTO: MARIA JOSE BUITRAGO
TRAMO: 13000864 TRAMO 2

3. PIEZAS DE DIVULGACION

	TIPO	CANTIDAD
AFICHE	☐	
VOLANTE	☑	2
PLEGABLE	☐	
BOLETIN	☐	
OTRO	☐	

CUAL?

4. TIPO DE ACTIVIDAD

INSTALACION ☐ ACTUALIZACION ☑
CIERRE ☐

5. OBSERVACIONES

Se realiza actualización de punto satélite en predio, con volante de socialización de inicio de obra - reunión de inicio, con el fin de mantener informada a la comunidad sobre los avances y las actividades a realizar en el tramos de la Calle 53A entre Carreras 35 y 36 del Barrio Nicolás de Federmán.

6. FIRMAS

Nombres y apellidos
Propietario /o quien autoriza el punto satélite

T.S. Angela María Quiroga G
Residente Social del Contratista o Consultor

T.S. Luz Escobar Ospina
Residente Social Interventoría

Original: Interventoría
1ra Copia Propietario
2da Copia Contratista

FORMATO		
CONTROL DE PUNTOS SATELITES		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-SC-05	Gestión Social y Participación Ciudadana	3.0

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

FECHA		
16	04	2025

CONTRATO N° 552-2024 COP (120683)

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO



2. DATOS DE PUNTO SATÉLITE:

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: COMUNIDAD
DIRECCIÓN: CARRERA 35 No. 53-53
TELÉFONO: 312 348 3811
PERSONA CONTACTO: MARIA JOSE BUITRAGO
TRAMO: 13000864 TRAMO 2

3. PIEZAS DE DIVULGACION

	TIPO	CANTIDAD
AFICHE	☐	
VOLANTE	☑	2
PLEGABLE	☐	
BOLETIN	☐	
OTRO	☐	

CUAL?

4. TIPO DE ACTIVIDAD

INSTALACION ☐ ACTUALIZACION ☒
CIERRE ☐

5. OBSERVACIONES

Se actualiza punto satélite de información con volante de inicio de obra y levantamiento de actas de vecindad, se verifica en buenas condiciones y se mantiene se informada a la comunidad de los avance de la obra.

CIV 13000864
Barrio: Nicolás de Federmán Tramo 2

6. FIRMAS

Nombres y apellidos
Propietario /o quien autoriza el punto satélite

T.S. Angela María Quiroga G
Residente Social del Contratista o Consultor

T.S. Luz Escobar Ospina
Residente Social Interventoría

Original: Interventoría
1ra Copia Propietario
2da Copia Contratista

FORMATO		
CONTROL DE PUNTOS SATELITES		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-SC-05	Gestión Social y Participación Ciudadana	3.0

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

FECHA		
16	04	2025

CONTRATO N° 552-2024 COP (120683)

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO



2. DATOS DE PUNTO SATÉLITE:

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: COMUNIDAD
DIRECCIÓN: CASETA CARRERA 47 CON CALLE 58
TELÉFONO: 312 476 7226
PERSONA CONTACTO: SIGIFREDO ANZOLA
TRAMO: CARRERA 47 ENTRE CALLES 58 Y 59

3. PIEZAS DE DIVULGACION

	TIPO	CANTIDAD
AFICHE	☐	
VOLANTE	☑	1
PLEGABLE	☐	
BOLETIN	☐	
OTRO	☐	

CUAL?

4. TIPO DE ACTIVIDAD

INSTALACION ☐ ACTUALIZACION ☑
CIERRE ☐

5. OBSERVACIONES

Se actualiza punto satélite de información con volante de inicio de obra, se verifica en buenas condiciones y se mantiene informada a la comunidad de los avances de la obra.

CIV 13000284 - 13000343
Barrio: Nicolás de Federmán Tramo 1

Luz Escobar

6. FIRMAS

Sigifredo Anzola
Nombres y apellidos
Propietario /o quien autoriza el punto satélite

Angela Mª Quiroga
T.S. Angela María Quiroga G.
Residente Social del Contratista o Consultor

Luz Escobar
T.S. Luz Escobar Ospina
Residente Social Interventoría

Original: Interventoría
1ra Copia Propietario
2da Copia Contratista

FORMATO		
CONTROL DE PUNTOS SATELITES		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-SC-05	Gestión Social y Participación Ciudadana	3.0

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

FECHA		
08	04	2025

CONTRATO N° 552-2024 COP (120683)

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO



2. DATOS DE PUNTO SATÉLITE:

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Negocio
DIRECCIÓN: Carrera 27 Bis 50-77
TELÉFONO: 3204956793
PERSONA CONTACTO: Amin Vergel
TRAMO: CIV 13001165 TRAMO 1

3. PIEZAS DE DIVULGACION

	TIPO	CANTIDAD
AFICHE	☐	
VOLANTE	☑	2
PLEGABLE	☐	
BOLETIN	☐	
OTRO	☐	

CUAL?

4. TIPO DE ACTIVIDAD

INSTALACION ☑ ACTUALIZACION ☐
CIERRE ☐

5. OBSERVACIONES

Se instala punto satélite en predio, con volanteo de inicio de actor de verdad y convocatoria Reunión de inicio - socialización de inicio de obra, con el fin de informar a la comunidad sobre las actividades a realizar en el tramo 1 CIV 13001165 del barrio Alfonso López

6. FIRMAS

Amin Vergel
Nombres y apellidos
Propietario /o quien autoriza el punto satélite

Angela M. Quiroga
T.S. Angela María Quiroga G
Residente Social del Contratista o Consultor

Luz Escobar
T.S. Luz Escobar Ospina
Residente Social Interventoría

Original: Interventoría
1ra Copia Propietario
2da Copia Contratista

FORMATO		
CONTROL DE PUNTOS SATELITES		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-SC-05	Gestión Social y Participación Ciudadana	3.0

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO
Alcaldía Local de Teusaquillo

FECHA		
25	04	**2025**

CONTRATO N° 552-2024 COP (120683)

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO



2. DATOS DE PUNTO SATÉLITE:

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: NEGOCIO
DIRECCIÓN: CARRERA 27 No. 50-77
TELÉFONO: 3204956793
PERSONA CONTACTO: AMIR VERGEL
TRAMO: CIV 13001165 TRAMO 1

3. PIEZAS DE DIVULGACION

	TIPO	CANTIDAD
AFICHE	☐	
VOLANTE	☑	2
PLEGABLE	☑	1
BOLETIN	☐	
OTRO	☐	

CUAL?

4. TIPO DE ACTIVIDAD

INSTALACION ☐ ACTUALIZACION ☑
CIERRE ☐

5. OBSERVACIONES

Se actualiza Punto Satélite de Información con Acta de Sociliazación de PMT, con el fin de mantener informada a la comunidad de las actividades realizadas y avances de la obra.

CIV 13001165
Barrio: Alfonso López

6. FIRMAS

Amir Vergel.	Angela María Quiroga	Luz Escobar
Nombres y apellidos	T.S. Angela María Quiroga G	T.S. Luz Escobar Ospina
Propietario /o quien autoriza el punto satélite	Residente Social del Contratista o Consultor	Residente Social Interventoría

Original: Interventoría
1ra Copia Propietario
2da Copia Contratista

Anexo 4
Formato control entrega de piezas de divulgación invitación a reunión de inicio, volante y registro fotográfico tramos Nicolas de Federmán tramos 2 - 3 y Alfonso López.

FORMATO

CONTROL ENTREGA DE PIEZAS DE DIVULGACIÓN

CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN
FO-SC-19	Gestión Social y Participación Ciudadana	3.0

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO
Alcaldía Local de Teusaquillo

TIPO DE PIEZA: Socialización Inicio de Obra - Reunión de Inicio

CONTRATO N°: 552-2024 COP (120683) RESPONSABLE: T.S.Angela María Quiroga Galvis FECHA 04/04/23

LOCALIDAD: TEUSAQUILLO BARRIO: Nicolás de Federman CIV: 13000476

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DIRECCIÓN	TELÉFONO	BARRIO	FIRMA	CANTIDAD ENTREGADA	OBSERVACIÓN
1	Hector Herrera	Cr 36A No 57A-09	3203448431	Nicolas de Federman		1	—11—
2	Jairo Alfonso Pava	Cr 36A No. 57-58	3143037761	Nicolás de Federmán		1	—11—
3	—11—	Cr 36A No 57A-14	—11—	Nicolás de Federman	—11—	1	Bajo puerta
4	—11—	Cr 36A No. 57A-22	—11—	Nicolás de Federman	—11—	1	Bajo puerta
5	Ana Rosa Cuervo	Cll 57B No 35A-81	3143008993	Nicolas de Federmán	Rosa Cuervo	1	—11—
6	Carlos Alvarez	Cr 37 No. 57A-64	6017724145	Nicolas de Federman	Carlos Alvarez	1	—11—
7	Edna Sofia Rios	Cr 36A No. 57A-15	3134660466	Nicolas de Federmán	Edna	1	—11—
8	—11—	Cr 36A No. 57A-05	—11—	Nicolas de Federman	—11—	1	Bajo puerta
9	Yurley Builes	Cr 36A No. 57-95	3234154816	Nicolas de Federmán	Yurley Builes	1	—11—
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							

TOTAL DE PIEZAS ENTREGADAS 9

ELABORÓ - CONTRATISTA		REVISÓ - INTERVENTORÍA
NOMBRE	T.S. Angela María Quiroga Galvis	T.S. Luz Escobar Ospina
FIRMA	Angela M. Quiroga	Luz Escobar



SOCIALIZACIÓN INICIO DE OBRA

CONTRATO DE OBRA N.º FDLT-552-2024

Se informa a la comunidad que el Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo, realizará la intervención del tramo vial del Barrio Nicolás de Federman con CIV 13000476 a través del contrato 552 de 2024 que tiene como objeto "*EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL, CICLOINFRAESTRUCTURA, ESPACIO PUBLICO, Y PUENTES PEATONALES Y/O VEHICULARES PERTENECIENTES A LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS, ANEXO TÉCNICO Y APÉNDICES*", por tal motivo se realizará la reunión de inicio de obra el día 08 de abril de 2025 a las 5:00 p.m., en donde se dará a conocer las generalidades del contrato.

Fecha inicio: 08-04-2025

Lugar: Esquina de la vía a intervenir carrera 36 A con calles 57 A.

Información y Contacto:
ANGELA MARÍA QUIROGA GALVIS
Teléfono: 3019072050
Correo:
teusavialsocial@gmail.com
Profesional social
Consorcio Teusavial

ALCALDÍA LOCAL DE TEUSAQUILLO | BOGOTÁ

CONSORCIO TEUSAVIAL	**Contrato No. 552-2024** **COP (120683)**	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. ALCALDÍA LOCAL DE TEUSAQUILLO BOGOTÁ

REGISTRO FOTOGRAFICO

NOMBRE DEL PROYECTO:	"EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL, CICLOINFRAESTRUCTURA, ESPACIO PUBLICO, Y PUENTES PEATONALES Y/O VEHICULARES PERTENECIENTES A LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS, ANEXO TÉCNICO Y APÉNDICES"
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	Localidad de Teusaquillo.
CONTRATISTA:	CONSORCIO TEUSAVIAL
CONTRATO No.:	CONTRATO DE OBRA PÙBLIA No. 552-2024 (120683)
FECHA DEL REGISTRO FOTOGRÁFICO:	04 de abril de 2024

FOTOGRAFÍAS 1 al 4









Observacion: Socialización inicio de obra – reunión de inicio CIV 13000476.
Barrio Nicolás de Federmán Tramo 3

FORMATO

CONTROL ENTREGA DE PIEZAS DE DIVULGACIÓN

CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN
FO-SC-19	Gestión Social y Participación Ciudadana	3.0

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE GOBIERNO — Alcaldía Local de Teusaquillo

TIPO DE PIEZA: Socialización Inicio de Obra - Reunión de Inicio

CONTRATO N°: 552-2024 COP (120683) RESPONSABLE: T.S.Angela María Quiroga Galvis FECHA 05/04/2025

LOCALIDAD: TEUSAQUILLO BARRIO: Nicolás de Federman CIV: 13000864

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DIRECCIÓN	TELÉFONO	BARRIO	FIRMA	CANTIDAD ENTREGADA	OBSERVACIÓN
1	Lilia Barreto	Calle 53A N°. 35 - 10 .	3229682304	Nicolás de Federmán		1	No firma. No le autorizan.
2	Amanda Zulaoga	Carrera 35 N° 53 - 53 Calle 53A N° 35 - 23.	3143234801	Nicolás de Federman	x Amanda Zulaoga	1	mm
3	José Patarroyo.	Calle 53A N° 35-23 .	3118730826	Nicolás de Federmán	x	1	— " —
4	Cristian Rincón	Calle 53A N° 35-51	3114694514	Nicolás de Federman	x CRISTIAN RIN.	1	Edif. Santelmo 1
5	N.E	Calle 53A N°. 35-83.		Nicolás de Federmán		1	Bajo Puerta
6		Calle 53A N° 35-66.		Nicolás de Federmán		1	No recibe información
7	"	Carrera 36 N° 53-65	3004869117	Nicolás de Federmán		1	Jardín. Bajo puerta
8	Milena Lizarazo.	Carrera 36 N° 53A-05.	3107060466	Nicolás de Federmán	x	1	— " —
9	Wilsa Trujillo	Carrera 36 N° 53 -55	3104824128	Nicolás de Federmán	x	1	No recibe información.
10	Wilsa Trujillo	Carrera 36 N° 53-41.	3104824128	Nicolás de Federmán	NO firma.	1	— " —
11	Jorge Arana.	Calle 53 N°. 35-72.	3002905682 Apto 301.	Nicolás de Federmán	x	1	Apto 301. Bogotá.
12		Carrera		Nicolás de Federmán		1	No brinda información.
13	Sandra Prada.	Calle 53A N° 35-38	3138665746	Nicolás de Federmán	x Sandra Prada.	1	— " —
14	Ithan Caicedo.	Calle 53A N°. 35-48.	3105712715	Nicolás de Federmán	x	1	— " —
15	Alfonso Cadena.	Carrera 35 N° 53-78	3213233933	Nicolás de Federmán	x	1	Tejuelas de Federman.
16							
17							
18							
19							
20							
					TOTAL DE PIEZAS ENTREGADAS	16	

	ELABORÓ - CONTRATISTA	REVISÓ - INTERVENTORÍA
NOMBRE	T.S. Angela María Quiroga Galvis	T.S. Luz Escobar Ospina
FIRMA	Angela M. Quiroga	Luz Escobar



SOCIALIZACIÓN INICIO DE OBRA

CONTRATO DE OBRA N.º FDLT-552-2024

Se informa a la comunidad que el Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo, realizará la intervención del tramo vial del Barrio Nicolás de Federman con CIV 13000476 a través del contrato 552 de 2024 que tiene como objeto "*EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL, CICLOINFRAESTRUCTURA, ESPACIO PUBLICO, Y PUENTES PEATONALES Y/O VEHICULARES PERTENECIENTES A LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS, ANEXO TÉCNICO Y APÉNDICES*", por tal motivo se realizará la reunión de inicio de obra el día 08 de abril de 2025 a las 5:00 p.m., en donde se dará a conocer las generalidades del contrato.

Fecha inicio: 08-04-2025

Lugar: Esquina de la vía a intervenir Calle 53 A con Carrera 35.

Información y Contacto:
ANGELA MARÍA QUIROGA GALVIS
Teléfono: 3019072050
Correo:
teusavialsocial@gmail.com
Profesional social
Consorcio Teusavial

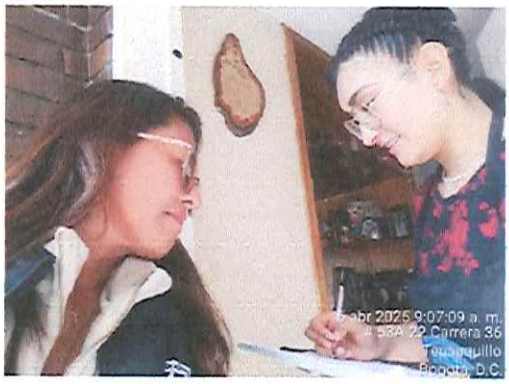
ALCALDÍA LOCAL DE TEUSAQUILLO | BOGOTÁ

CONSORCIO TEUSAVIAL	**Contrato No. 552-2024** **COP (120683)**	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. ALCALDÍA LOCAL DE TEUSAQUILLO BOGOTÁ

REGISTRO FOTOGRAFICO

NOMBRE DEL PROYECTO:	"EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL, CICLOINFRAESTRUCTURA, ESPACIO PUBLICO, Y PUENTES PEATONALES Y/O VEHICULARES PERTENECIENTES A LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS, ANEXO TÉCNICO Y APÉNDICES"
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	Localidad de Teusaquillo.
CONTRATISTA:	CONSORCIO TEUSAVIAL
CONTRATO No.:	CONTRATO DE OBRA PÙBLIA No. 552-2024 (120683)
FECHA DEL REGISTRO FOTOGRÁFICO:	05 de abril de 2025

FOTOGRAFÍAS 1 al 4









Observacion: Entrega pieza informativa de socialización de inicio de obra- reunión de inicio CIV 13000864 Calle 53A entre Carreras 35 y 36, barrio Nicolás de Federmán Tramo 2

FORMATO

CONTROL ENTREGA DE PIEZAS DE DIVULGACIÓN

CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN
FO-SC-19	Gestión Social y Participación Ciudadana	3.0

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE GOBIERNO Alcaldía Local de Teusaquillo

TIPO DE PIEZA: Levantamiento Actas de Vecindad 1ra Visita - Socialización Inicio de obra - Reunión

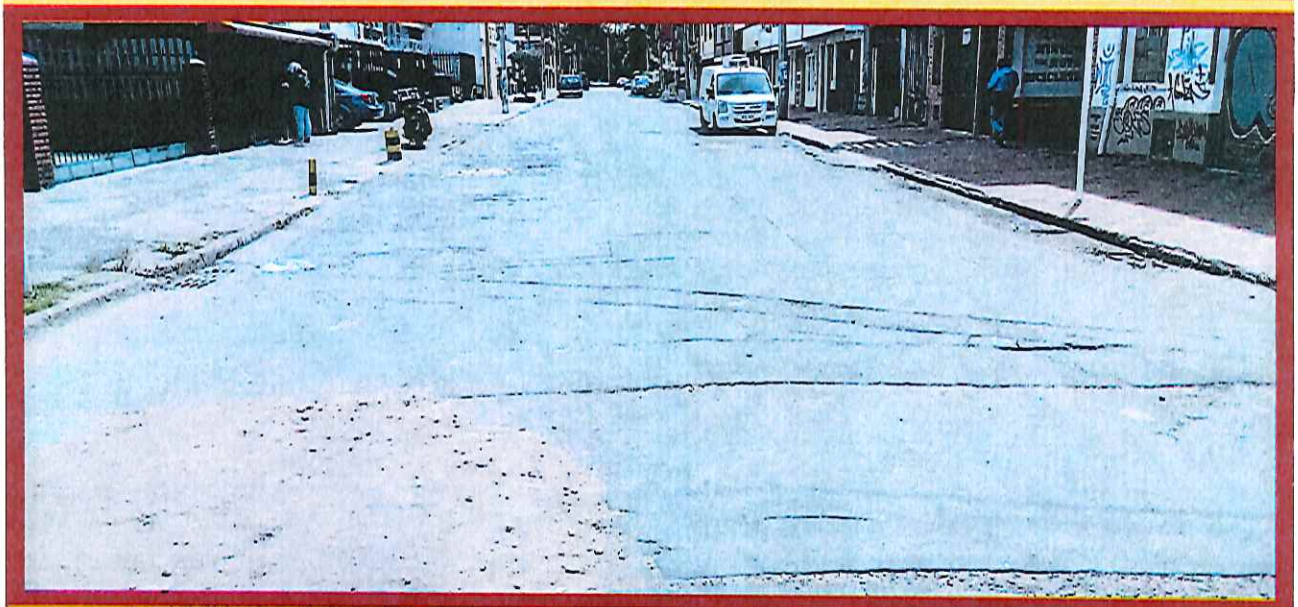
CONTRATO N°: 552-2024 COP (120683) RESPONSABLE: T.S.Angela María Quiroga Galvis FECHA 08/04/2025.

LOCALIDAD: TEUSAQUILLO BARRIO: Alfonso López CIV: 1300116S

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DIRECCIÓN	TELÉFONO	BARRIO	FIRMA	CANTIDAD ENTREGADA	OBSERVACIÓN
1	Gloria Castillo	Calle 51 N° 2707	3214575078.	Alfonso López	x	1	
2	Amin Vergel.	Carrera 27 N° 50-77.	3204956793	Alfonso López	x	1	
3	Paula Gutierrez	Carrera 27 Nº 50-67	3008036589	Alfonso López	x Paula Gutierrez	1	
4	Daniela Alaguna.	carrera 27 N° 50-61	3143236270	Alfonso López	x	1	
5	Juan Felipe Pineda	Carrera 27 N° 50/51/Apto 57/59	3132002017.	Alfonso López	x	1	Jueves visita.
6	Angela Escobar.	Carrera 27 N°50 - 43.	3059251267	Alfonso López	x	1	
7	Nelson Tarazona.	Carrera 27 N° 50 - 39/37	3184339798	Alfonso López	x Nelson T.	1	
8	Lisa Daveloza. 202. posterior.	Carrera 27 N° 50 - 27	3053933763	Alfonso López	x	1	
9	Lina Cardozo.	Carrera 27 N° 50 - 17	3142594484	Alfonso López	x Lina T Cardozo	1	
10	Paola. Admón.	Carrera 27 N° 50 - 07.	3133747509	Alfonso López		1	Recibe inf. por celular.
11	Cristian (Caesta) Juez	Carrera 27 N° 50-08.	3228596867	Alfonso López	x Cristhian Juez	1	
12	Anadid Cancino Diaz.	Carrera 27 N° 50-22.	3228984210	Alfonso López	x	1	Regalista Volante
13	Carmen. Venagos	Carrera 27 Nº 50-30	No tiene.	Alfonso López	x Carmi Venagos	1	
14	Rodrigo Paredes.	Carrera 27 N° 50-42/48	3136669932	Alfonso López	x	1	
15	Augusto Franco.	Carrera 27 N° 50-68	3178557805	Alfonso López	x	1	
16	Alberq. Betancour.	Carrera 27 N° 50-58.		Alfonso López		1	atendio por 2do ventanal piso
17	Jose Cermeño.	Carrera 27 N° 50-78	3143174386	Alfonso López	x	1.	
18	N.E	Carrera 27 N° 50-84		Alfonso López		1.	Bajo puerta.
19				Alfonso López			
20							

TOTAL DE PIEZAS ENTREGADAS 18.

ELABORÓ - CONTRATISTA		REVISÓ - INTERVENTORÍA
NOMBRE	T.S. Angela María Quiroga Galvis	T.S. Luz Escobar Ospina
FIRMA	Angela M° Quiroga	Luz Escobar



LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD

CONTRATO DE OBRA Nº: FDLT-552-2024

Se informa a la comunidad de la localidad del Barrio Alfonso López que el Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo realizará la intervención del tramo vial identificado con el CIV 13001165 (carrera 27 entre calles 50 y 51), dentro del alcance del contrato de obra FDLT 552 2024 COP (120683) que tiene como objeto: "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL, CICLOINFRAESTRUCTURA, ESPACIO PUBLICO, Y PUENTES PEATONALES Y/O VEHICULARES PERTENECIENTES A LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS, ANEXO TÉCNICO Y APÉNDICES", Por tal motivo el día 07 de abril de 2025, se realizarán las actas de vecindad en el horario de 8:00 am a 2:00 pm. Si desea coordinar el horario de la visita, por favor comunicarse con la profesional social de contratista

Fecha inicio: 07-04-2025

Lugar: Área de intervención, carrera 27 entre calles 50 y 51.

Información y Contacto:
ANGELA MARÍA QUIROGA GALVIS
Teléfono: 3019072050
Correo:
teusavialsocial@gmail.com
Profesional social
Consorcio Teusavial

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
ALCALDÍA LOCAL DE TEUSAQUILLO
BOGOTÁ

CONSORCIO TEUSAVIAL	**Contrato No. 552-2024** **COP (120683)**	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. ALCALDÍA LOCAL DE TEUSAQUILLO BOGOTÁ

REGISTRO FOTOGRAFICO

NOMBRE DEL PROYECTO:	"EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL, CICLOINFRAESTRUCTURA, ESPACIO PUBLICO, Y PUENTES PEATONALES Y/O VEHICULARES PERTENECIENTES A LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS, ANEXO TÉCNICO Y APÉNDICES"
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	Localidad de Teusaquillo.
CONTRATISTA:	CONSORCIO TEUSAVIAL
CONTRATO No.:	CONTRATO DE OBRA PÙBLIA No. 552-2024 (120683)
FECHA DEL REGISTRO FOTOGRÁFICO:	08 de abril de 2025

FOTOGRAFÍAS 1 al 4









Observacion: Entrega pieza informativa de levantamiento de actas de vecindad primera visita CIV 13001165 Carrera 27 entre Calles 50 y 51, Barrio Alfonso López

Anexo 5
Formato control entrega de piezas de divulgación, volante levantamiento actas de vecindad primera visita y registro fotográfico Nicolas de Federmán. Tramo 3 y Alfonso López.

FORMATO			
CÓDIGO	CONTROL ENTREGA DE PIEZAS DE DIVULGACIÓN		ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE GOBIERNO Alcaldía Local de Teusaquillo
FO-SC-19	PROCESO: Gestión Social y Participación Ciudadana	VERSIÓN: 3.0	

TIPO DE PIEZA: Levantamiento Actas de Vecindad 1ro Visita

CONTRATO N°: 552-2024 COP (120683) RESPONSABLE: T.S.Angela María Quiroga Galvis

LOCALIDAD: TEUSAQUILLO BARRIO: Nicolás de Federmán FECHA 04/04/2025 CIV: 13000476

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DIRECCIÓN	TELÉFONO	BARRIO	FIRMA	CANTIDAD ENTREGADA	OBSERVACIÓN
1	Hector Herrera	Cr 36A-No. 57A-08	3203448431	Nicolas de Federmán		1	—11—
2	Jairo Alfonso Pulido	Cr 36A No. 57-58	3141303 9761	Nicolas de Federmán		1	—11—
3	—11—	Cr 36A No. 57A-14	—11—	Nicolas de Federmán	—11—	1	Bajo puerta
4	—11—	Cr 36A No. 57A-22	—11—	Nicolas de Federmán	—11—	1	Bajo puerta
5	—11—	Cl 57B No. 35A-81	—11—	Nicolas de Federmán	—11—	1	Bajo puerta
6	Ana Rosa Cuervo	Cl 57B No. 35A-80	3143006993	Nicolas de Federmán	Rosa Cuervo	1	—11—
7	Carlos Alvarez	Cr 37 No. 57A-64	6017724140	Nicolas de Federmán	Carlos Alvarez	1	—11—
8	Edna Rizo	Cr 36A No. 57A-15	3134660466	Nicolás de Federmán	Edna	1	—11—
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							

TOTAL DE PIEZAS ENTREGADAS: 8

ELABORÓ - CONTRATISTA		REVISÓ - INTERVENTORÍA
NOMBRE	T.S. Angela María Quiroga Galvis	T.S. Luz Escobar Ospina
FIRMA	Angela M. Quiroga	Luz Escobar



LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD

CONTRATO DE OBRA Nº: FDLT-552-2024

Se informa a la comunidad de la localidad del Barrio Nicolás de Federman que el Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo realizará la intervención del tramo vial identificado con el CIV 13000476 (carrera 36 A entre calles 57 A y 57 B.), dentro del alcance del contrato de obra FDLT 552 2024 COP (120683) que tiene como objeto: "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL, CICLOINFRAESTRUCTURA, ESPACIO PUBLICO, Y PUENTES PEATONALES Y/O VEHICULARES PERTENECIENTES A LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS, ANEXO TÉCNICO Y APÉNDICES", por tal motivo el día 3 de abril de 2025, se realizarán las actas de vecindad en el horario de 8:00 am a 2:00 pm. Si desea coordinar el horario de la visita, por favor comunicarse con la profesional social de contratista

Fecha inicio: 3-04-2025

Lugar: Área de intervención, carrera 36 A entre calles 57 A y 57 B.

Información y Contacto:
ANGELA MARÍA QUIROGA GALVIS
Teléfono: 3019072050
Correo:
teusavialsocial@gmail.com
Profesional social
Consorcio Teusavial

ALCALDÍA LOCAL DE TEUSAQUILLO | BOGOTÁ

CONSORCIO TEUSAVIAL	**Contrato No. 552-2024** **COP (120683)**	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. \| ALCALDÍA LOCAL DE TEUSAQUILLO \| BOGOTÁ

REGISTRO FOTOGRAFICO

NOMBRE DEL PROYECTO:	"EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL, CICLOINFRAESTRUCTURA, ESPACIO PUBLICO, Y PUENTES PEATONALES Y/O VEHICULARES PERTENECIENTES A LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS, ANEXO TÉCNICO Y APÉNDICES"
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	Localidad de Teusaquillo.
CONTRATISTA:	CONSORCIO TEUSAVIAL
CONTRATO No.:	CONTRATO DE OBRA PÙBLIA No. 552-2024 (120683)
FECHA DEL REGISTRO FOTOGRÁFICO:	04 de abril de 2024

FOTOGRAFÍAS 1 al 4









Observacion: Socialización levantamiento de actas de vecindad primera visita CIV 13000476.
Barrio Nicolás de Federmán Tramo 3

FORMATO

CONTROL ENTREGA DE PIEZAS DE DIVULGACIÓN

CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN
FO-SC-19	Gestión Social y Participación Ciudadana	3.0

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE GOBIERNO

TIPO DE PIEZA: Levantamiento Actas de Vecindad 1/o Visita - Socialización Inicio de obra - Reunión

CONTRATO N°: 552-2024 COP (120683) RESPONSABLE: T.S.Angela María Quiroga Galvis FECHA 08/04/2025.

LOCALIDAD: TEUSAQUILLO BARRIO: Alfonso López CIV: 1300116S

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DIRECCIÓN	TELÉFONO	BARRIO	FIRMA	CANTIDAD ENTREGADA	OBSERVACIÓN
1	Gloria Castillo	Calle 51 N° 27-07	3214575078	Alfonso López	x	1	
2	Amin Vergel.	Carrera 27 N° 50-77	3204956793	Alfonso López	x	1	
3	Paula Gutierrez	Carrera 27 N° 50-67	3008036589	Alfonso López	x Paula Gutierrez	1	
4	Daniela Alaguna.	carrera 27 N° 50-61	3143236270	Alfonso López	x	1	
5	Juan Felipe Pineda	Carrera 27 N° 50/51/57 Apto 504/59	3132002017.	Alfonso López	x Perf	1	Jueves visita.
6	Angela Escobar.	Carrera 27 N° 50 - 43.	3059251267	Alfonso López	x	1	
7	Nelson Tarazona.	Carrera 27 N° 50 - 39/37	3184339798	Alfonso López	x Nelson T.	1	
8	Lisa Daveloza. Voz. posterior.	Carrera 27 N° 50 - 27	3053933783	Alfonso López	x	1	
9	Lina Cardozo.	Carrera 27 N° 50 - 17	3142594484	Alfonso López	x Lina T Cardozo	1	
10	Paola. Admón.	Carrera 27 N° 50 - 07	3183747509	Alfonso López		1	Recibe inf. por citofono.
11	Cristian Cuesta Juez	Carrera 27 N° 50-08	3228596867	Alfonso López	x Cristhian Juez	1	
12	Anadid Cancino Diaz.	Carrera 27 N° 50-22.	3228954210	Alfonso López	x Anadid Cancino	1	Rejas y Vidrio te
13	Carmen. Penagos	Carrera 27 N° 50-30	No tiene.	Alfonso López	x Carmen Penagos	1	
14	Rodrigo Paredes.	Carrera 27 N° 50-42/48	3136669932	Alfonso López	x Rodrigo P.	1	
15	Augusto Franco.	Carrera 27 N° 50-68	3178557805	Alfonso López	x	1	
16	Alberq. Betancour.	Carrera 27 N° 50-58.		Alfonso López		1	atendio por 2do ventanal PISO
17	José Cermeño.	Carrera 27 N° 50-78	3143174386	Alfonso López	x	1	
18	N.E	Carrera 27 N° 50-84		Alfonso López		1	Bajo puerta.
19				Alfonso López			
20							
					TOTAL DE PIEZAS ENTREGADAS	18.	

ELABORÓ - CONTRATISTA		REVISÓ - INTERVENTORÍA
NOMBRE	T.S. Angela María Quiroga Galvis	T.S. Luz Escobar Ospina
FIRMA	Angela M. Quiroga	Luz Escobar



SOCIALIZACIÓN INICIO DE OBRA

CONTRATO DE OBRA N.º FDLT-552-2024

Se informa a la comunidad que el Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo, realizará la intervención del tramo vial del Barrio Alfonso López con CIV 13001165 a través del contrato 522 de 2024 que tiene como objeto "*EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL, CICLOINFRAESTRUCTURA, ESPACIO PUBLICO, Y PUENTES PEATONALES Y/O VEHICULARES PERTENECIENTES A LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS, ANEXO TÉCNICO Y APÉNDICES*", por tal motivo se realizará la reunión de inicio de obra el día 10 de abril de 2025 a las 5:00 p.m., en donde se dará a conocer las generalidades del contrato.

Fecha inicio: 10-04-2025

Lugar: Esquina de la vía a intervenir carrera 27 con calle 50

Información y Contacto:
ANGELA MARÍA QUIROGA GALVIS
Teléfono: 3019072050
Correo:
teusavialsocial@gmail.com
Profesional social
Consorcio Teusavial

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
ALCALDÍA LOCAL DE TEUSAQUILLO
BOGOTÁ

CONSORCIO TEUSAVIAL	**Contrato No. 552-2024** **COP (120683)**	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. ALCALDÍA LOCAL DE TEUSAQUILLO BOGOTÁ

REGISTRO FOTOGRAFICO

NOMBRE DEL PROYECTO:	"EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL, CICLOINFRAESTRUCTURA, ESPACIO PUBLICO, Y PUENTES PEATONALES Y/O VEHICULARES PERTENECIENTES A LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS, ANEXO TÉCNICO Y APÉNDICES"
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	Localidad de Teusaquillo.
CONTRATISTA:	CONSORCIO TEUSAVIAL
CONTRATO No.:	CONTRATO DE OBRA PÙBLIA No. 552-2024 (120683)
FECHA DEL REGISTRO FOTOGRÁFICO:	08 de abril de 2025

FOTOGRAFÍAS 1 al 4









Observacion: Entrega pieza informativa de socialización de inicio de obra- reunión de inicio CIV 13001165 Carrera 27 entre Calles 50 y 51, Barrio Alfonso López

Anexo 6
Formato control entrega de piezas de divulgación, volante levantamiento actas de vecindad segunda visita y registro fotográfico Nicolas de Federmán. Tramo Alfonso López.

FORMATO

CONTROL ENTREGA DE PIEZAS DE DIVULGACIÓN

CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN
FO-SC-19	Gestión Social y Participación Ciudadana	3.0

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
Alcaldía Local de Teusaquillo

TIPO DE PIEZA: Volante de levantamiento actor de Vecindad 2da Visita

CONTRATO N°: 552-2024 COP (120683) RESPONSABLE: T.S.Angela María Quiroga Galvis FECHA 07 abril 2025

LOCALIDAD: TEUSAQUILLO BARRIO: Nicolás de Federmán CIV: 13000476

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DIRECCIÓN	TELÉFONO	BARRIO	FIRMA	CANTIDAD ENTREGADA	OBSERVACIÓN
1	— // —	Cr 36A No. 57A-14	—	NICOLÁS DE Federmán	— // —	1	Bajo puerta
2	— // —	Cr 36A No. 57A-22	—	Nicolás de Federmán	— // —	1	Bajo puerta
3	— // —	C11 57B No. 35A-61	—	Nicolás de Federmán	— // —	1	Bajo puerta
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
					TOTAL DE PIEZAS ENTREGADAS	3	

	ELABORÓ - CONTRATISTA	REVISÓ - INTERVENTORÍA
NOMBRE	T.S. Angela María Quiroga Galvis	T.S. Luz Escobar Ospina
FIRMA	Angela M. Quiroga	Luz Escobar



LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD

CONTRATO DE OBRA Nº: FDLT-552-2024

Se informa a la comunidad de la localidad del Barrio Nicolás de Federman que el Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo realizará la intervención del tramo vial identificado con el CIV 13000476 (carrera 36 A entre calles 57 A y 57 B.), dentro del alcance del contrato de obra FDLT 552 2024 COP (120683) que tiene como objeto: "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL, CICLOINFRAESTRUCTURA, ESPACIO PUBLICO, Y PUENTES PEATONALES Y/O VEHICULARES PERTENECIENTES A LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS, ANEXO TÉCNICO Y APÉNDICES", por tal motivo el día 3 de abril de 2025, se realizarán las actas de vecindad en el horario de 8:00 am a 2:00 pm. Si desea coordinar el horario de la visita, por favor comunicarse con la profesional social de contratista

Fecha inicio: 3-04-2025

Lugar: Área de intervención, carrera 36 A entre calles 57 A y 57 B.

Información y Contacto:
ANGELA MARÍA QUIROGA GALVIS
Teléfono: 3019072050
Correo:
teusavialsocial@gmail.com
Profesional social
Consorcio Teusavial

ALCALDÍA LOCAL DE TEUSAQUILLO | BOGOTÁ

CONSORCIO TEUSAVIAL	**Contrato No. 552-2024** **COP (120683)**	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. ALCALDÍA LOCAL DE TEUSAQUILLO BOGOTÁ

REGISTRO FOTOGRAFICO

NOMBRE DEL PROYECTO:	"EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL, CICLOINFRAESTRUCTURA, ESPACIO PUBLICO, Y PUENTES PEATONALES Y/O VEHICULARES PERTENECIENTES A LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS, ANEXO TÉCNICO Y APÉNDICES"
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	Localidad de Teusaquillo.
CONTRATISTA:	CONSORCIO TEUSAVIAL
CONTRATO No.:	CONTRATO DE OBRA PÙBLIA No. 552-2024 (120683)
FECHA DEL REGISTRO FOTOGRÁFICO:	07 de abril de 2025

FOTOGRAFÍAS 1 al 3







Observacion: Entrega de pieza informativa de levantamiento de actas de vecindad segunda visita CIV 13000476 Carrera 36A entre Calles 57A y 57B, barrio Nicolás de Federmán Tramo 3

FORMATO CONTROL ENTREGA DE PIEZAS DE DIVULGACIÓN			ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE GOBIERNO Alcaldía Local de Teusaquillo
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN	
FO-SC-19	Gestión Social y Participación Ciudadana	3.0	

TIPO DE PIEZA: Volante levantamiento acto de Verdad 2ds Visita

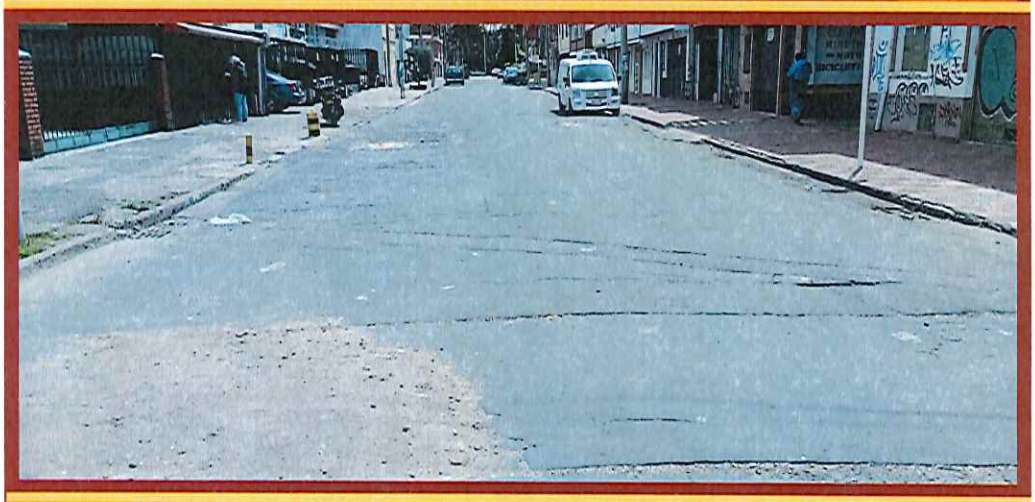
CONTRATO N°: 552-2024 COP (120683) RESPONSABLE: T.S.Angela María Quiroga Galvis FECHA 14/04/2025

LOCALIDAD: TEUSAQUILLO BARRIO: Alfonso López CIV: 1300 1165

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DIRECCIÓN	TELÉFONO	BARRIO	FIRMA	CANTIDAD ENTREGADA	OBSERVACIÓN
1	— 11 —	cr 27 Ds. 50/51/57/59	— 11 —	Alfonso López	— 11 —	3	Bajo puerta
2	Daniela Lugano	cr 27 Ds 50 - 61	3167586221	Alfonso López		1	— 11 —
3	— 11 —	cr 27 Ds. 50 - 84	— 11 —	Alfonso López	— 11 —	1	Volante en Buzón
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							

TOTAL DE PIEZAS ENTREGADAS 5

	ELABORÓ - CONTRATISTA	REVISÓ - INTERVENTORÍA
NOMBRE	T.S. Angela María Quiroga Galvis	T.S. Luz Escobar Ospina
FIRMA	Angela M. Quiroga	Luz Escobar



LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD

CONTRATO DE OBRA Nº: FDLT-552-2024

Se informa a la comunidad de la localidad del Barrio Alfonso López que el Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo realizará la intervención del tramo vial identificado con el CIV 13001165 (carrera 27 entre calles 50 y 51), dentro del alcance del contrato de obra FDLT 552 2024 COP (120683) que tiene como objeto: "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL, CICLOINFRAESTRUCTURA, ESPACIO PUBLICO, Y PUENTES PEATONALES Y/O VEHICULARES PERTENECIENTES A LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS, ANEXO TÉCNICO Y APÉNDICES", Por tal motivo el día 07 de abril de 2025, se realizarán las actas de vecindad en el horario de 8:00 am a 2:00 pm. Si desea coordinar el horario de la visita, por favor comunicarse con la profesional social de contratista

Fecha inicio: 07-04-2025

Lugar: Área de intervención, carrera 27 entre calles 50 y 51.

Información y Contacto:
ANGELA MARÍA QUIROGA GALVIS
Teléfono: 3019072050
Correo:
teusavialsocial@gmail.com
Profesional social
Consorcio Teusavial

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | ALCALDÍA LOCAL DE TEUSAQUILLO | BOGOTÁ

CONSORCIO TEUSAVIAL	**Contrato No. 552-2024** **COP (120683)**	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. ALCALDÍA LOCAL DE TEUSAQUILLO BOGOTÁ

REGISTRO FOTOGRAFICO

NOMBRE DEL PROYECTO:	"EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL, CICLOINFRAESTRUCTURA, ESPACIO PUBLICO, Y PUENTES PEATONALES Y/O VEHICULARES PERTENECIENTES A LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS, ANEXO TÉCNICO Y APÉNDICES"
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	Localidad de Teusaquillo.
CONTRATISTA:	CONSORCIO TEUSAVIAL
CONTRATO No.:	CONTRATO DE OBRA PÙBLIA No. 552-2024 (120683)
FECHA DEL REGISTRO FOTOGRÁFICO:	14 de abril de 2025

FOTOGRAFÍAS 1 al 4









Observacion: Entrega de volante de segunda visita
Carrera 27 entre Calles 50 y 51, barrio Alfonso López.

FORMATO

CONTROL ENTREGA DE PIEZAS DE DIVULGACIÓN

CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN
FO-SC-19	Gestión Social y Participación Ciudadana	3.0

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE GOBIERNO Alcaldía Local de Teusaquillo

TIPO DE PIEZA: Volante levantamiento de actas de vecindad 2da visita

CONTRATO N°: 552-2024 COP (120683) RESPONSABLE: T.S.Angela María Quiroga Galvis FECHA 15/04/2025

LOCALIDAD: TEUSAQUILLO BARRIO: Alfonso López CIV: 13001165

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DIRECCIÓN	TELÉFONO	BARRIO	FIRMA	CANTIDAD ENTREGADA	OBSERVACIÓN
1	Rodrigo Poreder	Cr 27 No. 50-52	3136669932	Alfonso López		1	— 11 —
2	Alberg Betancour	Cr 27 No 50-58	3116462185	Alfonso López	— 11 —	1	Atiende desde el 2do piso
3	Jhoan Borrero	Cr 27 No. 50. 78	3132091769	Alfonso López		1	— 11 —
4	— 11 —	Cr 27 No 50-07	— 11 —	Alfonso López	— 11 —	2	Bajo puerta Apt 201-301
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							

TOTAL DE PIEZAS ENTREGADAS 5

	ELABORÓ - CONTRATISTA	REVISÓ - INTERVENTORÍA
NOMBRE	T.S. Angela María Quiroga Galvis	T.S. Luz Escobar Ospina
FIRMA	Angela M. Quiroga	Luz Escobar



LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD

CONTRATO DE OBRA Nº: FDLT-552-2024

Se informa a la comunidad de la localidad del Barrio Alfonso López que el Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo realizará la intervención del tramo vial identificado con el CIV 13001165 (carrera 27 entre calles 50 y 51), dentro del alcance del contrato de obra FDLT 552 2024 COP (120683) que tiene como objeto: "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL, CICLOINFRAESTRUCTURA, ESPACIO PUBLICO, Y PUENTES PEATONALES Y/O VEHICULARES PERTENECIENTES A LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS, ANEXO TÉCNICO Y APÉNDICES", Por tal motivo el día 07 de abril de 2025, se realizarán las actas de vecindad en el horario de 8:00 am a 2:00 pm. Si desea coordinar el horario de la visita, por favor comunicarse con la profesional social de contratista

Fecha inicio: 07-04-2025

Lugar: Área de intervención, carrera 27 entre calles 50 y 51.

Información y Contacto:
ANGELA MARÍA QUIROGA GALVIS
Teléfono: 3019072050
Correo:
teusavialsocial@gmail.com
Profesional social
Consorcio Teusavial

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | ALCALDÍA LOCAL DE TEUSAQUILLO | BOGOTÁ

CONSORCIO TEUSAVIAL	**Contrato No. 552-2024** **COP (120683)**	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. ALCALDÍA LOCAL DE TEUSAQUILLO BOGOTÁ

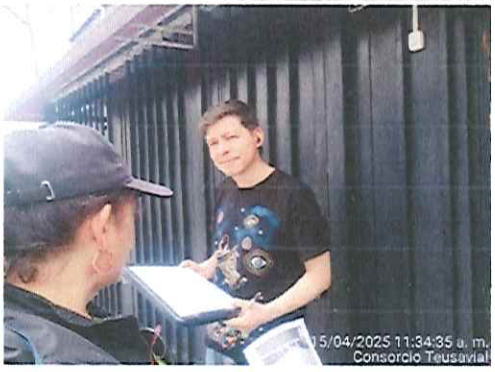
REGISTRO FOTOGRAFICO

NOMBRE DEL PROYECTO:	"EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL, CICLOINFRAESTRUCTURA, ESPACIO PUBLICO, Y PUENTES PEATONALES Y/O VEHICULARES PERTENECIENTES A LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS, ANEXO TÉCNICO Y APÉNDICES"
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	Localidad de Teusaquillo.
CONTRATISTA:	CONSORCIO TEUSAVIAL
CONTRATO No.:	CONTRATO DE OBRA PÙBLIA No. 552-2024 (120683)
FECHA DEL REGISTRO FOTOGRÁFICO:	15 de abril de 2025

FOTOGRAFÍAS 1 al 4









Observacion: Entrega de volante de segunda visita
Carrera 27 entre Calles 50 y 51, barrio Alfonso López.

Anexo 7
Formato control entrega de piezas de divulgación, volante levantamiento actas de vecindad tercera visita y registro fotográfico Nicolas de Federmán. Tramo 3 y Alfonso López.

FORMATO

CONTROL ENTREGA DE PIEZAS DE DIVULGACIÓN

CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN
FO-SC-19	Gestión Social y Participación Ciudadana	3.0

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE GOBIERNO Alcaldía Local de Teusaquillo

TIPO DE PIEZA: VOLANTE LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD TERCERA VISITA

CONTRATO N°: 552-2024 COP (120683) **RESPONSABLE: T.S. Angela María Quiroga Galvis** **FECHA** 15/04/2025

LOCALIDAD: TEUSAQUILLO **BARRIO: NICOLAS DE FEDERMAN** **CIV : 13000476**

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DIRECCIÓN	TELÉFONO	BARRIO	FIRMA	CANTIDAD ENTREGADA	OBSERVACIÓN
1	— // —	cr 36A No. 57A-14	— // —	NICOLAS DE FEDERMAN	— // —	1	Bajo puerta
2	— // —	cr 36A No. 57A-22	— // —	NICOLAS DE FEDERMAN	— // —	1	Bajo puerta
3	— // —	cll 57B No. 35A-81	— // —	NICOLAS DE FEDERMAN	— // —	1	Bajo puerta
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							

TOTAL DE PIEZAS ENTREGADAS 3

ELABORÓ - CONTRATISTA		REVISÓ - INTERVENTORÍA
NOMBRE	T.S. Angela María Quiroga Galvis	T.S. Luz Escobar Ospina
FIRMA	Angela M. Quiroga	Luz Escobar



LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD

CONTRATO DE OBRA Nº: FDLT-552-2024

Se informa a la comunidad de la localidad del Barrio Nicolás de Federman que el Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo realizará la intervención del tramo vial identificado con el CIV 13000476 (carrera 36 A entre calles 57 A y 57 B.), dentro del alcance del contrato de obra FDLT 552 2024 COP (120683) que tiene como objeto: "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL, CICLOINFRAESTRUCTURA, ESPACIO PUBLICO, Y PUENTES PEATONALES Y/O VEHICULARES PERTENECIENTES A LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS, ANEXO TÉCNICO Y APÉNDICES", por tal motivo el día 3 de abril de 2025, se realizarán las actas de vecindad en el horario de 8:00 am a 2:00 pm. Si desea coordinar el horario de la visita, por favor comunicarse con la profesional social de contratista

Fecha inicio: 3-04-2025

Lugar: Área de intervención, carrera 36 A entre calles 57 A y 57 B.

Información y Contacto:
ANGELA MARÍA QUIROGA GALVIS
Teléfono: 3019072050
Correo:
teusavialsocial@gmail.com
Profesional social
Consorcio Teusavial

CONSORCIO TEUSAVIAL	**Contrato No. 552-2024** **COP (120683)**	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. ALCALDÍA LOCAL DE TEUSAQUILLO BOGOTÁ

REGISTRO FOTOGRAFICO

NOMBRE DEL PROYECTO:	"EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL, CICLOINFRAESTRUCTURA, ESPACIO PUBLICO, Y PUENTES PEATONALES Y/O VEHICULARES PERTENECIENTES A LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS, ANEXO TÉCNICO Y APÉNDICES"
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	Localidad de Teusaquillo.
CONTRATISTA:	CONSORCIO TEUSAVIAL
CONTRATO No.:	CONTRATO DE OBRA PÙBLIA No. 552-2024 (120683)
FECHA DEL REGISTRO FOTOGRÁFICO:	15 de abril de 2025

FOTOGRAFÍAS 1 al 3







Observacion: Entrega de volante de tercera visita, barrio Nicolás de Federmán Tramo 2
Carrera 36A entre Calles 57A y 57B

FORMATO

CONTROL ENTREGA DE PIEZAS DE DIVULGACIÓN

CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN
FO-SC-19	Gestión Social y Participación Ciudadana	3.0

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO
Alcaldía Local de Teusaquillo

TIPO DE PIEZA: Volante Levantamiento Actor de Vecindad 3ro Visita

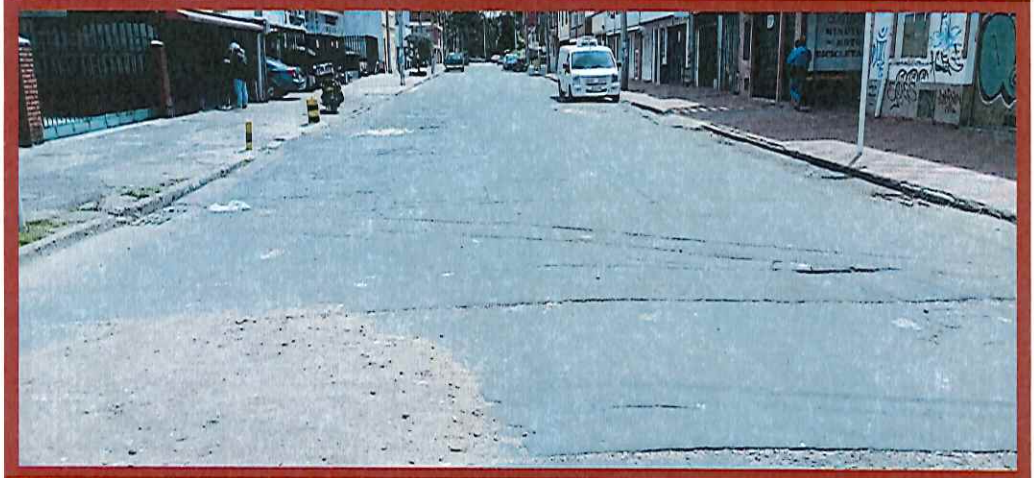
CONTRATO N°: 552-2024 COP (120683) RESPONSABLE: T.S.Angela Maria Quiroga Galvis FECHA 15/04/2025

LOCALIDAD: TEUSAQUILLO BARRIO: Alfonso López CIV: 13001165

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DIRECCIÓN	TELÉFONO	BARRIO	FIRMA	CANTIDAD ENTREGADA	OBSERVACIÓN
1	— 11 —	Cr 27 No 50-84	— 11 —	Alfonso López	— 11 —	1	Volante en buzón
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							

TOTAL DE PIEZAS ENTREGADAS 1

	ELABORÓ - CONTRATISTA	REVISÓ - INTERVENTORÍA
NOMBRE	T.S. Angela Maria Quiroga Galvis	T.S. Luz Escobar Ospina
FIRMA	Angela M° Quiroga	Luz Escobar



LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD

CONTRATO DE OBRA Nº: FDLT-552-2024

Se informa a la comunidad de la localidad del Barrio Alfonso López que el Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo realizará la intervención del tramo vial identificado con el CIV 13001165 (carrera 27 entre calles 50 y 51), dentro del alcance del contrato de obra FDLT 552 2024 COP (120683) que tiene como objeto: "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL, CICLOINFRAESTRUCTURA, ESPACIO PUBLICO, Y PUENTES PEATONALES Y/O VEHICULARES PERTENECIENTES A LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS, ANEXO TÉCNICO Y APÉNDICES", Por tal motivo el día 07 de abril de 2025, se realizarán las actas de vecindad en el horario de 8:00 am a 2:00 pm. Si desea coordinar el horario de la visita, por favor comunicarse con la profesional social de contratista

Fecha inicio: 07-04-2025

Lugar: Área de intervención, carrera 27 entre calles 50 y 51.

Información y Contacto:
ANGELA MARÍA QUIROGA GALVIS
Teléfono: 3019072050
Correo:
teusavialsocial@gmail.com
Profesional social
Consorcio Teusavial

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | ALCALDÍA LOCAL DE TEUSAQUILLO | BOGOTÁ

CONSORCIO TEUSAVIAL	**Contrato No. 552-2024** **COP (120683)**	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. ALCALDÍA LOCAL DE TEUSAQUILLO BOGOTÁ

REGISTRO FOTOGRAFICO

NOMBRE DEL PROYECTO:	"EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL, CICLOINFRAESTRUCTURA, ESPACIO PUBLICO, Y PUENTES PEATONALES Y/O VEHICULARES PERTENECIENTES A LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS, ANEXO TÉCNICO Y APÉNDICES"
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	Localidad de Teusaquillo.
CONTRATISTA:	CONSORCIO TEUSAVIAL
CONTRATO No.:	CONTRATO DE OBRA PÙBLIA No. 552-2024 (120683)
FECHA DEL REGISTRO FOTOGRÁFICO:	15 de abril de 2025

FOTOGRAFÍAS 1 al 3







Observacion: Entrega de volante de tercera visita
Carrera 27 entre Calles 50 y 51, barrio Alfonso López.

FORMATO

CONTROL ENTREGA DE PIEZAS DE DIVULGACIÓN

CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN
FO-SC-19	Gestión Social y Participación Ciudadana	3.0

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE GOBIERNO Alcaldía Local de Teusaquillo

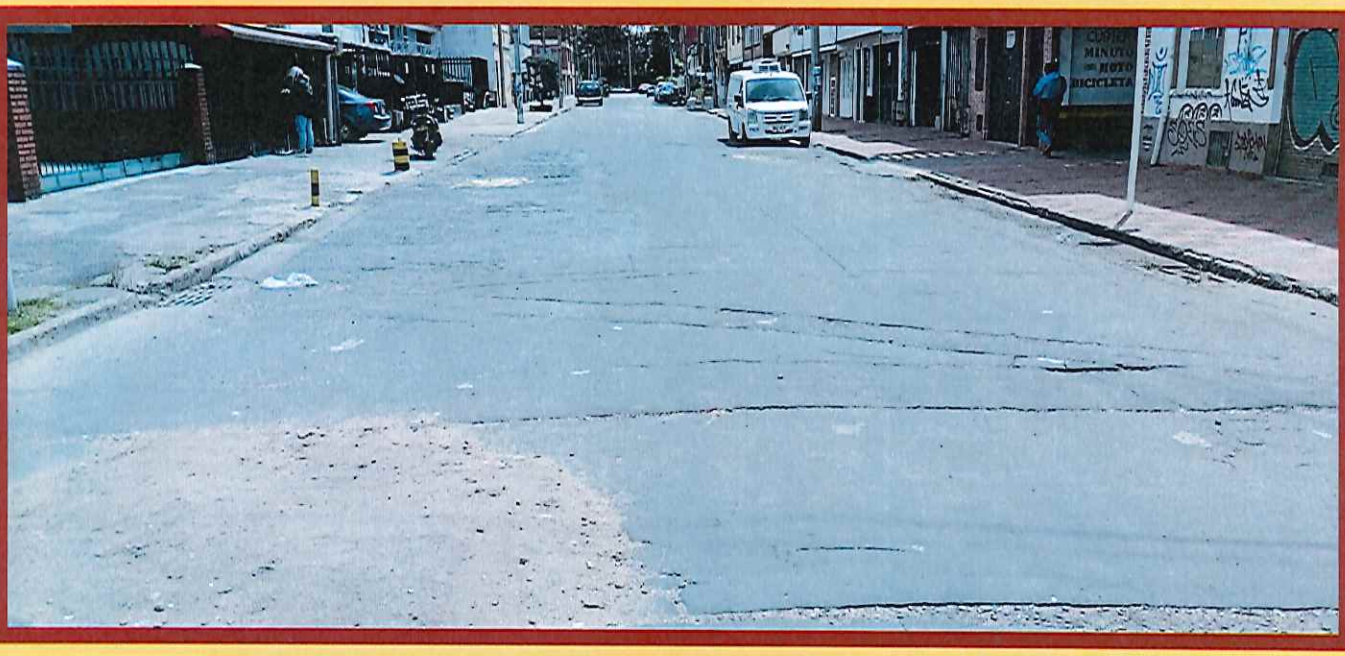
TIPO DE PIEZA: Volante levantamiento Acto de Vecindad último Visita

CONTRATO N°: 552-2024 COP (120683) RESPONSABLE: T.S.Angela María Quiroga Galvis FECHA 21/04/2025

LOCALIDAD: TEUSAQUILLO BARRIO: CIV: 1300 1165

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DIRECCIÓN	TELÉFONO	BARRIO	FIRMA	CANTIDAD ENTREGADA	OBSERVACIÓN
1	Jhon Monroy	Cr 27 No 50- 52	3212641817	Alfonso López		1	—11—
2	Aptos 201-301	Cr 27 No. 50-07	—11—	Alfonso López	—11—	1	Bajo puerta
3	—11—	Cr 27 No 50-58	—11—	Alfonso López	—11—	1	Volante en buzón
4	—11—	Cr 27 No. 50-78	—11—	Alfonso López	—11—	1	Bajo puerta
5	—11—	Cr 27 No 50- 27	—11—	Alfonso López	—11—	1	Bajo puerta
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
				TOTAL DE PIEZAS ENTREGADAS		5	

	ELABORÓ - CONTRATISTA	REVISÓ - INTERVENTORÍA
NOMBRE	T.S. Angela María Quiroga Galvis	T.S. Luz Escobar Ospina
FIRMA	Angela M. Quiroga	Luz Escobar



LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD

CONTRATO DE OBRA Nº: FDLT-552-2024

Se informa a la comunidad de la localidad del Barrio Alfonso López que el Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo realizará la intervención del tramo vial identificado con el CIV 13001165 (carrera 27 entre calles 50 y 51), dentro del alcance del contrato de obra FDLT 552 2024 COP (120683) que tiene como objeto: "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL, CICLOINFRAESTRUCTURA, ESPACIO PUBLICO, Y PUENTES PEATONALES Y/O VEHICULARES PERTENECIENTES A LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS, ANEXO TÉCNICO Y APÉNDICES", Por tal motivo el día 07 de abril de 2025, se realizarán las actas de vecindad en el horario de 8:00 am a 2:00 pm. Si desea coordinar el horario de la visita, por favor comunicarse con la profesional social de contratista

Fecha inicio: 07-04-2025

Lugar: Área de intervención, carrera 27 entre calles 50 y 51.

Información y Contacto:
ANGELA MARÍA QUIROGA GALVIS
Teléfono: 3019072050
Correo:
teusavialsocial@gmail.com
Profesional social
Consorcio Teusavial

ALCALDÍA LOCAL DE TEUSAQUILLO | BOGOTÁ

CONSORCIO TEUSAVIAL	**Contrato No. 552-2024** **COP (120683)**	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. ALCALDÍA LOCAL DE TEUSAQUILLO BOGOTÁ

REGISTRO FOTOGRAFICO

NOMBRE DEL PROYECTO:	"EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL, CICLOINFRAESTRUCTURA, ESPACIO PUBLICO, Y PUENTES PEATONALES Y/O VEHICULARES PERTENECIENTES A LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS, ANEXO TÉCNICO Y APÉNDICES"
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	Localidad de Teusaquillo.
CONTRATISTA:	CONSORCIO TEUSAVIAL
CONTRATO No.:	CONTRATO DE OBRA PÙBLIA No. 552-2024 (120683)
FECHA DEL REGISTRO FOTOGRÁFICO:	21 de abril de 2025

FOTOGRAFÍAS 1 al 4









Observacion: Entrega de volante de tercera visita, barrio Alfonso López
Carrera 27 entre Calles 50 y 51

Anexo 8
PQRSD No. 1 y 2.

FORMATO			
ACTA DE COMPROMISO SOCIAL			
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE GOBIERNO Alcaldía Local de Teusaquillo
FO-SC-22	Gestión Social y Servicio a la Ciudadanía	2	

FECHA			SEGUIMIENTO No	CONTRATO CIN INTERVENTORÍA N°: 577 de 2024	CONTRATO 552-2024 COP (120683)	INICIO SEGUIMIENTO CIERRE
DD	MM	AA				
25	3	2025				

OBJETO DEL CONTRATO: "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL, CICLOINFRAESTRUCTURA, ESPACIO PUBLICO, Y PUENTES PEATONALES Y/O VEHICULARES PERTENECIENTES A LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS, ANEXO TÉCNICO Y APÉNDICES"

DESCRIPCIÓN:

El día 25 de marzo de 2025 se recibe correo electrónico por medio del cual, solicitan copia del acta de la reunión de inicio que se llevó a cabo el día 20 de marzo a las 8 am en el parque carrera 47 con calle 58 A esquina. De igual manera solicitan que se les informe sobre los cerramientos que se van a realizar sobre la vía y poder informar a los residentes si se garantiza o no el acceso vehícular al Edificio.

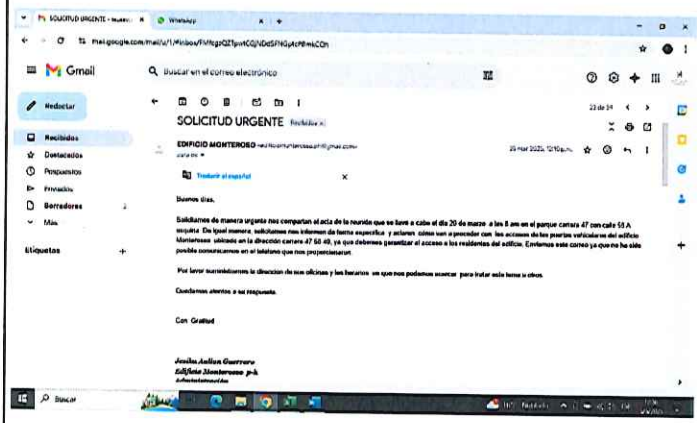
PQRS No: 1	FECHA RADICACIÓN PQRS: 25 de marzo de 2025	SEGUIMIENTO A PQRS	SEGUMIENTO A ACTA
	FECHA CIERRE PQRS: 07 de abril de 2025	1	1
	FECHA CIERRE COMPROMISO: No aplica		

PARTICIPANTES

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	TIPO DE DOCUMENTO	EN CALIDAD DE:	FIRMA
T.S. Ángela María Quiroga Galvis	52.753.727	C.C.	OTROS (ESPECIFIQUE)	
Jesika Aullon Guerrero Edificio Monterosso p-h Administración			CIUDADANO	VIRTUAL

OTRO:

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO COMPLEMENTO A LA ACTIVIDAD (En Caso de requerirse)



2. IDENTIFICACIÓN

Nombre del propietario y/o Ciudadano:
Jesika Aullon Guerrero Edificio Monterosso p-h Administración

Dirección del inmueble y/o lugar de la PQRS:
Carrera 47 # 58 - 40 Bogotá

Correo electrónico:
edificiomonterosso.ph@gmail.com

Teléfono fijo/ movil:
3103258003

Correo electrónico:

Nombre del propietario y/o Ciudadano :

Nombre del propietario y/o Ciudadano :

Nombre del propietario y/o Ciudadano :

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Seguimiento y cierre 07/04/2025: El área social por medio de correo electrónico da respuesta al requerimiento con fecha 25/03/2025, enviando la copia del acta de reunión de inicio solicitada. Igualmente, se ofrece excusas por las incomodidades que la obra pueda generar a la comunidad y se les aclara que en el momento que se realicen cierres en los espacios de intercepciones, previamente se les informará para que puedan realizar los manejos correspondientes.

En esta misma fecha se recibe notificación de la peticionaria, sobre el recibido de la información solicitada. Teniendo en cuenta la respuesta dada se genera cierre de la PARSD No. 1, a satisfacción de las partes.

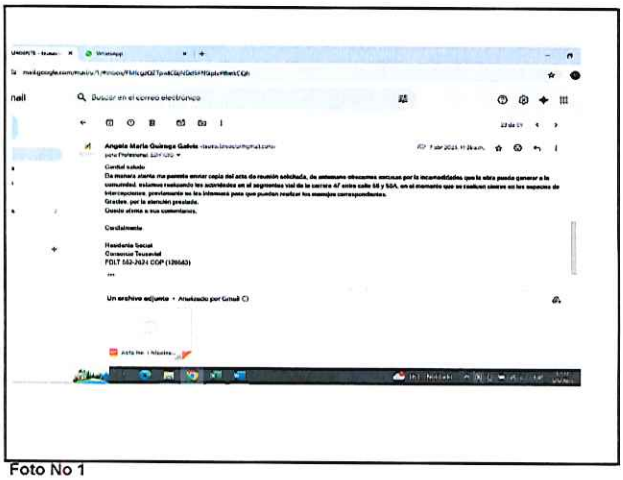


Foto No 1

Descripción: Evidencia envío respuesta a través de correo electrónico

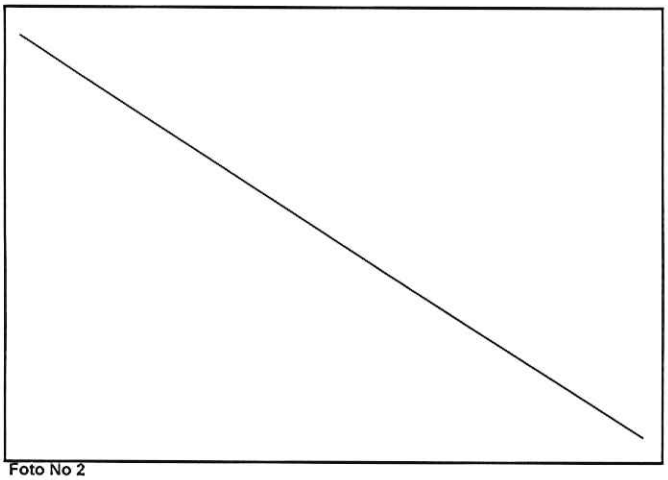


Foto No 2

Descripción:

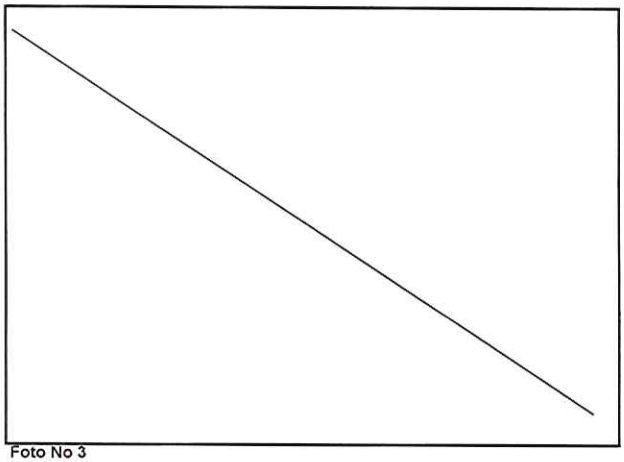


Foto No 3

Descripción:

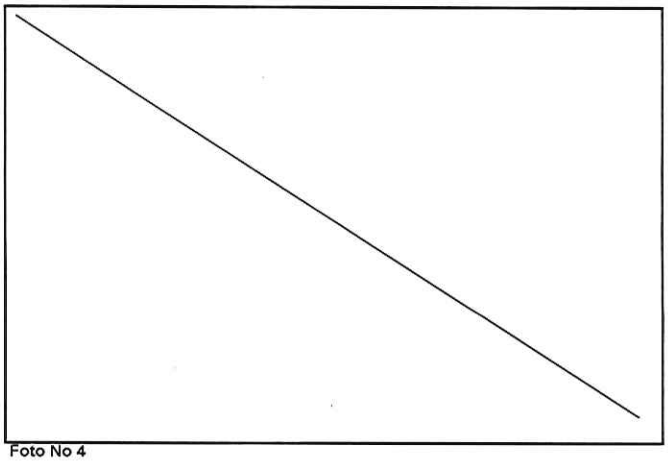


Foto No 4

Descripción:

FORMATO ACTA DE COMPROMISO SOCIAL			ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE GOBIERNO Alcaldía Local de Teusaquillo
CÓDIGO FO-SC-22	**PROCESO** Gestión Social y Servicio a la Ciudadanía	**VERSIÓN** 2	

COMPROMISOS ADQUIRIDOS			
COMPROMISO	**RESPONSABLE**	**FECHA DE CUMPLIMIENTO**	**FECHA PRÓXIMO SEGUIMIENTO AL COMPROMISO**
Informar cierres en los espaciós de las intercepciones.	CONTRATISTA/ CONSULTOR	En ejecución de obra	No aplica

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el Manual de Interventoría vigente en la fecha del presente periodo de reporte, en Bogotá D.C., a los 07 días del mes de Abril de 2025.

ELABORÓ:

ANDRES ECHANDIA
Nombre Ing. Andrés Echandía

Firma
Residente Técnico – Contratista

Angela Quiroga
Nombre Angela Maria Quiroga G.

Firma
Residente Social – Contratista

REVISÓ:

Freddy Perdomo R
Nombre

Firma
Residente Técnico – Interventoría

Nombre

VIRTUAL

Firma
Propietario y/o Ciudadano(a)

ACOMPAÑÓ:

Luz Escobar
Nombre Luz Escobar Ospina

Firma
Residente Social – Interventoría

IMPORTANTE: SI LA PRESENTE ACTA SE GENERÓ COMO COMPROMISO PARA CIERRE DE UNA PQRS, ESTA SE DEBE ANEXAR A LA RESPUESTA QUE SE VA A DAR AL PETICIONARIO

FORMATO ACTA DE COMPROMISO SOCIAL			ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARIA DE GOBIERNO Alcaldía Local de Teusaquillo
CÓDIGO FO-SC-22	**PROCESO** Gestión Social y Servicio a la Ciudadanía	**VERSIÓN** 2	

FECHA			SEGUIMIENTO No	CONTRATO CIN INTERVENTORÍA N°: 577 de 2024	CONTRATO 552-2024 COP (120683)	INICIO SEGUIMIENTO CIERRE
DD 29	MM 4	AA 2025				

OBJETO DEL CONTRATO: "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL, CICLOINFRAESTRUCTURA, ESPACIO PUBLICO, Y PUENTES PEATONALES Y/O VEHICULARES PERTENECIENTES A LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS, ANEXO TÉCNICO Y APÉNDICES"

DESCRIPCIÓN:

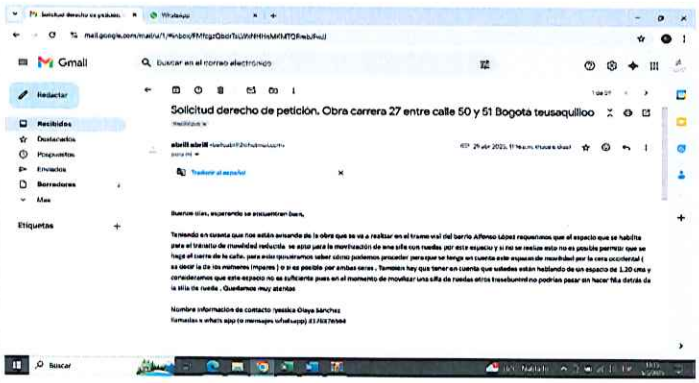
El día 29 de abril de 2025 se recibe correo electrónico por medio del cual, solicitan garantizar el paso para silla de ruedas costado occidental, tramo de la carrera 27 entre calles 50 y 51, barrio Alfonso López.

PQRS No: 2	FECHA RADICACIÓN PQRS: 29 de abril de 2025	SEGUIMIENTO A PQRS	SEGUMIENTO A ACTA
	FECHA CIERRE PQRS:	2	2
	FECHA CIERRE COMPROMISO:		

PARTICIPANTES

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	TIPO DE DOCUMENTO	EN CALIDAD DE:	FIRMA
T.S. Ángela María Quiroga Galvis	52.753.727	C.C.	OTROS (ESPECIFIQUE)	
Yessica Olaya Sánchez			CIUDADANO	VIRTUAL

OTRO:

1. REGISTRO FOTOGRÁFICO COMPLEMENTO A LA ACTIVIDAD (En Caso de requerirse)	2. IDENTIFICACIÓN
	Nombre del propietario y/o Ciudadano: Yessica Olaya Sánchez
	Dirección del inmueble y/o lugar de la PQRS: Carrera 27 No. 50-63
	Correo electrónico: belloabrill2@hotmail.com
	Teléfono fijo/ movil: Llamadas x WhatsApp (o mensajes WhatsApp) 3178376564
	Correo electrónico:
	Nombre del propietario y/o Ciudadano :
	Nombre del propietario y/o Ciudadano :
	Nombre del propietario y/o Ciudadano :

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Seguimiento No. 1 29/04/2025: El área social confirma recibido de correo y se realizará las gestiones pertinentes para dar respuesta de manera oportuna al requerimiento.

Se dará segumiento y atención en el mes de mayo de 2025, de acuerdo a consideraciones técnicas de la interventoría y el contratista.

FORMATO ACTA DE COMPROMISO SOCIAL			ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE GOBIERNO Alcaldía Local de Teusaquillo
CÓDIGO FO-SC-22	**PROCESO** Gestión Social y Servicio a la Ciudadanía	**VERSIÓN** 2	

COMPROMISOS ADQUIRIDOS			
COMPROMISO	**RESPONSABLE**	**FECHA DE CUMPLIMIENTO**	**FECHA PRÓXIMO SEGUIMIENTO AL COMPROMISO**
	CONTRATISTA/ CONSULTOR		

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el Manual de Interventoría vigente en la fecha del presente periodo de reporte, en Bogotá D.C., a los 07 días del mes de Abril de 2025.

ELABORÓ:	**REVISÓ:**	**ACOMPAÑÓ:**
Nombre Ing. Andrés Echandía	Nombre	Nombre Luz Escobar Ospina
Firma Residente Técnico – Contratista	Firma Residente Técnico – Interventoría	Firma Residente Social – Interventoría
Nombre Angela María Quiroga G.	Nombre	
Firma Residente Social – Contratista	VIRTUAL Firma Propietario y/o Ciudadano(a)	

IMPORTANTE: SI LA PRESENTE ACTA SE GENERÓ COMO COMPROMISO PARA CIERRE DE UNA PQRS, ESTA SE DEBE ANEXAR A LA RESPUESTA QUE SE VA A DAR AL PETICIONARIO

Anexo 9
Registro de asistencia y fotográfico de capacitación No. 3

FORMATO		
FORMATO DE ASISTENCIA A REUNIONES CON POBLACIONES Y/O ORGANIZACIONES		
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN
FO-SC-228	GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2.0

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

FECHA	16 Abril 25	TEMA	Capacitación Social "Mecanismos de participación ciudadana"		
LUGAR	Frentes Nicolás de Federmán	BARRIO	Nicolás de Federmán	UPZ	Esmeralda
LOCALIDAD	TEUSAQUILLO				

No.	DOCUMENTO C.C T.I C.E	DOCUMENTO NÚMERO	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	ENTIDAD U ORGANIZACIÓN	SEXO	ORIENTACIÓN SEXUAL	GRUPO ÉTNICO	TIPO DE DISCAPACIDAD	TELÉFONO FIJO O CELULAR	DIRECCIÓN	BARRIO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	cc	1031137524	Jonathan Reto martinez	33	Teusavial	M	HH	N	N	3113492586	cll 71 b sur 99f33	villas del progreso	— " —	
2	cc	79823685	Wilmer Perozo	50	Teusa Vial	M	HH	N	N	3124145425	75cSUR75F22	SANTA Viviana	— " —	
3	cc	1014274350	Sebastian Martinez	28	Teusavial	H	HH	N	N	3204248863	Tv74 #119-35	Villa Marcela	— " —	
4	cc	1023923191	Miguel Angel Bonilla	32	Teusavial	M	HH	N	N	3122748720		libertadores	— " —	
5	cc	5900718	Ydalis Torrealba	21	Teusavial	F	HH	N	N	3014016391	cr. 94C. # 48g sur	Dindalito	— " —	
6	cc	74189712	FREDY HERNANDEZ	44	TEUSAVIAL	M	HH	N	N	3125401636	CR22 # 67-57 SUR	SAN FRANCISCO	— " —	
7	cc	52971427	Sandra Liliana vaca Cardona	43	Teusavial	M	HH	N	N	3105235911		condolaria	— " —	
8	cc	79896322	Edgar Alfonso Castro Barrag	46	Teusavial	M	HH	N	N	3228279042	Molinos.	Molinos Sur.	— " —	Edgar Castro B.
9	cc	79122807	Rafael Gelvez	61	Teusavial	M	HH	N	N	3106285486	K 102 86A46	PORTAL 80	— " —	
10	cc	52101995	Sandra I. Perilla	52	Teusavial	M	HH	N	N	3132258659	cr 87K bis 53-54 sur	Brasilia	— " —	
11	PPT	12406402	Reinaldo Salas	32	Teusavial	M				3026069893	Transv 73G #69-12	Restrepo NTE		
12	CC	1118843305	Oscar de Lima C.	43	Teusavial	M				3044523334	Trans 12 # 76 16 sur	Ducales	delimacontratos@	
13	CC	1001524542	Geovanni Güiza	33	Teusavial	M	M			3227926316	cll 87 #91-90 sur	Parques Bogotá		
14	CC	1233440149	Edwin Stiven malambo Aroca	27	Teusavial	M				3115690002	cra 98c Nº 41-51 sur	Patio bonito	stivenmalambaroca@gmail.com	edwinmalambo
15	CC	1330637	GUILLERMO GAMEZ	65	TEUSAVIAL	M				3214029123	CALLE 48S #80D 43	ALMENAR		

Sexo. M: Mujer / **H:** Hombre
Orientación Sexual. Hm: Homosexual / **Ht:** Heterosexual / **Bi:** Bisexual / **T:** Transexual/ **I:** Intersexual
Grupo Étnico. N: Ninguno / **R:** Raizales / **A:** Afrodescendientes / **I:** Indígenas / **P:** Palenqueros(as)/**G:** Rrom
Tipo Discapacidad. F: Física / **V:** Visual / **A:** Auditiva / **C:** Cognitiva / **MU:** Múltiple / **N:** Ninguna

Al suministrar la información solicitada en este formato, usted está autorizando el manejo de sus datos de acuerdo con la Política de Protección de Datos Personales del IDU que se encuentra publicada en www.idu.gov.co. Para consultas, rectificación, supresión o actualización de datos personales, comuníquese a través del correo electrónico atnciudadano@idu.gov.co. Lo anterior en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012.

FORMATO		
FORMATO DE ASISTENCIA A REUNIONES CON POBLACIONES Y/O ORGANIZACIONES		
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN
FO-SC-228	GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2.0

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

FECHA	16 Abril 2025	TEMA	Capacitación Social "Mecanismos de Participación Ciudadana
LUGAR	Nicolás de Federmán Tramo 1 y 2	BARRIO	Nicolás de Federmán
UPZ	La Esmeralda	LOCALIDAD	TEUSAQUILLO

No.	DOCUMENTO C.C T.I C.E	DOCUMENTO NÚMERO	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	ENTIDAD U ORGANIZACIÓN	SEXO	ORIENTACIÓN SEXUAL	GRUPO ÉTNICO	TIPO DE DISCAPACIDAD	TELÉFONO FIJO O CELULAR	DIRECCIÓN	BARRIO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	CC	1012360192	Jonathan Castaño P.	35	Teusaquil	H	Ht	N	N	3118906209	cl 57A # 97B-55 int	Nicolas federman	— " —	
2	CC	1775189	Alexis Pereira	41	Teusaquil	H	Ht	N	N	3146840111	cll 73 sur, N. 18S-22	nicolas federman	— " —	
3	CC	1020000220	Julian Trujillo	33	Teusaquil	H	Ht	N	N	3102201597	Cra 23B # 98-31	Nicolas federman	— " —	
4														
5														
6														
7														
8														
9														
10														
11														
12														
13														
14														
15														

Sexo. M: Mujer / **H:** Hombre
Orientación Sexual. Hm: Homosexual / **Ht:** Heterosexual / **Bi:** Bisexual / **T:** Transexual/ **I:** Intersexual
Grupo Étnico. N: Ninguno / **R:** Raizales / **A:** Afrodescendientes / **I:** Indígenas / **P:** Palenqueros(as)/**G:** Rrom
Tipo Discapacidad. F: Física / **V:** Visual / **A:** Auditiva / **C:** Cognitiva / **MU:** Múltiple / **N:** Ninguna

Al suministrar la información solicitada en este formato, usted está autorizando el manejo de sus datos de acuerdo con la Política de Protección de Datos Personales del IDU que se encuentra publicada en www.idu.gov.co. Para consultas, rectificación, supresión o actualización de datos personales, comuníquese a través del correo electrónico atnciudadano@idu.gov.co. Lo anterior en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012.

CONSORCIO TEUSAVIAL	**Contrato No. 552-2024** **COP (120683)**	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. ALCALDÍA LOCAL DE TEUSAQUILLO BOGOTÁ

REGISTRO FOTOGRAFICO

NOMBRE DEL PROYECTO:	"EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL, CICLOINFRAESTRUCTURA, ESPACIO PUBLICO, Y PUENTES PEATONALES Y/O VEHICULARES PERTENECIENTES A LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS, ANEXO TÉCNICO Y APÉNDICES"
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	Localidad de Teusaquillo.
CONTRATISTA:	CONSORCIO TEUSAVIAL
CONTRATO No.:	CONTRATO DE OBRA PÙBLIA No. 552-2024 (120683)
FECHA DEL REGISTRO FOTOGRÁFICO:	16 de abril de 2025

FOTOGRAFÍAS 1 al 4









Observacion: *Capacitación trabajadores de obra, barrio Nicolás de Federmán Tramo 1 y 2*
Tema: Mecanismos de participación ciudadana.